



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2008

IX Legislatura

Núm. 24

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> TERESA CUNILLERA I MESTRES,  
VICEPRESIDENTA PRIMERA

Sesión plenaria núm. 21

celebrada el miércoles 10 de septiembre de 2008

	<u>Página</u>
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	
Juramento o promesa de acatamiento de la Constitución por nuevos señores diputados. . . . .	2
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:	
— Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento, para informar sobre la situación de la economía española, el conjunto de medidas adoptadas por el Gobierno en relación con ella y, especialmente, con la creación de empleo. (Número de expediente 210/000010.) . .	3
Declaración institucional. (Número de expediente 140/000003.) . . . . .	51
<b>Propuestas de creación de subcomisiones:</b>	
— Propuesta de la Comisión Constitucional, de creación de una subcomisión sobre las posibles modificaciones del régimen electoral general. (Número de expediente 158/000007). . . . .	51

## SUMARIO

*Se abre la sesión a las nueve y cinco minutos de la mañana.*

	Página
<b>Juramento o promesa de acatamiento de la Constitución por nuevos señores diputados. . . . .</b>	<b>2</b>
	Página
<b>Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 del Reglamento. . . . .</b>	<b>3</b>
	Página
<b>Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento, para informar sobre la situación de la economía española, el conjunto de medidas adoptadas por el Gobierno en relación con ella y, especialmente, con la creación de empleo. . . . .</b>	<b>3</b>

*El señor presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero), expone a la Cámara la posición del Gobierno sobre la evolución de la economía y las medidas a adoptar en respuesta a la misma, manifestando que la situación sigue siendo sustancialmente la misma que expuso en el pasado mes de julio: situación ciertamente difícil y complicada, caracterizada por un claro y rápido empeoramiento de la economía.*

*Intervienen los señores Rajoy Brey, en nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; Duran i Lleida, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió); Erkoreka Gervasio, en nombre del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); Ridao i Martín y Herrera Torres, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds; Jorquera Caselas y las señoras Ormas González-Moro, Díez González y Barkos Berruezo, del Grupo Parlamentario Mixto y el señor Alonso Suárez, del Grupo Parlamentario Socialista.*

*Contesta el señor presidente del Gobierno.*

*Intervienen de nuevo los señores Rajoy Brey, Duran i Lleida, Erkoreka Gervasio, Ridao i Martín, Herrera Torres, Jorquera Caselas y la señora Díez González.*

*Cierra el debate el señor presidente del Gobierno.*

	Página
<b>Declaración institucional. . . . .</b>	<b>51</b>
	Página
<b>Propuestas de creación de subcomisiones. . . . .</b>	<b>51</b>
	Página
<b>Propuesta de la Comisión Constitucional, de creación de una subcomisión sobre las posibles modificaciones del régimen electoral general. . . . .</b>	<b>51</b>

*Sometida a votación la propuesta, es aprobada por asentimiento.*

*Se suspende la sesión a las dos y cincuenta y cinco minutos de la tarde.*

**Se abre la sesión a las nueve y cinco minutos de la mañana.**

### **JURAMENTO O PROMESA DE ACATAMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN POR NUEVOS SEÑORES DIPUTADOS.**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Se abre la sesión.

Conforme al artículo 20.1.3.º del Reglamento se procede al llamamiento de los señores diputados proclamados electos por la Junta Electoral Central, para prestar juramento o promesa de acatar la Constitución. En sustitución de don Joan Clos Matheu, pregunto a doña Meritxell Cabezón Arbat si jura o promete acatar la Constitución.

La señora **CABEZÓN ARBAT**: Prometo.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): En sustitución de doña María Soraya Rodríguez Ramos, pregunto a don Emilio Álvarez Villazán si jura o promete acatar la Constitución.

El señor **ÁLVAREZ VILLAZÁN**: Prometo.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Doña Meritxell Cabezon Arbat y don Emilio Álvarez Villazán han adquirido la condición plena de diputados. Enhorabuena. (Aplausos.)

**COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO.**

— **COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO, PARA INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA, EL CONJUNTO DE MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO EN RELACIÓN CON ELLA Y, ESPECIALMENTE, CON LA CREACIÓN DE EMPLEO. (Número de expediente 210/00010.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Pasamos, a continuación, al punto I del orden del día. Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento, para informar sobre la situación de la economía española, el conjunto de medidas adoptadas por el Gobierno en relación con ella y, especialmente, con la creación de empleo.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señora presidenta, señorías, comenzaré esta intervención explicando las razones por las que he solicitado, al inicio de este periodo de sesiones, comparecer ante ustedes. Hace tan solo dos meses, el 2 de julio pasado, intervine ante esta misma Cámara para exponer la posición del Gobierno sobre la evolución de la economía y las medidas que habíamos decidido adoptar en respuesta a la misma. Manifesté entonces que atravesábamos una situación ciertamente difícil y complicada, caracterizada por un claro y rápido empeoramiento de la economía. Afirmé que se trataba de una situación que padecen muchos ciudadanos, muchos ciudadanos que han visto reducida su capacidad adquisitiva, y no pocas empresas que encuentran dificultades de financiación. Y, en particular, destacué el fuerte ajuste que se está produciendo en el sector de la construcción, más rápido e intenso del que habíamos previsto, que se está saldando con un alto coste en términos de empleo.

Esta descripción de la situación sigue siendo hoy sustancialmente válida. Las semanas transcurridas desde la sesión de principios de julio no han hecho sino confirmar este escenario serio, cuando no agravar aún más su percepción. Quiero exponer los datos nuevos y las

perspectivas del inmediato futuro. Explicar las decisiones que ha adoptado en este tiempo el Gobierno y las que tiene previsto adoptar en adelante. Llamar al esfuerzo y al compromiso colectivo. Tratar de fortalecer la confianza de los ciudadanos sobre las posibilidades ciertas, reales, no lejanas de la sociedad española de salir de esta situación. Estos son los objetivos de mi intervención; estas son las razones que hoy me traen ante sus señorías.

Señora presidenta, señorías, en los dos últimos meses pocas cosas de fondo han cambiado, y las que lo han hecho han ido en general en la mala dirección. Esto es lo que reflejan los datos de las principales economías del mundo industrializado. Esto es lo que subrayan los analistas más especializados y prestigiosos de España y de fuera de nuestras fronteras. Lo han hecho para las previsiones, para el crecimiento, para la inflación, para la producción industrial, para la evolución de los mercados hipotecarios y también para algo más intangible pero tan importante o más que todo lo anterior: las sensaciones y temores de los ciudadanos, aunque no esté de más recordar que los índices de confianza que en España se han hecho públicos hace tan solo unos días muestran una notable recuperación de las expectativas de los españoles, de su confianza en el futuro, de su convicción de que ganaremos, más pronto que tarde, este importante reto, este momento delicado. Hay, sin embargo, un dato nuevo, positivo, cuya relevancia no cabe ignorar. En estas últimas semanas se ha producido un descenso significativo del coste del petróleo. Ya ha empezado a aliviar la fuerte presión sobre los precios de todas las economías desarrolladas que habían ejercido las desmedidas alzas de la primera parte del año. Cuando se produjo mi intervención en julio el petróleo cotizaba a 145 dólares, doblando los 72 dólares el barril de hace un año, pero ayer lo hacía en torno a los 100 dólares. Es mucho todavía, pero es sensiblemente menos que hace dos meses. Si hay coincidencia en que el movimiento al alza explica buena parte del incremento de la inflación vivida en el último año, también la habrá en que si esta variabilidad se mantiene en los niveles actuales todo permite prever una caída de la inflación. Ya ha bajado cuatro décimas en agosto, así lo hará probablemente en septiembre y continuará hasta situarse por debajo del 4 por ciento a final de año, lo que sin duda alguna supondrá un alivio en los precios, para las familias, para las empresas y también para el sector público. Por el contrario, no ha cesado aún la incertidumbre financiera internacional y la contracción de liquidez que ha llevado aparejada, aunque también en este último caso la reciente medida adoptada por la Reserva Federal americana en relación con la crisis de las hipotecas en Estados Unidos puede tener efectos positivos. Es obligado reseñar que durante el segundo trimestre del año las grandes economías europeas, la Unión Europea en su conjunto, han entrado en crecimientos negativos. Por primera vez desde la creación de la zona euro se ha registrado un crecimiento intertrimestral negativo de 0,2 por ciento, lide-

rado por Alemania y Francia. Alemania ha caído un 0,5 por ciento, Italia y Francia lo han hecho en un 0,3 por ciento y el Reino Unido ha tenido un crecimiento nulo. Estos países son nuestros principales socios comerciales; constituyen, pues, el marco en el que nos desenvolvemos. Es un marco, por tanto, ahora más desfavorable para nuestra propia situación de estancamiento. La economía española es muy sensible al contexto internacional porque es una economía muy abierta, con una tasa de apertura del 60 por ciento, y nuestro dinamismo depende en gran medida del comportamiento de las economías desarrolladas. Es además una economía con una alta dependencia energética que nos hace más vulnerables a las variaciones al alza del precio del petróleo. Y como tercera característica, fruto del fuerte esfuerzo inversor llevado a cabo en los últimos años, la economía española ha acumulado un elevado déficit exterior, con la consiguiente necesidad de financiación internacional.

Señorías, los datos más recientes de la economía española no han registrado el crecimiento negativo de algunos de nuestros socios, pero nos ilustran claramente acerca del frenazo que hemos sufrido. La contabilidad nacional del segundo trimestre, publicada en agosto, indica un crecimiento interanual del 1,8 por ciento, pero el dato intertrimestral, el 0,15 por ciento, refleja una situación de práctico estancamiento. El deterioro del entorno internacional y el ajuste mostrado por la demanda nacional en la primera parte del año, ya llevaron en julio al Gobierno a revisar su cuadro macroeconómico al presentar las líneas generales del Presupuesto General del Estado para 2009. De acuerdo con esta revisión, consideramos que en la segunda parte de 2008 y primera de 2009 el crecimiento seguirá siendo débil o muy débil, de forma que el producto interior bruto podría crecer en torno al 1,6 de promedio en 2008 y en torno al 1 por ciento en 2009.

Señorías, en mi anterior comparecencia afirmé sin ambages que el Gobierno afronta la situación con plena conciencia y responsabilidad. Lo vuelvo a hacer hoy porque si bien es verdad que buena parte de los factores que han originado esta situación no dependen de nosotros, también lo es que la economía española tiene problemas específicos que afrontar, y también lo es sin duda, a nuestro juicio, que en todo caso nuestro país cuenta con más medios que en otras coyunturas adversas del pasado para afrontar y paliar sus consecuencias. Por todo ello, el Gobierno es y se siente plenamente responsable; es y se siente más que nunca responsable del bienestar de los ciudadanos; es y se siente responsable en particular del empleo, y sabe bien que será juzgado por la eficacia de sus acciones para contribuir a mantenerlo y a crearlo. **(Rumores.)** Pero el Gobierno es y se siente responsable también de transmitir a toda la sociedad española la confianza que merece nuestra economía, la confianza que merece nuestro país a tenor de su trayectoria y de la fortaleza adquirida en estos últimos años, y la confianza que genera la capacidad y el esfuerzo de los ciudadanos. Por eso tiene todo el sentido una compare-

cencia como esta. Además, en estos dos meses se han adoptado nuevas medidas como las aprobadas en el Consejo de Ministros extraordinario del 14 de agosto, de las que yo mismo di cuenta a la opinión pública, y sobre todo ha echado a andar el diálogo social, que para nosotros es una pieza estratégica clave para atravesar este periodo de serias dificultades y relanzar con fuerza la economía española hacia el futuro. En particular, con el diálogo social vamos a hacer frente al que sin duda es el dato más preocupante, el que más preocupa al Gobierno. Con el dato de agosto de afiliación a la Seguridad Social, en el último año el empleo ha descendido en nuestro país en 150.000 trabajadores, a la vez que el número de parados ha aumentado en cerca de medio millón de personas. El empleo es, señorías, el principal objetivo del Gobierno. Cada persona que accede al mercado de trabajo y no encuentra empleo y, sobre todo, aquellas que teniendo empleo lo pierden, representan la dolorosa fracción de un fracaso colectivo que interpela directamente a quienes tenemos la responsabilidad de dirigir los asuntos públicos, y al presidente del Gobierno en primer lugar. Por esta razón, volver a crear empleo para mantener no solo la actual población ocupada sino para absorber además a quienes se incorporan a la población activa, será el mejor termómetro de la evolución de la situación, el único realmente satisfactorio para nosotros, el parámetro definitivo de la idoneidad de las medidas que estamos poniendo en marcha.

Señorías, conviene recordar que en los últimos años hemos creado mucho empleo en España, tanto como para contar ahora con la cifra más alta de personas trabajando de nuestra historia, en torno a 20 millones. Contar con una población activa de casi 23 millones de personas con ganas de trabajar es probablemente, en efecto, el mejor baluarte a medio y largo plazo de la economía española, porque se trata además de la población activa mejor formada de la historia de nuestro país, y que será relativamente más joven que la media europea a lo largo de las tres próximas décadas. Pero junto a ello tenemos otras ventajas comparativas en las que asentar a corto plazo el camino de la recuperación del crecimiento. Primero, tenemos un sólido sistema financiero que supera los estándares internacionales de solvencia, provisionamiento y rentabilidad. Segundo, los agentes económicos internacionales siguen confiando en la economía española. Los flujos de inversión extranjera directa recibidos en el primer semestre del año así lo certifican. Se sitúan en cifras récord, tanto la inversión total, 29.514 millones de euros desde los 9.199 millones de euros del primer semestre del año pasado, como la inversión productiva. Tercero, las empresas españolas están afrontando con éxito su proceso de internacionalización que les permite diversificar riesgos. España es la octava economía emisora de inversión directa en el exterior y la sexta en exportación de servicios. Cuarto, tanto el sector público como el sector privado están comprometidos con la capitalización física, humana y tecnológica de nuestra economía, determinantes del

crecimiento sostenido en el largo plazo, como se reflejará de nuevo en los presupuestos de 2009. Quinto, existe margen para realizar una potente política fiscal contracíclica. La rigurosa gestión presupuestaria acometida en la anterior legislatura capacita al Gobierno para que en esta coyuntura desfavorable lleve a cabo una política fiscal que permita impulsar la demanda interna y aumentar la liquidez de las empresas, el punto de partida rotundamente más favorable que en los países de nuestro entorno: en 2007, superávit del 2,2 por ciento y deuda pública de tan solo el 36 por ciento en relación con el PIB en España, frente al déficit del 1,8 por ciento y la deuda del 65 por ciento del PIB en las cuatro principales economías europeas. Sexto, demanda externa y productividad del trabajo. Las grandes ausentes del modelo de crecimiento español en el último ciclo han revertido su tendencia histórica. La demanda externa contribuye ahora al crecimiento; ha registrado en el segundo trimestre de 2008 una aportación positiva de tres décimas por primera vez desde el segundo trimestre de 2001, y la productividad del trabajo, con un crecimiento del 1,4 por ciento, el mayor en los últimos doce años, suma ahora a la convergencia real de España con las principales economías de Europa.

Estas son las fortalezas de la economía española, las que todo Gobierno tendría la obligación de hacer valer, las que mi Gobierno ha tratado de hacer valer desde el principio, porque a pesar de que el empeoramiento registrado en estos últimos meses ha sido más rápido e intenso de lo que la mayoría había previsto, como muestra la modificación sucesiva de las diversas previsiones, el Gobierno ha actuado desde el primer momento, como era su obligación, pero lo ha hecho. Lo ha hecho desde el primer Consejo de Ministros de esta legislatura, y en los cinco meses transcurridos desde entonces ha sido el primer Ejecutivo europeo en aprobar un paquete tan ambicioso de medidas como para comprometer 65.000 millones de euros para los años 2008 y 2009. Debo reiterar esta afirmación, que no fue desmentida por ningún grupo en la anterior comparecencia. Hacemos lo que debemos, pero lo estamos haciendo sin adoptar ninguna medida que comprometa el futuro y de la que nos tuviéramos que arrepentir, y con el significado económico y político que ahora volveré a explicar, siendo conscientes también de que los efectos de estas medidas no son instantáneos, que se verán a medio plazo y que en ningún caso servirán para contrarrestar globalmente una situación internacional adversa. El grueso de las medidas que dependen solo del Gobierno está ya aprobado, y en desarrollo y tendrán en su caso su oportuna plasmación en el proyecto de presupuestos que remitiremos a esta Cámara. Por eso no espere una nueva batería de anuncios o propuestas en el día de hoy, no tiene sentido improvisar o aprobar todos los días nuevas iniciativas. **(Rumores.)** Pero el Gobierno permanece atento y analiza las diferentes posibilidades de actuación en función de la evolución de las circunstancias, y esto explica que les pueda adelantar ya que de forma inminente el Gobierno adop-

tará medidas adicionales en los dos ámbitos que marcan su preocupación dominante: la creación de empleo y la actuación en el sector que más provoca la destrucción de empleo, el inmobiliario; a ellas me referiré dentro de un momento.

Junto a las medidas vinculadas con el empleo me referiré a continuación, en primer lugar, a las medidas para promover la competitividad de la economía española, esto es, medidas de apoyo a las empresas y de reforma de los mercados que contribuyan a acelerar el cambio de patrón productivo iniciado en la legislatura anterior; en segundo lugar, a las medidas para reforzar la cohesión social: la solidaridad, el apoyo a los ciudadanos, y en particular a los que pueden encontrarse en una posición más vulnerable; en tercer lugar, a las medidas de austeridad; y en cuarto lugar, al diálogo social y al empleo. Por tanto, competitividad, políticas sociales y atención a la familia, austeridad y diálogo social y empleo son los cuatro vectores de la acción que impulsa al Gobierno para superar la situación de estancamiento en la que se encuentra la economía.

Competitividad. En primer lugar, fomento de la competitividad con el objetivo de mejorar las condiciones para que las empresas puedan llevar a cabo las inversiones productivas necesarias para superar la actual situación, en especial por el endurecimiento en el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas. El Gobierno ha activado un ambicioso programa que moviliza 24.000 millones de euros de nuevos recursos hasta 2010. Dentro de las actuaciones de fomento empresarial del ICO hacia las pymes, hay que señalar que el conjunto de líneas existentes han otorgado hasta septiembre un montante de 5.721 millones de euros en más de 74.000 proyectos de inversión, lo que representa el 72 por ciento del total aprobado para el presente año. Además, entre los nuevos recursos destaca una línea adicional de 3.000 millones de euros de avales, con la garantía del Estado, destinados a facilitar la financiación de pequeñas y medianas empresas. Con estos avales ya se han constituido dos fondos de titulización, y a final de año se espera haber movilizado activos por un importe superior a los 7.500 millones de euros, aumentando así la liquidez de las empresas. Estas líneas de crédito están funcionando bien y el Gobierno no descarta que en función de la evolución de la situación pueda ampliar sus objetivos y las condiciones de acceso a las mismas.

A partir de enero de 2009 entrará en vigor la modificación del sistema de devoluciones del IVA, que podrá ser mensual. A esta medida podrán acogerse cerca de 1.200.000 empresas, que ingresarán en torno a 6.000 millones de euros a lo largo de 2009, sin tener que esperar a recibirlos en el momento de presentar la liquidación en 2010. También quiero hacer mención de la reducción del impuesto de sociedades, que acaba de entrar en vigor plenamente. La segunda fase de reducción del tipo para las grandes empresas ha pasado en 2008 del 32,5 por ciento al 30 por ciento, que se une a la reducción llevada a cabo en la anterior legislatura,

donde se redujo el tipo de gravamen a las pymes del 30 al 25 por ciento. Creo que es importante resaltar que mi Gobierno es el primero de la democracia que ha bajado los tipos del impuesto sobre sociedades y lo ha hecho de un modo compatible con las necesidades recaudatorias del Estado. Junto a ello hemos aprobado la eliminación del impuesto sobre el patrimonio por estimar que penalizaba innecesariamente el ahorro y ser un impuesto obsoleto. Debo recordar también que es el primer Gobierno de la democracia que decide la supresión del impuesto sobre el patrimonio.

En el sector de la construcción la iniciativa del Gobierno se ha centrado en apoyar la reorientación del sector hacia áreas de actividad alternativas a la construcción de vivienda libre, en concreto el desarrollo de las viviendas de protección oficial y de la rehabilitación, y a desarrollar el mercado del alquiler. Para ello el Gobierno ha anunciado un conjunto de medidas que movilizarán, hasta 2010, 20.000 millones adicionales a la dotación presupuestaria del nuevo Plan de Vivienda 2009-2012.

En el ámbito de financiación para la adquisición de vivienda protegida, el ICO ha otorgado ya este año una línea de avales por importe de 5.000 millones de euros para titularizar préstamos hipotecarios destinados a vivienda de protección oficial. Prueba del éxito de la convocatoria entre las entidades financieras es que su demanda ha superado los 25.000 millones de euros. La adjudicación se realizó el pasado mayo y se espera que los primeros fondos puedan salir al mercado en octubre. El Gobierno se ha comprometido a continuar esta línea de avales también por importe de 5.000 millones de euros anuales para 2009 y 2010. Además, se ha modificado el Plan de Vivienda vigente para dotar a las comunidades autónomas de mayor flexibilidad para acordar con el sector privado la transformación de vivienda libre en vivienda protegida. Igualmente, se impulsan las actividades de rehabilitación y mejora de calidad de las edificaciones contribuyendo así al objetivo de reducir la dependencia energética. A tal efecto, el Consejo de Ministros del 14 de agosto acordó la flexibilización de la mayoría requerida en las comunidades de propietarios para la realización de obras de mejora energética. Además, antes de fin de año el Ministerio de Vivienda presentará un nuevo marco normativo para impulsar la renovación y rehabilitación de edificios y viviendas simplificando la normativa existente. Con respecto al mercado del alquiler, el Consejo de Ministros del pasado 14 de agosto aprobó para su remisión al Consejo General del Poder Judicial el anteproyecto de ley de reforma de la Ley de Arrendamientos Urbanos, Ley de Enjuiciamiento Civil y Ley de Propiedad Horizontal, que dotará de mayor seguridad jurídica y garantías a los propietarios de viviendas estimulando el mercado del alquiler.

Ahora les quiero exponer las dos nuevas iniciativas sobre el sector inmobiliario a las que antes me he referido. En primer lugar, se autorizarán sociedades cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario. Se trata

de sociedades cotizadas que gozarán de un régimen fiscal favorable, impulsarán el mercado del alquiler, facilitarán el acceso a la inversión en inmuebles al pequeño y mediano ahorrador, proporcionarán flexibilidad a las inversiones inmobiliarias de las empresas, aportarán liquidez a las inversiones inmobiliarias y por tanto contribuirán a dinamizar el mercado inmobiliario. En segundo lugar, se pondrá en marcha una nueva línea de mediación del Instituto de Crédito Oficial que también tendrá como objetivo impulsar la oferta de alquiler y facilitar el ajuste en el sector. En concreto, se les facilitará a los promotores inmobiliarios la transformación de sus préstamos para la construcción de viviendas en un préstamo a más largo plazo y, en contrapartida, aquellos se comprometerán a incorporar las viviendas al mercado del alquiler durante un periodo determinado de tiempo. Dicha actuación estará dotada inicialmente con 3.000 millones de euros, que podrán ampliarse en función de la respuesta del mercado.

En definitiva, se trata de actuaciones concretas para mejorar la competitividad del sector inmobiliario a la vez que se fomenta el mercado del alquiler y se proporcionan mecanismos de liquidez a las empresas que han acumulado importantes *stocks* inmobiliarios. Junto a ello, la obra civil seguirá ofreciendo un área de actividad alternativa al sector y es un importante factor de mejora a medio y largo plazo de la productividad de la economía. Por ello seguiremos desarrollando el Plan estratégico de infraestructuras y transporte con igual o superior intensidad que hasta ahora. Hemos realizado un esfuerzo para acelerar la licitación, de forma que en los cuatro primeros meses del año fue un 64 por ciento mayor que la del mismo periodo del año anterior. En los últimos meses y debido a la necesidad de adaptar los procesos a la entrada en vigor de la Ley de Contratos del Sector Público, el ritmo de la licitación se ha moderado, pero se trata de un efecto temporal. Descontando la inversión excepcional en 2007 correspondiente al Plan de acondicionamiento de las autovías de primera generación, cerraremos 2008 con una licitación un 11 por ciento superior a la del año anterior superando los 15.400 millones de euros licitados en obra civil. Por otro lado, para agilizar más la licitación, en el Consejo de Ministros del pasado 14 de agosto se aprobó la reducción al máximo del tiempo de tramitación de las declaraciones de impacto ambiental, compatible con la tutela efectiva de los intereses medioambientales. También les puedo anunciar que el proyecto de presupuestos cumplirá el compromiso de que en el año 2009 la inversión de infraestructuras crecerá por encima del promedio de incremento en el gasto público.

Por otra parte, el Gobierno se ha propuesto acelerar su programa de reformas estructurales. A este respecto el Consejo de Ministros del 14 de agosto aprobó un calendario detallado de actuaciones. Afectan al sector del transporte, al de la energía y la lucha contra el cambio climático, al de las telecomunicaciones y la sociedad de la información. Incluyen medidas sobre el transporte de

mercancías por ferrocarril, un nuevo modelo de gestión aeroportuaria, el régimen económico y prestación de servicios de los puertos, la reducción de nuestra dependencia del petróleo o el Plan de activación del ahorro y la eficiencia energética 2008-2011, que incluye una treintena de medidas concretas para reducir nuestras importaciones de petróleo en un 10 por ciento. Hemos comprometido una trasposición exigente de la Directiva europea de Servicios, presentando antes del 31 de diciembre de 2008 el anteproyecto de ley sobre el libre acceso y ejercicio de las actividades de servicios. Se trata de una reforma trascendental para mejorar la competitividad del sector servicios, que representa dos tercios del empleo, y reducir así nuestro diferencial de inflación. Una medida de su profundidad es que afecta a 80 leyes y 370 reales decretos en el ámbito de la Administración General del Estado. En este contexto, el Gobierno acometerá una reforma específica de los servicios profesionales. Para ello, antes de final de año, el Ministerio de Economía y Hacienda elevará al Consejo de Ministros un anteproyecto de ley para fortalecer el principio de libre acceso a estas profesiones favoreciendo su ejercicio conjunto, suprimiendo restricciones injustificadas a la competencia, reforzando la protección de los usuarios y consumidores e impulsando la modernización de los colegios profesionales, con cuyo concurso queremos contar para acometer la reforma.

En cuanto a la modernización de la Administración y la reducción de cargas administrativas, el Consejo de Ministros ha aprobado ya dos paquetes de reducción de cargas que permiten agilizar 83 procedimientos ahorrando tiempo y costes a ciudadanos y empresas. En este mismo ámbito de la modernización de la Administración, el Ministerio de Economía y Hacienda presentará antes del 31 de diciembre de 2008 una propuesta para revisar la normativa sobre organismos reguladores sectoriales con el objetivo de reforzar su independencia, su capacidad de supervisión y su responsabilidad frente a los ciudadanos. En definitiva, son reformas en sectores claves para mejorar la competitividad de nuestro tejido productivo y para preparar el camino a una senda de crecimiento sostenido.

Políticas sociales y de apoyo a las familias. Si este primer bloque de medidas tiene como finalidad proporcionar instrumentos para superar cuanto antes este periodo de dificultades y aprovecharlo para mejorar nuestro futuro, el segundo de los que abordo hoy, el de las políticas sociales y de apoyo a las familias, atiende al principio básico para este Gobierno de que las dificultades no pueden sufrirlas en mayor medida los ciudadanos que se encuentran en una posición más vulnerable, de que en un periodo como este es aún más necesario velar por la cohesión social y de que hay un imperativo de solidaridad para nosotros insoslayable.

Señorías, durante la anterior legislatura, con el esfuerzo de todos hemos conseguido un avance sin precedentes para la mejora de la protección social y la consolidación del Estado del bienestar. Ustedes conocen

estos avances y los conocen también los ciudadanos. Son los aumentos producidos en las pensiones más bajas, en el salario mínimo interprofesional, la puesta en marcha del sistema de dependencia, las ayudas por nacimiento de hijo, la garantía completa de la gratuidad de la educación infantil de 3 a 6 años, el permiso de paternidad, la renta básica de emancipación o el programa de salud bucodental para niños. Son decisiones y medidas que representan un enorme esfuerzo en políticas sociales y de apoyo a las familias, un enorme esfuerzo que hace la sociedad española para garantizar su propia cohesión, y son decisiones y medidas que vamos a mantener y consolidar como una salvaguarda particularmente valiosa en esta etapa dura y complicada que estamos atravesando. No solo eso sino que nos proponemos, a pesar de las dificultades, cumplir con los compromisos sociales de nuevos avances suscritos para esta legislatura. Así, vamos a subir las pensiones mínimas en 2009 un 6 por ciento de media, muy por encima de la subida del conjunto de las pensiones. Vamos a destinar cerca de 1.200 millones para dependencia en este mismo ejercicio. Vamos a seguir haciendo un esfuerzo importante en materia de becas como piedra angular de la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, aumentando su cuantía para 2009 en un 6 por ciento de media y elevando el nivel de renta máximo para percibir la llamada beca general en un 27 por ciento. Vamos a hacer un esfuerzo muy importante en educación infantil de 0 a 3 años habiéndose ya aprobado para 2008 el reparto entre comunidades autónomas de 130 millones de euros. Lo reitero, en los presupuestos del año 2009, todas las conquistas de la anterior legislatura en materia de protección social se van a consolidar, se van a producir algunos nuevos avances y además será necesario hacer algún esfuerzo adicional directamente vinculado con las consecuencias del estancamiento, como el que representa el incremento de la dotación para las prestaciones por desempleo.

Con el objetivo de mejorar la renta disponible de las familias, mermada apreciablemente por la subida de las hipotecas y de los precios, el Gobierno está devolviendo 6.000 millones de euros —un billón de las antiguas pesetas— a más de 16 millones de contribuyentes por la vía de la deducción de 400 euros en el IRPF que se aplica a asalariados, pensionistas y autónomos. Quiero resaltar que la primera mitad de la devolución se produjo a finales de junio, por lo que no se ha reflejado en los datos de consumo y de crecimiento del segundo trimestre. El Gobierno está convencido de que está teniendo un efecto anticíclico, que evitará una mayor caída del consumo y en general de la actividad en el segundo semestre del año. Por tanto, segundo bloque de medidas, medidas de política social y de apoyo a las familias, como red de protección frente a las consecuencias más adversas del estancamiento económico.

Austeridad. Señorías, para mantener el gasto social en un escenario fiscal en el que los ingresos del Estado bajan es necesario utilizar coyunturalmente y con la

máxima prudencia el margen presupuestario del que disponemos. Es necesario eso y además un gran esfuerzo de austeridad con las cuentas públicas. La exigencia de la austeridad enmarca así el tercer bloque de medidas, cuya proyección determinante se producirá —puesto que se ha adoptado ya alguna medida de no disponibilidad en el presente ejercicio— en el proyecto de presupuestos para 2009. En primer lugar, en los presupuestos del próximo año el crecimiento del gasto no financiero, excluido el desempleo, no superará el 3,5 por ciento, por debajo del límite aprobado por el Congreso en junio, que fue del 5 por ciento. Con este objetivo el Gobierno ha anunciado a lo largo de 2008 determinadas medidas para contener el incremento del gasto público, en concreto la congelación de los salarios de los altos cargos dependientes de la Administración General del Estado y de los altos directivos de las entidades empresariales, organismos y fundaciones públicas. Esta medida acordada recientemente tiene sobre todo una finalidad ejemplarizante de moderación de los gastos corrientes que ya ha tenido eco positivo en esta Cámara y en otras administraciones. También se reducirá la oferta de empleo público de 2009 en un 70 por ciento respecto a la oferta de 2008. No obstante, la reducción de la oferta no afectará en igual medida a los servicios públicos esenciales, especialmente de seguridad, justicia e inspección de trabajo. Por último, el crecimiento de los gastos corrientes para el funcionamiento de la Administración General del Estado, recogidos en el capítulo 2 de los presupuestos, no solo no aumentará sino que se reducirá respecto a lo presupuestado en 2008 alrededor de un 2 por ciento. Por otro lado, el partido que sustenta al Gobierno ha pedido al resto de los dirigentes en otras administraciones que la austeridad también se extienda a ellas. Es evidente que para que la estrategia de austeridad sea efectiva es necesaria la contención del gasto en los tres niveles de Gobierno: central, autonómico y municipal.

Empleo y diálogo social. Señorías, paso a referirme al bloque relativo a las medidas en favor del empleo que se están gestando en el marco del diálogo social. Cuando llegamos al Gobierno en 2004 los dos principales problemas del mercado de trabajo en España eran el escaso volumen de empleo, principalmente femenino, y la alta precariedad laboral. Así, la tasa de empleo de 16 a 64 años era del 61,6 por ciento y la femenina era del 48,6 por ciento, ambas por debajo de la media europea, y la tasa de temporalidad era del 32 por ciento. En aquel momento nos comprometimos a que la política social y laboral del Gobierno pasara a través del diálogo social y por ello una de mis primeras actuaciones como presidente fue la firma de la declaración para el diálogo social 2004, cuyo principal objetivo era mejorar la calidad y la estabilidad en el empleo.

Durante la legislatura pasada se crearon casi 3 millones de empleos. Las mujeres ocuparon el 58,2 por ciento de los mismos, lo que permitió que la tasa de empleo femenina aumentara en 7,4 puntos situándose en el 56 por ciento, y la tasa de paro se situó en el nivel más bajo

desde hacía treinta años, en torno al 8 por ciento. Por otro lado, desde la entrada en vigor de la reforma laboral en julio de 2006 hasta la fecha se han suscrito más de 4.700.000 contratos indefinidos, de los cuales más de 2 millones, el 44 por ciento, son conversiones de contratos temporales. Todo ello ha permitido situar la tasa de temporalidad en el 29 por ciento, su nivel más bajo en los últimos quince años.

Como consecuencia del brusco frenazo económico de los últimos meses, la situación del mercado de trabajo en España ha cambiado de signo con la misma brusquedad. En el último año el paro ha aumentado en más de medio millón de trabajadores, más de un tercio provenientes del sector de la construcción. El aumento del paro ha sido más de tres veces superior a la destrucción de empleo, lo que significa que nuestro mercado de trabajo no es capaz de absorber el crecimiento de la población activa tal como lo hacía antes, una población activa que, por cierto, continúa creciendo en más de 670.000 trabajadores al año, un 3 por ciento en términos interanuales. La reducción del empleo en el último año se debe principalmente a la contracción del sector de la construcción residencial y al menor crecimiento en el sector servicios. En agosto de 2008 el ajuste del empleo en la construcción deja cerca de 300.000 afiliados menos respecto al mismo mes de 2007. Por el contrario, el resto de los sectores muestra un incremento interanual que alcanza los 150.000 nuevos afiliados, cerca de un uno por ciento, lo que da una idea clara de la gran concentración de la pérdida de empleo que se está produciendo en el sector de la construcción.

Señorías, estoy convencido que si el diálogo social jugó un papel importante en época de bonanza, en estos momentos de dificultad es más necesario y útil aún. El pasado mes de julio firmé con los interlocutores sociales una nueva declaración que para afrontar la actual situación se fija como prioridades la creación de empleo y el establecimiento de las condiciones necesarias para el desarrollo de un nuevo crecimiento equilibrado y duradero basado en la mejora de la competitividad. Las bases de nuestro modelo productivo deben ser la innovación, el desarrollo tecnológico y el valor añadido como elementos esenciales para aumentar la productividad, el empleo y su calidad. Por eso se ha acordado una sustancial ampliación de los ámbitos de participación del diálogo social.

En todo caso, los temas más apremiantes en el corto plazo son los relacionados directamente con el empleo, en primer término la modernización y la coordinación de los diversos servicios públicos de empleo, potenciando con todos los agentes la intermediación en el mercado de trabajo, así como las políticas de empleo para facilitar el reciclaje profesional y la recolocación de los desempleados. En segundo lugar, ya están en marcha la contratación por parte de las comunidades autónomas de 1.500 orientadores profesionales para apoyar a los trabajadores desempleados y las ayudas económicas durante el periodo de búsqueda de empleo

y para la movilidad geográfica correspondientes al Plan extraordinario de medidas de orientación, formación profesional e inserción laboral que, con un presupuesto de 201 millones de euros, fue la primera medida adoptada por el Gobierno ante las primeras evidencias de crecimiento del desempleo. Por otro lado, el Gobierno pretende racionalizar, coordinar y potenciar todas las políticas activas existentes. En este momento existen más de 20 programas de empleo, cuya dotación, la más importante hasta la fecha, asciende a 5.200 millones de euros, es decir un 40 por ciento superior al disponible en el año 2004.

Nuestro objetivo es poner todos los instrumentos disponibles para dar respuesta a las necesidades de los desempleados mejorando sus oportunidades de empleo. Esta iniciativa será presentada en breve en el ámbito del diálogo social para aumentar la eficacia de los planes en la mejora de la empleabilidad. A ella se añadirá una propuesta de ampliación del actual Plan de Empleo, que elevando su presupuesto total hasta los 1.106 millones de euros logrará la capacitación y adecuación profesional de 100.000 desempleados mediante su contratación para realizar obras o servicios de utilidad social y su participación en acciones formativas. Con ello se trata de promover actividades para que el tiempo de paro sea útil para las personas en desempleo y para la sociedad. Estos 100.000 desempleados serán contratados para desarrollar su actividad en talleres de empleo y en trabajos encargados fundamentalmente por las corporaciones locales, que verán incrementados por esta vía sus recursos en el próximo ejercicio.

Otra de las tareas prioritarias a abordar en el marco del diálogo social es el impulso de la formación profesional, porque para poder avanzar hacia un modelo de crecimiento basado en la economía del conocimiento es imprescindible reformar el actual modelo de formación profesional. No es razonable, señorías, que el porcentaje de alumnos que cursa la FP en España sea 17 puntos inferior a la media de la Unión Europea. Necesitamos una formación profesional que facilite a estudiantes, trabajadores y desempleados la adquisición de las habilidades y los conocimientos necesarios para la inserción laboral y que, a su vez, favorezca la movilidad. Los ministerios de Educación y Trabajo presentarán a los interlocutores sociales iniciativas para aumentar la red de centros integrados de formación profesional y la mejora de sus dotaciones, tanto de equipamiento como de infraestructuras; implantar la red de centros de referencia nacional de las veintiséis familias profesionales en las distintas comunidades autónomas y reconocer las competencias profesionales adquiridas por las personas a través de la experiencia laboral. En definitiva, señorías, vamos a dar una batalla por el empleo y la vamos a dar concertadamente con quienes podemos librarla con eficacia, los agentes sociales: trabajadores y sus representantes —los sindicatos— y empresarios y sus representantes —las organizaciones de la patronal—, y por

supuesto el Gobierno en todo momento. Vamos a dar una batalla para frenar la destrucción de empleo y para cualificarlo mejor.

Señorías, termino ya. Desde mi última comparecencia ante ustedes se ha acentuado el rápido e intenso empeoramiento de la economía internacional que vivimos desde hace unos meses, aproximadamente desde hace un año, desde agosto de 2007, también de la española, y todo apunta a que va a continuar en los próximos trimestres, que van a ser duros y complicados. En particular son preocupantes los últimos datos del desempleo a los que de ninguna manera nos vamos a resignar. El empleo es el principal objetivo del Gobierno, que se siente responsable de él ante los ciudadanos, y el marco del diálogo social es el más útil para hacerle frente. Junto a ello, el Gobierno está convencido de que el conjunto de las medidas adoptadas servirá para mejorar nuestro modelo productivo y para recuperar la senda del crecimiento en cuanto el contexto internacional sea más favorable. Vamos a perseverar en ello para obtener frutos y vamos a mantener y reforzar nuestra protección social para que no sufran más las dificultades quienes son más vulnerables a ellas. Lo haremos con un notable esfuerzo de austeridad y utilizando el margen presupuestario del que dispongamos. Este es el rumbo de la economía española, el rumbo para afrontar este periodo difícil, pero también el rumbo para superarlo con una fortaleza renovada. Señorías, quiero transmitirles que tengo plena seguridad y plena confianza de que esto va a ser así, que atravesaremos un periodo de dificultad con el máximo apoyo desde el Gobierno a las familias, a los trabajadores y a los sectores más débiles, pero que encararemos la recuperación con un esfuerzo colectivo en donde trabajadores y empresarios van a estar, como siempre, a la altura de las circunstancias que merece España.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor presidente.

Pasamos a continuación al turno de los grupos parlamentarios, que según acuerdo de la Junta de Portavoces, se efectuará de mayor a menor finalizando el Grupo Parlamentario Socialista. Por tanto, por el Grupo Parlamentario Popular tiene en primer lugar la palabra el señor Rajoy. **(Protestas de unas señoras desde las tribunas de invitados, exhibiendo una camiseta, que arrojan al hemicycle. Los servicios de la Cámara proceden a su desalojo.)** Por favor, señor Rajoy, yo creo que el signo de normalidad es que usted vaya empezando a tomar la palabra. **(Protestas.)** Están desalojando... Por favor, señorías, no se alteren, que queda toda la mañana para poder alterarse. **(Aplausos.)** Cuando usted quiera, señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Señora presidenta, señorías, señor presidente del Gobierno, tras escuchar con atención sus palabras la primera cuestión que se me plantea es a qué ha venido usted hoy aquí. **(Aplausos.)** Le ase-

guro que la mía es una perplejidad sincera, porque no he visto nada nuevo verdaderamente relevante con respecto a lo que le escuchamos el 2 de julio en el último Pleno del pasado periodo de sesiones. Es más, usted mismo ha dicho que no venía a plantear nada nuevo. No seré yo quien critique su disposición a acudir a la Cámara cuantas veces juzgue oportuno, pero ya que viene sería muy deseable que fuera para algo más que para cubrir las apariencias, para dar la sensación de que se está haciendo algo, para disimular el desconcierto y la ausencia de respuestas serias ante la grave crisis económica y social que atravesamos.

Señor presidente, viene usted a hablar de una situación que primero ocultó deliberadamente por razones estrictamente electorales (**Aplausos.**) y que después intentó minimizar afirmando que las dificultades eran transitorias y breves, que no tendríamos problemas para abordarlas porque estábamos en mejor situación que cualquier otro país para hacerlo. Sigue insistiendo en achacar nuestros problemas exclusivamente a factores externos, ya sean las crisis de las hipotecas *subprime*, la subida de los precios o los republicanos americanos, como hizo el otro día en un acto público, y se niega a reconocer los factores internos que derivan del modelo de crecimiento de los últimos años. Como ya le he dicho en esta Cámara en otras ocasiones, con hipotecas *subprime* o sin ellas, con el petróleo a 80 o a 120 dólares el barril, la economía española estaría atravesando en estos momentos una profunda crisis. Es cierto que los factores externos la complican y la agravan, pero no ocultan que tenemos un serio repertorio de problemas propios que derivan de la pasividad de la política económica, por llamarla de alguna forma, de los últimos cuatro años.

Señor presidente del Gobierno, en los meses transcurridos desde julio del pasado año a junio del presente el número de parados ha crecido en España en 621.000 personas, según los datos del INE. Es una cifra impresionante, pero lo es más si pensamos que eso quiere decir que cada día se han incorporado al paro 1.704 personas. En el último trimestre del que tenemos datos, el segundo trimestre de este año, el número de parados ha crecido en 2.300 al día. Aún peor, si atendemos a los datos de otra fuente oficial, los de paro registrado del Ministerio de Trabajo, en el mes de agosto pasado fueron al paro una media de 3.322 trabajadores al día. Fíjese lo que son las cosas. Hace solo dos meses decía usted: La peor previsión de paro que se puede esperar con el PSOE será siempre mejor que la mejor del PP. Pues bien, el mismo día que lo dijo ya era falsa. Ese es usted. (**Aplausos.**)

Señor presidente, he empezado citando el paro porque el mismo constituye la expresión más dramática de la crisis, pero la situación trae causa de tres equilibrios fundamentales; tres, señor presidente. Comencemos por los precios. La inflación se ha situado en torno al 5 por ciento. En el último año los precios de los productos más básicos —pan, carne, leche, huevos, aceite, verdura y electricidad—, aquellos que afectan más a los hogares de menor renta, más que duplican la inflación media y

se han encarecido mucho más que en los otros países de la zona euro. Pero lo que es más grave es que el diferencial con nuestros principales clientes y proveedores está por encima de un punto, lo cual incrementa la pérdida de competitividad de nuestra economía, pérdida de competitividad que explica el segundo y quizá más grave desequilibrio de la economía española en estos momentos: el déficit del sector exterior. España no puede soportar indefinidamente un déficit exterior que ronda ya el 11 por ciento de nuestro PIB y que es el más elevado de las economías desarrolladas del mundo. La economía española requiere mensualmente del exterior más de 9.000 millones de euros para mantener nuestros niveles de inversión y consumo. Es evidente que en una situación de dificultades y restricciones en los mercados financieros internacionales conseguir esa financiación es cada día más difícil y más caro. Aquí tenemos un problema gravísimo para nuestras empresas y, especialmente, nuestras pymes. La asfixia financiera de nuestras empresas no solo limita los nuevos proyectos, sino el normal desarrollo de sus negocios. No estamos hablando solo de dinero para inversiones, señor Rodríguez Zapatero, sino del circulante del día a día.

El tercer desequilibrio es el que afecta a las cuentas públicas. Buena parte de sus argumentos sobre nuestra capacidad de sortear lo que usted reiteradamente llamaba dificultades transitorias tenía que ver con nuestras saneadas cuentas públicas. Eso se esfumó. Ha bastado un semestre para que el déficit de la Administración del Estado alcance los 10.000 millones de euros, casi un uno por ciento del producto interior bruto.

En resumen, debido a los profundos desequilibrios a los que acabo de aludir, nos encontramos con una caída de la actividad económica general y no solo de la inmobiliaria, con un fuerte declive de las inversiones y con un severo incremento del paro en los últimos tiempos. Hemos llegado a una situación de estancamiento de la economía española y prestigiosos servicios de estudio prevén ya una recesión a corto plazo. Señor presidente, algo se habrá hecho mal, porque, además, España es el país de Europa más afectado por la crisis; el país en el que más rápidamente se destruye empleo y donde más acusado es el derrumbe de la economía. Algo habrá tenido usted que ver, porque lleva cuatro años gobernando en España y se deja a sí mismo una herencia infinitamente peor que la que recibió en el año 2004. Señoría, algo sin duda se ha hecho mal. Pero lo realmente grave es lo muchísimo que se ha dejado de hacer en estos cuatro años de incompetencia económica. Y no dirá usted, ni el señor vicepresidente, que no se lo advertimos en esta misma tribuna en infinidad de ocasiones. (**Aplausos.**)

Señor Rodríguez Zapatero, siento mucho decírselo pero es así. Su principal contribución a la crisis es dejar que las cosas se pusieran mucho peor sin mover una sola pestaña. Esa es la verdad. Y ante esta situación, ¿qué propone usted? Porque esto ya es lo que nos debe preocupar de cara al futuro. En junio anunció un paquete

de 47 medidas —eran 70, luego fueron 47— que venían a coincidir con los anuncios del debate de investidura, que nos las volvió a contar en julio y que nos las ha contado de manera diferente en el día de hoy, puesto que, como usted muy bien ha dicho, no viene aquí a presentar ninguna nueva medida de política económica. Vamos a ver qué efectos han producido esas medidas hasta ahora. Ninguno o muy escasos. Basta con ver el caso que ustedes mismos les hacen. Las van abandonando en el cajón conforme mes a mes anuncian paquetes nuevos. Pero merece la pena hacer algún repaso de las mismas. Podemos empezar con los 400 euros. En julio se desembolsaron 200 a aquellos que tuvieron la fortuna de cobrarlos, las personas que perciben mayores rentas; esa medida socialdemócrata de la que usted presume. **(Aplausos.)** Para los ciudadanos el beneficio ha sido irrelevante, pero el efecto sobre los ingresos del Estado ha sido notable. El propio Ministerio de Economía achaca a esta medida el desplome de la recaudación del impuesto de la renta. Y ¿cuál ha sido el impacto? ¡Pues da casi reparo el preguntarlo! Con esa devolución el Gobierno pretendía estimular el consumo en verano. En cambio, España ha sido el país de la zona euro donde más han caído las ventas al por menor.

Otro buen ejemplo de la insuficiencia de este tipo de actuaciones es el Plan Vive para apoyar la financiación de la compra de automóviles. El plan fue aprobado el 27 de junio. En julio las ventas de automóviles cayeron un 27 por ciento respecto al mismo mes de 2007, y en agosto un 41 por ciento. Lo mismo se puede decir de las diferentes medidas para relanzar el sector de la construcción: los 300 millones para comprar suelos de las inmobiliarias, las líneas de crédito o el apoyo a la rehabilitación. Con perdón, se han hinchado ustedes a presentar planes de vivienda; llevan cinco años presentando planes de vivienda. El resultado es que la construcción española está en caída libre, la mayor de la Unión Europea. Por no hablar de las medidas que tenían la pretensión de acelerar la licitación de las obras públicas. De enero a junio de 2008 se ha licitado —señor presidente, lo dice Seopan— un 27 por ciento menos que en el mismo período de 2007. ¿Y qué ha pasado con las medidas para ayudar a las empresas a recibir financiación? Lo que decíamos antes: el ahogo financiero de nuestras empresas que encuentran enormes dificultades, como las familias, para llegar a fin de mes; no es extraño, por tanto, el abultado incremento de suspensiones de pagos y cierre de pequeñas y medianas empresas. Por no alargarnos, solo citaré dos casos más: uno, representado por las soluciones —pintorescas, con perdón— que propone el ministro de Industria en materia de energía, recuerden los 46 millones de bombillas o la limitación de velocidad en el acceso a las grandes ciudades. Otra muestra de improvisación y ausencia de coordinación es el anuncio del ministerio de Trabajo sobre la supresión de contratación de inmigrantes en origen, rápidamente desautorizada por la vicepresidenta del Gobierno, aunque luego fuera apoyada por el ministro de Industria. ¿Podría

decirnos aquí, señor presidente, aprovechando esta oportunidad, si tiene algún criterio sobre este asunto? **(Aplausos.)**

Señor Rodríguez Zapatero, hoy nos trae como algo más o menos nuevo el manoseado Plan de recolocación de trabajadores de la construcción, al que llevan dando vueltas desde hace más de seis meses. Lo anunció el entonces ministro de Trabajo, señor Caldera, antes de las elecciones —antes—; lo vendieron entonces; se aprobó el 18 de abril; lo volvieron a vender; anunciaron que lo iban a suspender; anunciaron que no se suspendía; entró en vigor; lo vuelven a vender; mucha venta de la misma mercancía. Pero la realidad, señor presidente, es que desde marzo el número de parados en el sector de la construcción ha aumentado en 125.000 personas, personas que no se han recolocado en los demás sectores porque en todos ha aumentado el paro.

La crisis, repito, no es solo del inmobiliario, es una crisis de la agricultura, de la industria —lea hoy los periódicos, lo que ha pasado en Ford, en la General Motors— y también, señor presidente, de los servicios. Usted ha cometido muchos errores, pero el mayor error consiste en pensar que le bastará con tres gesticulaciones y cuatro promesas para ganar tiempo esperando a que escampe. Ese es el mayor error. **(Aplausos.)** Señor presidente, nadie le tomará en serio mientras no adopte medidas serias, es decir, mientras no ponga sobre la mesa medidas que sirvan para contener el gasto, ayudar a quienes quieren crear empleo y controlar los precios. Necesita contener urgentemente el gasto público para combatir el déficit, para pagar las nuevas necesidades asistenciales, para bajar los impuestos a las familias y a las empresas y, como consecuencia de todo ello, restablecer la confianza en nuestra economía. Por ello insisto en que el gasto en los próximos presupuestos no debe crecer más del 2 por ciento. Lamentablemente, usted no se atreve a hacerlo, tiene demasiados compromisos adquiridos y no sabe qué hacer cuando no tiene dinero que repartir. Repito, mientras no controle el gasto público nadie le tomará en serio y otra vez el gasto público —y en una situación de crisis como esta— va a crecer por encima del crecimiento nominal de la economía, según los datos que ustedes mismos nos han aportado.

Usted habla de prestaciones sociales. Le diré una cosa: las prestaciones sociales no se sostienen ni con optimismos ni con palabrerías ni con promesas falsas; se sostienen asegurando que habrá fondos para poder atenderlas y vamos a tener muchas necesidades que atender. Por ejemplo, y de momento, las prestaciones por desempleo ya han crecido un 37 por ciento. Las prestaciones sociales se pagan con cargo a los impuestos y a las cotizaciones sociales. ¿No es así? Le recuerdo, señoría, que el número de cotizantes a la Seguridad Social es hoy de 150.000 personas menos que hace un año y los impuestos han perdido un 5 por ciento de recaudación respecto al año pasado. Si quiere hablar de política social, hablemos de la financiación de las comunidades autónomas y corporaciones locales, porque son ellas las

que realizan la inmensa mayoría del gasto social (**Aplausos.**), son las que se ocupan —fíjese— de la sanidad, de la educación, de los servicios sociales y, además, de la dependencia. ¿Qué quiere hacer el señor presidente del Gobierno con la financiación autonómica? ¿Y con la local? ¿Va su Gobierno a reducir la financiación local? Estas preguntas son las importantes cuando hablamos de gasto social.

Señor Rodríguez Zapatero, en segundo lugar, nadie le tomará en serio si no se le ve combatir el desempleo con medidas eficaces. La mejor manera de combatir el desempleo es crear puestos de trabajo y como medida paliativa ofrecer un subsidio a los que no lo encuentran. Las cosas deben ir por ese orden. Por eso no puedo estar de acuerdo con un gobierno que ante una grave crisis de empleo como la que estamos padeciendo pone mucho énfasis en los subsidios —que está muy bien—, pero se preocupa muy poco de crear empleo. Usted quiere combatir la crisis y el paro con el INEM. Yo prefiero apostar por la pequeña y mediana empresa que emplea al 80 por ciento de los trabajadores de toda España, y por la inversión productiva. (**Aplausos.**) Desgraciadamente, hemos dilapidado seis mil millones de euros con la rebaja fiscal de los cuatrocientos. Y es de sobra conocido que la mejor medida para fomentar el empleo es generar confianza y generar las condiciones adecuadas para que la gente invierta, pero usted no está por la labor. Yo sí, por eso entre otras medidas que le hemos propuesto hay una que es reducir el tipo de sociedades a las pymes para el 20 por ciento. Por cierto, no fue usted el único que ha reducido el impuesto de sociedades a las grandes; nosotros ya redujimos en su día en cinco puntos el impuesto de sociedades a la pequeña y mediana empresa. (**Aplausos.**)

En tercer lugar, señor presidente, nadie le tomará en serio como no perciba alguna voluntad clara de combatir la inflación. Usted no puede seguir indefinidamente contemplando la escalada de los precios sin hacer nada, esperando a que baje el petróleo. No solo no controla el gasto público, sino que nadie le ha oído hablar aquí de reformas estructurales en los mercados, por ejemplo, en el de la distribución alimentaria. En España, país agrícola, la repercusión de los alimentos en la cesta de la compra es un 20 por ciento superior a la Unión Europea, y algo parecido ocurre con la formación del precio de las gasolinas y con el sector de los servicios. Da la impresión de que teme usted que crezca la competencia.

Señor presidente, se lo repito, nadie le tomará en serio mientras no adopte medidas serias, es decir, mientras no ponga sobre la mesa medidas que sirvan para reducir el gasto, ayudar a quienes quieren crear empleo y controlar los precios. ¿Importa mucho que a usted se le tome en serio? Conteste usted mismo. Yo le digo que la única base que puede sustentar una economía es la confianza, la confianza de inversores, empresarios y consumidores. Y hoy día —vea usted los datos del ICO y los del CIS— no cuenta usted con esa confianza. Hoy

mismo se han publicado los diferenciales del bono español y del bono alemán. Los mercados ven en España un riesgo mucho mayor que en otros países de la Unión como no lo habían visto desde hace más de diez años. Ocurre una cosa, señor Rodríguez Zapatero, cuando un gobernante oculta la verdad porque teme que los ciudadanos le reprochen su conducta; cuando hace promesas falsas a sabiendas de que no podrá cumplirlas; cuando se empeña en disfrazar una realidad que a nadie se le oculta, y cuando se muestra incapaz de aplicar los remedios que la circunstancia exige, siembra desconfianza a manos llenas. Señor presidente, llevo más de un año advirtiéndole de que no se podía tomar a broma la situación económica, de que los riesgos eran reales y muy serios, de que no podíamos seguir endeudándonos, aumentando el déficit exterior y manteniendo una inflación tan alta. Tiene usted que rectificar y hacer las cosas como es debido. Tiene usted a su disposición todas nuestras propuestas. Usted las conoce sobradamente y algunas se las acabo de recordar. Controle el gasto, baje los impuestos, ayude a las empresas, ayude a quienes están pagando intereses de créditos hipotecarios, haga reformas estructurales, introduzca competencia, ocúpese de la educación y lea sobre lo que este asunto digan hoy los periódicos. Ahora es usted quien debe resolver si está dispuesto a tomarse las cosas en serio o prefiere seguir dando largas y esperar a que escampe. Aquí la gente tiene la impresión de que usted cree que esto se arregla solo y eso no es verdad. Yo le pido que no siga por este camino y, si no está capacitado para dar soluciones o contribuir a ellas, al menos deje de ser parte sustancial del problema.

Muchas gracias. (**Prolongados aplausos.**)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Rajoy, por su comprensión y colaboración con esta presidenta.

Pasamos, en segundo lugar, a la intervención del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). Para ello tiene la palabra el señor Duran i Lleida. (**Rumores.—Pausa.**)

Señorías, el señor Duran quiere hacer uso de la palabra, como tiene derecho. Sería conveniente que propiciáramos un ambiente en el que lo pudiera hacer. (**Rumores.**) Señorías, como no me atienden, no pueden luego atender al señor Duran. Señor Duran, inténtelo, por favor.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, bienvenido a la realidad y bienvenido al Congreso de los Diputados para hablar y debatir sobre la crisis económica. Le hablo en representación de un grupo parlamentario que cree que la crisis no se combate con palabras de ánimo, de tono bien sonante, sino que se combate actuando; un grupo parlamentario que se siente con autoridad para afirmar que es una lástima que su Gobierno, el actual y el de la

anterior legislatura, se haya dormido en los laureles; un gobierno sin decidirse a actuar frente a la crisis. Nuestro grupo parlamentario considera también una lástima que usted y su Gobierno, cuando se deciden a actuar, lo hacen con más pompa que contenido.

Hace menos de un año su ministro de Economía nos presentó unos Presupuestos Generales del Estado para 2008 basados en un crecimiento del 3,3 por ciento anual. Sin embargo, el crecimiento intertrimestral en el segundo trimestre del año fue nulo pues solo creció un 0,1 por ciento. En empleo debíamos crear 419.000 empleos, pero a finales de junio el saldo solo alcanzaba los 57.000 y, probablemente, a finales de verano el saldo ya sea negativo. De momento sabemos que el paro en agosto ha crecido en 621.000 personas respecto al año anterior y que tenemos un gravísimo déficit exterior — como antes se señaló— de más del 10 por ciento del PIB y sigue creciendo.

¿Cuáles son las causas? Según el Gobierno todos los problemas vienen del exterior. Según Convergència i Unió la posición gubernamental no solamente es errónea, sino que sitúa a la economía española en una posición de riesgo. Lo señalaba la semana pasada con acierto el catedrático de Política Económica de la Universidad de Barcelona, Antón Costas, en un artículo, afirmando que, después de meses negando la crisis, ahora el tic gubernamental parece atribuir toda la responsabilidad a factores externos: el petróleo y la crisis financiera internacional. Mal vamos —añadía— porque el riesgo de creer que no somos responsables de las causas es que no hagamos nada. Comparto el diagnóstico del catedrático Antón Costas. Es cierto que hay problemas externos, pero el principal origen de nuestros problemas actuales se encuentra en un conjunto de circunstancias y decisiones equivocadas realizadas por parte de los agentes...  
**(Rumores.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Permítame un momento, señor Duran.

Señorías, no se puede escuchar al orador. Por favor, tengan la cortesía de escucharle o abandonar el hemicycle.

Continúe, señor Duran.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Gracias, señora presidenta.

Identificar los desequilibrios y actuar contra ellos es una obligación y una responsabilidad del Gobierno.

Señor presidente, luchar contra la crisis requiere liderazgo y su Gobierno, a criterio de nuestro grupo parlamentario, no lo ejerce o, al menos, no lo ha ejercido hasta ahora. Hoy el ciudadano de la calle tiene el convencimiento de que el Gobierno no ha hecho análisis realista de la crisis y de sus consecuencias. Tiene la convicción de que el paro crece, que crecerá mucho y que el Gobierno no actúa. Las empresas piensan que no se utiliza la política fiscal contra la crisis. Hace años que el ciudadano, por otra parte, piensa que la política econó-

mica no lucha contra la inflación y hace muchos años también cree el ciudadano que se habla de investigación, de nuevas tecnologías, de cambios en el modelo energético, pero al mismo tiempo nadie sabe explicar hacia donde vamos en otros campos. La política de I+D de su Gobierno se basa en los presupuestos, es incierta y cualquier recorte presupuestario puede desestabilizarla. Ante el futuro no hay ni modelo de investigación ni modelo energético definido.

Señor presidente, una economía como la española, con un sector público importante, con instrumentos presupuestarios, financieros, fiscales y administrativos potentes no puede cruzarse de brazos; no puede ser espectador de un entorno relevante de crisis, debe actuar organizadamente con un plan anticrisis preconcebido, tal como hemos planteado reiteradamente en esta Cámara. Se lo dije en el debate que tuvimos en el mes de julio en esta Cámara y se lo repito ahora: nuestra economía tiene alarmas rojas que exigen actuaciones inmediatas de carácter económico y de carácter social. Le invito a hacer un ejercicio de humildad, a reconocer errores, a superar la fase de autocomplacencia y a pasar a una fase de trabajo, pragmatismo y realismo.

A corto plazo, señor presidente, le propongo actuar en ocho campos distintos. Aquí sí que hay propuestas concretas para el futuro y el presente de nuestra situación económica. En primer lugar, efectuando un análisis realista, insisto, presentando un diagnóstico realista de la crisis y presentando un plan anticrisis que contenga medidas a corto plazo; que contenga reformas estructurales a medio y largo plazo; que contenga medidas de carácter económico para un mejor funcionamiento de la actividad productiva y que integre medidas sociales orientadas a ayudar a las personas y a las familias a afrontar la crisis. No se trata de citar un elevadísimo número de medidas, algunas de ellas intrascendentes, sino que en el plan anticrisis estén las que sean importantes.

La prioridad de la lucha contra el paro es el segundo de los campos a trabajar. Para nuestro grupo parlamentario el primer objetivo, por supuesto, es garantizar el puesto de trabajo, después debe agilizarse la recolocación de las personas en paro. En este punto permita que cuestione la eficacia de los orientadores de empleo, una de las medidas estrella planteadas en la lucha contra el paro. Es cierto que la medida va a permitir crear 1.500 puestos de trabajo dentro de los servicios públicos de empleo, lo que no sé es si gracias a ello se va a crear más empleo. Quiero manifestarle que el sector público se ha mostrado tradicionalmente muy poco eficaz en este ámbito. Bienvenidos los orientadores pero, sobre todo, necesitamos implicar al sector privado en la recolocación. Regulemos las agencias privadas de empleo en el marco de los servicios públicos de empleo y como instrumento para mejorar la eficacia en la recolocación. En segundo lugar, es preciso que el diálogo social avance, pero en mayúsculas. Cuando la economía va bien todo se perdona, pero cuando va mal urge corregir los des-

equilibrios. En tercer lugar, señor presidente, el Plan de recolocación de parados a otros sectores observo que se restringe básicamente al sector de la construcción. ¿Por qué? La recolocación debe ser aplicable a todos los sectores. En cuarto lugar, debe haber más vinculación entre la percepción del seguro de desempleo y el esfuerzo del beneficiario en la búsqueda de un nuevo empleo. Quinto, necesitamos habilitar un plan de autoempleo para emprendedores, a quienes se encuentran en paro y decidan abordar un proyecto empresarial como trabajadores autónomos, otorgándoles la capitalización del cien por cien de las prestaciones de paro. Y, finalmente, en sexto lugar, es preciso copiar medidas que ya se aplican en otros países y contribuyen a la creación de empleo, por ejemplo, rebajar el IVA del 16 al 7 por ciento de los pequeños trabajos de rehabilitación.

Otro campo de actuación que le propongo es la austeridad en el gasto corriente a la vez que incremento en la inversión pública. Una medida clásica de actuación del sector público para contrarrestar los efectos de la crisis es frenar el gasto corriente vinculado al funcionamiento de la Administración. No incluyo, por supuesto, el gasto social. En este contexto, propongo al Gobierno que reduzca el gasto corriente no destinado a policías sociales en un 2 por ciento, lo que permitiría el ahorro de unos 2.500 millones de euros. En cambio, la inversión debe aumentar, señor presidente. El ahorro en gasto corriente debe permitir el aumento de la inversión al menos en un 10 por ciento. Otro campo de actuación es utilizar la política fiscal y financiera en beneficio de la actividad productiva. ¿A qué espera, señor presidente, para autorizar los mecanismos de política fiscal que tenemos en beneficio de la mejora de nuestra competitividad, actividad económica y empleo? Le propongo reducir el impuesto sobre sociedades: 15 por ciento para las microempresas; 20 por ciento para las pymes y 25 por ciento como tipo general; aumentar cinco puntos la deducción por reinversión en el impuesto sobre sociedades, del 12 al 17 por ciento. En momentos de crisis conviene priorizar la reinversión a la distribución de dividendos. Le propongo también la supresión del impuesto de operaciones societarias. Así se hizo en Holanda en 2005, así lo va a hacer Luxemburgo en 2009. Utilizar la posibilidad de regular la amortización acelerada para determinadas inversiones vinculadas a la innovación tecnológica, al ahorro energético, al medio ambiente, a la reducción de riesgos laborales o al uso del agua. Además de la política fiscal, el Gobierno tiene margen y debe incrementar otras vías para favorecer la actividad productiva. Por ejemplo, en estos momentos de restricciones en la liquidez por parte del sistema financiero las pymes deberían tener otras vías alternativas para financiar su inversión o su crecimiento, léase mercados secundarios, léase el mercado alternativo bursátil creado recientemente, léase estímulos fiscales para la capitalización, o también a través de una mayor utilización de la política industrial.

Quinto campo, señor presidente, lucha contra la inflación. La mejor vía es a través de la competencia y de las mejoras de productividad, pero hay también algunas medidas que pueden adoptarse. En productos básicos, por ejemplo, reducir el IVA del 16 al 7 por ciento para la electricidad y el gas —en Gran Bretaña y Portugal se aplica, lo he dicho en muchas ocasiones en esta misma tribuna—, o bien mediante un mayor uso de los servicios de defensa de la competencia, los cuales deberían garantizar la rápida reducción de los precios del gasóleo y de la gasolina cuando se reducen, como está sucediendo, los precios del petróleo.

Más políticas sociales, campo número seis. La crisis es económica, pero sus consecuencias son sociales. Necesitamos más recursos para el sistema de dependencia, deben revisarse las políticas de inmigración, es preciso agilizar la revisión de los Pactos de Toledo, no hablar de pensiones unilateralmente, para la mejora de las pensiones. Necesitamos más atención a las políticas integrales de familia, y mañana tendré oportunidad de hablar de ello específicamente en la sesión de control al Gobierno.

Séptimo, más liquidez al sistema financiero, pues un mayor estrangulamiento del crédito va a crear dificultades adicionales a empresas y consumidores y agravar la profundidad de la crisis económica. Empresas rentables y familias solventes están siendo sorprendidas a causa de la negativa del sistema financiero a otorgarles nuevos préstamos o la renovación de líneas de crédito. Consecuencia: empresas y familias que hoy no tienen ningún problema económico mañana pueden tenerlo. El aumento del crédito ha caído en un año del 20 al 9 por ciento y, de persistir esta situación, la crisis puede agravarse y destruir más empleo. Al Gobierno, junto al Banco de España y las entidades financieras, le corresponde corregir este desequilibrio. Es preciso incidir a modo de círculo virtuoso sobre la liquidez para contribuir a mantener el consumo de las familias y los volúmenes de inversión y actividad económica de las empresas. El Gobierno tiene capacidad de actuación en este ámbito. Por ejemplo, la modificación de los coeficientes de reserva de las entidades financieras, la emisión de deuda pública o una mayor actividad del ICO son medidas que pueden dilatar el actual cuello de botella de la liquidez del sistema crediticio. Permítame, señor presidente, que en este campo concrete o insista una vez más en un mayor apoyo al ahorro a largo plazo. En la pasada legislatura se redujeron los incentivos fiscales al ahorro a largo plazo, fue un error y debemos recuperarlos.

Finalmente, octavo campo de actuación, apoyo a la vivienda. No puede explicarse la crisis inmobiliaria únicamente por causas externas. Le recuerdo que el Ministerio de Vivienda sigue siendo el de menor dotación presupuestaria de todos los ministerios. Nuestra propuesta —es conocida— es eliminar ese ministerio, ya que es a las comunidades autónomas a quienes les corresponde hacer política de vivienda. Pero a su vez proponemos multiplicar por cuatro los recursos desti-

nados a la vivienda a lo largo de la legislatura. A su vez, como señalé en su anterior comparecencia, el sector inmobiliario requiere la adopción de medidas a corto plazo que ayuden a dar salida al *stock* de viviendas sin vender. Hoy anuncia dos medidas, señor presidente del Gobierno, que en su día fueron propuestas por nuestro grupo parlamentario y no fueron votadas, como anuncia también una agilización de la Ley de Enjuiciamiento Civil para efectos de desahucio, cuando esta Cámara hubiera podido ya haberla votado, y ustedes no quisieron, el 24 de abril de 2007, y hoy sería una ley aprobada y una medida que usted no anunciaría, sino que estaríamos aplicando.

Señor presidente, si algo queda claro tras estas propuestas de actuación en ocho campos distintos es que estamos ante una realidad poliédrica. La crisis tiene múltiples caras: destrucción de empleo, baja competitividad, pérdida de poder adquisitivo, cambios en la inmigración y reducción de los ingresos presupuestarios. Hablemos, pues, de reformas estructurales. Muchas de las medidas citadas para incorporar al plan anticrisis requieren reformas estructurales a medio y largo plazo. Lo que resulta evidente es que para Convergència i Unió el plan anticrisis no tiene como horizonte el segundo trimestre de 2009, sino que debe ser un plan para toda la legislatura. El plan anticrisis tiene el doble objetivo de corregir desequilibrios a corto plazo y, a su vez, afrontar reformas capaces de mejorar la productividad.

Me referiré solo a cinco ámbitos que condicionan la mejora de la productividad de una economía: formación, energía e innovación, internacionalización —y se la subrayo, señor presidente—, servicios y burocracia. Formación en el ámbito laboral es sin duda uno de los que requieren de reformas estructurales relevantes, y la formación merece un punto específico. El sistema de formación está mal diseñado y mal gestionado. Resulta indigno hablar de la baja productividad laboral de la economía española y además, con datos de su Gobierno, descubrir, señor presidente, que en los últimos cuatro años el Gobierno ha destinado a reducir deuda pública casi 900 millones de euros pagados por los trabajadores como cotizaciones sociales para la formación continua. Esto es un despropósito. Se trata de cotizaciones finalistas de los trabajadores para ser destinadas a formación —sí, señor vicepresidente, eso es lo que ha sucedido— y en cambio se utilizan para gloria de gestión del ministro de Economía. Señor presidente, le urgimos a corregir el fraude de ley que se comete con las políticas de formación de los trabajadores.

Segundo campo, energía e innovación; segundo eje de reformas que deben abordarse de manera estructural pero que el Gobierno hasta el momento solo ha abordado de manera coyuntural. En España respecto a la energía a menudo se ha notado una cierta dejadez, somos uno de los países desarrollados energéticamente más dependientes, nuestra energía primaria depende de la exterior; uno de los más vulnerables, somos una isla energética de Europa; uno de los más contaminantes, dependemos

mucho del petróleo, decimos no a nuevas nucleares pero optamos por incrementar la adquisición de energía nuclear francesa, el Gobierno hace habituales alegatos en pro de las energías alternativas pero los sectores que financian la puesta en marcha de las nuevas plantas siguen padeciendo habituales incertidumbres respecto a su marco regulador. Señor presidente, no puede tratarse al sector de la energía a trompicones como ocurrió en la pasada legislatura, ya que la energía es el más estratégico de todos los sectores productivos. Algo parecido ocurre en materia de investigación, desarrollo e innovación. También en este campo el Gobierno ha sabido diseñar políticas de excelencia claras, estables y bien dotadas económicamente, pero al contrario de los objetivos perseguidos, por depender simplemente de los presupuestos, muchos centros empresariales de investigación de nuestro país se están cuestionando su continuidad. Propuestas concretas, señor presidente del Gobierno. Otorgue una inmediata estabilidad a las deducciones del impuesto sobre sociedades para las entidades de I+D+i y suprima su caducidad a partir del año 2011. Priorice la transferencia de investigación a las empresas y la innovación destinada a pymes y otorguemos más financiación pública estable a la excelencia en materia de investigación.

El tercer campo, internacionalización, subrayada, como le decía antes, señor presidente del Gobierno. La crisis tiene nombre de empleo y de poder adquisitivo, pero su verdadero apellido es la falta de competitividad internacional. Debemos exportar más, debemos invertir más en el exterior, debemos ser capaces de captar mejores inversiones exteriores. Naturalmente que ello corresponde a sectores productivos. Con la maquinaria administrativa del Estado puede ayudar mucho más de lo que está ayudando. La política social y la política presupuestaria pueden ayudar también mucho más de lo que en estos momentos ayudan. Recuperemos las deducciones fiscales a la exportación y a la inversión en el exterior que su Gobierno eliminó la pasada legislatura.

Cuarto campo. Señor presidente, usted se ha referido en el sector servicios a diversas medidas destinadas a incrementar su competencia. En su mayoría no corresponden a decisiones que ha adoptado ahora su Gobierno, corresponden a la trasposición de la directiva de la Unión Europea sobre liberalización del mercado de servicios, de obligado cumplimiento; por cierto, una directiva que debe ser traspuesta pero que si la competencia es de las comunidades autónomas no debe aprovechar el Gobierno para continuar el proceso de recentralización de competencias. En cambio echo en falta, señor presidente, medidas capaces de incidir en una mayor liberalización de mercados como el de la energía, telecomunicaciones, pero también en el ámbito de los transportes o también en una más efectiva liberalización del transporte por ferrocarril.

Burocracia, quinto y último ámbito de actuación de reformas estructurales. Una reforma estructural profunda y necesaria, la de la burocracia, la de la eficiencia del

sector público. El sector público en España representa alrededor del 40 por ciento del PIB, debería ser por tanto la punta de lanza de la eficiencia pero a veces no es así y esto en ocasiones tiene ejemplos importantes. La Administración de Justicia es el ejemplo más dramático del deficiente funcionamiento de la Administración, pero hay más, por ejemplo la duplicidad de administraciones: su Gobierno tiene un Ministerio de Vivienda, un Ministerio de Cultura, un Ministerio de Sanidad y Consumo, medio ministerio de asuntos sociales cuya gran mayoría de competencias corresponden de manera exclusiva a las comunidades autónomas, y todos ellos juntos tienen varios miles de funcionarios en nómina. El propio sistema de dependencia ha sido diseñado por su Gobierno de una forma tan rocambolesca que aún hoy impide que funcione bien. Le guste o no, señor presidente, la estructura de su Gobierno no contribuye a la eficacia de la gestión.

Señor presidente, he centrado mi intervención sobre la crisis y sobre medidas para corregirla, los temas abordados han sido muchos y ello ha sido así porque consideramos que la totalidad de la política económica y social del Estado está condicionada por la lucha contra la crisis.

Hay un tema que voluntariamente no he abordado pero que quiero señalar con toda su crudeza: la financiación autonómica. Lo he dicho antes, la crisis es económica pero las consecuencias serán sociales. ¿Qué administración soporta principalmente el gasto correspondiente a asistencia social, a servicios de empleo, a problemas de vivienda? Las comunidades autónomas y los ayuntamientos, señor presidente. Y respecto a la actividad empresarial, ¿a qué administración recurren las pymes, los autónomos, las cooperativas cuando tienen problemas de continuidad en su actividad productiva? A las comunidades autónomas, señor presidente. Estas tienen competencias exclusivas en materia de industria, turismo, comercio, interior y agricultura, entre otras. La lucha contra la crisis dependerá en buena parte de la capacidad de respuesta social y económica que tengan las comunidades autónomas. La posición prepotente, si me lo permite, que hasta el momento el Estado ha presentado ante la revisión de la financiación autonómica, no ayuda a afrontar la crisis y es la peor de las respuestas que el Gobierno puede dar a la crisis en este sentido.

Finalmente, dos comentarios sobre la financiación de Cataluña. El primero es agradecerle el cumplimiento tardío, pero cumplimiento al fin y al cabo, en la publicación de las balanzas fiscales. Dieciocho años después del primer mandato del Congreso de los Diputados al Gobierno ordenando la publicación de las balanzas fiscales, las balanzas han sido publicadas. Posiblemente, de haberse publicado antes, también se hubieran resuelto antes algunos de los problemas que tenemos. Ahora ya las tenemos, utilicémoslas en nuestras reflexiones.

El segundo comentario es para decirle que las balanzas fiscales no condicionan directamente la financiación, pero sería indigno ignorarlas. Un presidente no puede

decir que comprende las razones de los catalanes ante las demandas de mejora de la financiación y su vicepresidente segundo y ministro de Economía ignorarlo en el momento de negociarlo. Señor presidente, le aseguro que, más allá de las declaraciones territoriales que puedan efectuarse en algunas comunidades autónomas, cualquier persona con responsabilidades de Gobierno sabe que un territorio como Cataluña, en este caso, no puede estar haciendo una aportación anual neta y permanente del 7 u 8 por ciento de su producto interior bruto con fines de solidaridad. Esto no ocurre en ninguna región ni país europeo. Hoy Cataluña no puede ser competitiva en Europa, supersolidaria en España y además mejorar su propio Estado del bienestar.

En las pasadas elecciones, en el Palau de Sant Jordi usted se comprometió a hacer que Cataluña volviera a ser locomotora de España. Cumpla su compromiso; arregle la financiación; negocie con la Generalitat y reduzca la losa del déficit fiscal de Cataluña con el Estado. La situación actual es injusta. Los datos que nos revelan las balanzas fiscales publicadas por el Gobierno son claros y objetivos. Por tanto, reconocer la injusticia y no actuar contra ellos sería indigno de cualquier presidente y de cualquier Gobierno.

Señor presidente —acabo—, poco después de aprobados los presupuestos para 2008, el pasado mes de diciembre usted convocó elecciones generales. Renovó su mandato con su reelección como presidente en el mes de abril. Ya han transcurrido casi seis meses desde su nuevo Gobierno, un periodo durante el cual ha generado un escaso impulso de iniciativa política. En consecuencia, desde la aprobación de los últimos presupuestos llevamos unos nueve meses de Gobierno al ralentí. A veces es positivo parar, reflexionar, reordenar las prioridades, pero el tiempo apremia y ahora es momento de actuar. Hágalo, señor presidente, la crisis económica y la ciudadanía lo agradecerán.

Muchas gracias, señorías. Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Duran.

Pasamos a continuación a la intervención del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV). Para ello tiene la palabra el señor Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente del Gobierno, comenzaré mi intervención con un pequeño reproche. Una vez más, y suman ya la enésima, usted se ha servido de la televisión para comunicar sus planes a los diputados. Fue, si no recuerdo mal, en una entrevista concedida a un canal privado donde desveló su intención de comparecer aquí, en la Cámara, para rendir cuentas de la situación económica y debatir sobre el particular.

Recuerdo que cuando usted accedió a la Presidencia del Gobierno, allá por el año 2004, asumió aquí mismo

el solemne compromiso parlamentario de situar a las Cámaras en el centro de la vida política del país. Lo que no nos dijo entonces es que se refería a las cámaras de televisión y no a las Cámaras legislativas. Porque usted rinde cuentas en el Parlamento, sí, no se lo voy a negar, pero subordina demasiado, y demasiado ostensiblemente, la programación parlamentaria a la programación mediática. Y el problema es que la propaganda mediática, que es muy útil para ganar posiciones en las encuestas e incluso para mejorar las expectativas electorales, se ha revelado muy poco eficaz para resolver los problemas económicos. Ya sé que esto resulta muy incómodo para los artistas de la imagen y de la comunicación, pero inevitablemente es así. **(El señor vicepresidente, Fernández Díaz, ocupa la Presidencia.)** Por sí sola la propaganda no sirve ni para incrementar el PIB ni para contener los precios ni tan siquiera para reducir el paro. Puede, eso sí, narcotizar a los ciudadanos, haciéndoles pensar que la economía avanza como una liebre, cuando en realidad va como un caracol o incluso como un cangrejo, para atrás. Pero incluso este efecto narcotizante tiene un impacto muy limitado en el tiempo porque, antes o después, los ciudadanos acaban dándose cuenta de que no les sale la cuenta y acaban descubriendo que los edulcorados mensajes que les llegan desde el Gobierno no se corresponden en absoluto con la amarga realidad que viven todos los días. Como bien decía Churchill —es inevitable una referencia a la autoridad—, los problemas económicos, contrariamente a lo que ocurre con los políticos, no pueden ser resueltos con una declaración o una manifestación por vehementes y sonoras que estas sean, sino mediante la adopción de las medidas adecuadas. No se puede curar la enfermedad —añadía el ex premier británico— con una declaración o con una simple mayoría de votos. Lo que se precisa es siempre un remedio y un remedio adecuado. Esto es lo que desgraciadamente sospecho que el Gobierno no acaba de asumir plenamente, que no bastan unos mensajes tranquilizadores enviados a las cámaras —de televisión, por supuesto— con una voz profunda, con una mirada franca y con ojos azules para evitar que la cesta de la compra, la vuelta al colegio o la hipoteca mensual estrangulen las finanzas domésticas. No. Hacen falta diagnósticos certeros y políticas adecuadas. Y en la actuación del Gobierno, al menos hasta la fecha, hemos visto poco de aquellos y prácticamente nada de estas.

En el capítulo de los diagnósticos, la actuación del Ejecutivo no ha podido ser más desafortunada. Durante semanas se han lanzado mensajes confusos, consciente y deliberadamente ambiguos, que nos han mantenido a todos enfrascados en juegos semánticos sobre si los indicadores económicos, crecientemente desbocados ya desde hace algunos meses, autorizan o no a hablar de una auténtica crisis económica. Fue un gran error. **(La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.)** Un error que nos hizo perder en juegos florales un tiempo precioso que podíamos haber dedicado perfectamente a trabajar en serio. Hablemos claro,

señor presidente, el problema no es que sea un gato o que no lo sea; el problema es que sirva o no para cazar ratones. Y es evidente que no caza ratones. Los ciudadanos hace ya tiempo que sienten que en el desván corretea impunemente una pléyade de roedores que están dejándonos sin reservas de queso. No sé si estamos o no ante una crisis, pero es evidente que no caza ratones. Y los indicadores económicos nos lo están diciendo con una claridad meridiana. El crecimiento se encuentra al borde de la línea roja. Su descenso está siendo sencillamente sobrecogedor. En el segundo trimestre de este año ha sido de tan solo una décima, un 0,1 por ciento. Usted, señor presidente del Gobierno, pronosticó antes del verano que se situaría por debajo del 2 por cien. Y acertó. ¡Vaya si acertó! Pero hubiera acertado también siendo más realista y anticipando el descalabro. Ayer mismo, el vicepresidente del Gobierno reconocía explícitamente la posibilidad, el riesgo real, de una recesión. La recesión está a la vuelta de la esquina aunque el Gobierno, hoy por hoy, no contemple esa posibilidad. En este punto me temo que su confesado optimismo antropológico se sitúa al borde del patológico. Con un crecimiento tan ínfimo es inevitable que se destruya empleo y así lo confirman, desgraciadamente, los datos oficiales. Durante el mes de agosto el paro ha crecido en 3.325 personas al día. Algún portavoz de los que me han precedido en el uso de la palabra ha confundido el número y ha hablado de 2.300. No. Son 3.325 personas al día. Un escándalo, señor presidente, un auténtico escándalo. En un año, el número de parados se ha incrementado en medio millón, alcanzando la increíble cota de dos millones y medio. Otro escándalo, señor presidente, tan grave y auténtico como el anterior. Pero como no hay dos sin tres, todavía se puede registrar un tercer escándalo. Esta evolución negativa del empleo nos ha encumbrado a la cúspide del desastre laboral, situando a España como el país con más desempleo de Europa. La tasa media de paro de la Europa a 27 es del 6,8 por ciento. La de España se sitúa en el 11 por ciento. Casi el doble, señor presidente. Y por si fuera poco, sigue creciendo con un ritmo tan alarmante como incontenible. Las perspectivas más solventes calculan que aún podría subir hasta el 14 por ciento. Esta sí que es una medalla de oro, señor presidente. Estas cifras nos sitúan inequívocamente en lo alto del podium por triste que sea el motivo del galardón. Permítanme la licencia olímpica en un año en el que han tenido lugar en Pekín las olimpiadas, todavía recientes, correspondientes a este año. En Euskadi, por cierto, a cuyo Gobierno acusan desde el Partido Socialista de estar enfrascado en obsesiones identitarias y de olvidarse permanentemente de los intereses de los ciudadanos y de su bienestar, estas cifras son sensiblemente mejores. El paro, según el INE, no llega al 5 por ciento. La diferencia es por tanto ostensible y pone de manifiesto que el Gobierno vasco, además de sus proyectos de carácter nacional, tiene programas de carácter económico y social que implementa con eficacia.

Volvamos al ruedo ibérico, que es lo que más directamente añade responsabilidad a este Gobierno. Una vez constatado el descalabro que experimenta el empleo, la pregunta es inevitable, nos la formulamos todos los diputados y se la formulan todos los ciudadanos: ¿Quién y en base a qué había dicho que comparativamente nos encontrábamos en mejor posición que otros países europeos para afrontar el temporal? ¿Quién y en base a qué se había empeñado en difundir que éramos menos vulnerables a los fuertes vientos que amenazaban desde el otro lado del Atlántico hace ya un año, cuando se planteó la crisis de las hipotecas *subprime*? Si al primer golpe de viento las tasas de paro se sitúan en los límites de la alarma roja, empeorando con mucho las que arrojan los países del entorno, en la Europa del euro el siguiente en la cola detrás de España es Grecia —¡fíjense, Grecia!—, cuya tasa de desempleo es más de 3 puntos inferior a la española. Es evidente que quienes hace tan solo unas semanas se afanaban en defender la tesis de que gozamos de una situación comparativamente mejor que la de otros países para plantar cara a la crisis lo hacían desde un voluntarismo tan tenaz como superficial y no siguiendo la recomendación de Churchill desde la persuasión de que los problemas económicos, al contrario que los políticos, no se resuelven con propaganda, discursos atractivos y gestos seductores, sino con seriedad, honestidad y rigor. Seriedad para no engañar a los demás, honestidad para no engañarnos a nosotros mismos y rigor para no pretender engañar a la realidad, que en el mundo de la economía es muy tozuda. Y por haber cerrado los ojos a la realidad hoy nos encontramos con que los fondos del INEM empiezan a resultar insuficientes para sufragar la prestación de desempleo de los que se encuentran en paro, tal como reconocía recientemente el ministro de Trabajo; un grave desajuste que, si no se afronta de inmediato con medidas adecuadas, puede ser el desencadenante de otros muchos tanto en las cuentas públicas como en el conjunto de la economía.

Señorías, no quiero ser catastrofista porque mi grupo considera que la salida del túnel es posible; es difícil y sacrificada, pero es posible. Tampoco quiero ser maniqueo; no creo en las historias de buenos integrales y de malos sin resquicio. Aunque usted, señor presidente del Gobierno, haya jugado demasiado al escondite durante los últimos meses, tampoco es cierto que haya estado sentado, cruzado de brazos, mirando impasible la desbocada carrera que conducía a nuestra economía hacia los niveles de deterioro en los que empieza ya a encontrarse de un modo cada vez más manifiesto. ¿Su Gobierno ha reaccionado? Sí, es cierto y es justo reconocerlo. Las medidas de choque adoptadas son auténticas, reales, no son producto de su imaginación ni fruto exclusivo del avieso propósito de engañarnos —así lo considera mi grupo parlamentario—, pero tan cierto como todo ello es el hecho de que tales medidas no son en general más que gestos de cara a la galería improvisados, fragmentarios e inconexos, que ni sirven por sí solos para salir de la complicada situación en la que nos encontramos ni

abordan las reformas estructurales que la economía necesita para afrontar el futuro desde presupuestos de productividad y de mayor competitividad. Pongamos un ejemplo. Simplificar y reducir los trámites necesarios para constituir una empresa está bien, nadie pone en duda que es algo que en todo caso debía haberse hecho por motivos de mera racionalidad administrativa o deficiencia económica. No hay más que ver —invito al presidente del Gobierno a que les eche un vistazo— los indicadores de gobernabilidad publicados por el Banco Mundial. No nos dejan muy bien. Hemos bajado en todos los indicadores en los últimos cinco años, lo que pone de manifiesto, efectivamente, que hay fallas graves en algunos aspectos esenciales de la gobernabilidad. Pero el hecho de que estas medidas sean incuestionables no las convierten hoy aquí en medidas indispensables para salir del agujero, porque es obvio que ni paliarán el alarmante y acelerado incremento del paro ni incrementarán la productividad ni reducirán el alarmante déficit exterior. En la antigua Roma, señor presidente, los galenos recetaban *mica panis* —es decir, miga de pan— a los enfermos imaginarios que no necesitaban medidas reales y quedaban satisfechos con unos remedios curativos aparentes que surtían sus efectos a través de la mera sugestión. Pues bien, permítame señalarle, señor presidente del Gobierno, que las medidas que ha adoptado su Gobierno para afrontar la crisis económica son, salvadas algunas excepciones —no me importa reconocerlo—, pura miga de pan, remedios aparentes que pueden servir para combatir enfermedades imaginarias, pero carecen de eficacia real para atacar males auténticos. Y, desgraciadamente, el mal que padece nuestra economía es tan real como la madera de esta tribuna o como el hecho de que nos han congelado el sueldo a todos los diputados.

Hace unos minutos, señor presidente del Gobierno, le planteaba la necesidad de actuar con seriedad, honestidad y rigor. Pues bien, afrontar los retos de la economía con seriedad, honestidad y rigor pasa, a juicio de mi grupo parlamentario, por el cumplimiento de dos condiciones. Podría citarle muchas más, pero creo que estas dos resumen en lo esencial la posición que defiende mi grupo parlamentario. Primera condición, no engañarnos con las cuentas de la lechera. Recordemos de nuevo a Churchill. Los discursos seductores, tan útiles en la vida política, arrancan aplausos —eso es indudable— y en ocasiones incluso atraen votos, pero no resuelven los problemas económicos. En un momento en el que la crisis está provocando un sensible descenso de la recaudación resulta de todo punto imposible mantener el nivel de gastos del Estado y simultáneamente mejorar sensiblemente la financiación de todas las comunidades autónomas. Como también resulta imposible mantener o elevar al mismo tiempo y sin aumentar un ápice el déficit todos los compromisos presupuestarios del Gobierno, desde el gasto de personal hasta las infraestructuras pasando por el gasto social, las inversiones productivas o la I+D+i. No se puede mantener o incrementar simultáneamente todo ello. Es preferible y, sobre

todo, es más eficaz, más útil, poner los pies en el suelo, marcarse prioridades y modular las cuentas públicas de cara al futuro en función de las jerarquías previamente fijadas. A todos nos gustaría que los presupuestos dieran margen suficiente como para responder puntualmente y en su integridad a todos los objetivos que nos hemos venido marcando durante el periodo de expansión, por ambiciosos que estos fueran —que algunos ciertamente lo son—, pero me temo que no va a ser posible. Hay que jerarquizar los gastos, fijar prioridades y llegar hasta donde se pueda. No caigamos en el error de las cuentas de la lechera.

Esta afirmación me lleva a la segunda condición. Puestos en la tesitura de fijar prioridades, es mejor atender a la estructura que a la coyuntura. El profesor que me aproximó al mundo de la economía decía para distinguir entre ambos conceptos, entre el concepto de estructura y el de coyuntura, que estructura es lo que dura y lo demás es coyuntura. Pues bien, en los momentos de ajuste, a juicio de mi grupo parlamentario, ha de ponerse especial acento en la estructura. No digo que se deban ignorar los problemas coyunturales, no digo que el Gobierno haya de lavarse las manos ante los problemas vinculados con la coyuntura; lo que digo es que sobre todo se ha de gastar e invertir en la estructura, en lo que dura, en todo aquello que nos ayudará a mejorar las bases de nuestra economía haciéndola más fuerte, más competitiva y menos vulnerable a las fluctuaciones cíclicas. Voy a dar una pista. Eche, señor presidente del Gobierno, un vistazo a los indicadores económicos de los países europeos que se encuentran a la cabeza de inversión en I+D y compárelos con los españoles. La tasa de paro en España —antes hacía referencia a ella— se sitúa en el 11 por ciento; en Dinamarca es del 2,3 por ciento; en Austria del 4,2 y en Suecia, que atraviesa una situación excepcional, del 5,3. Por ahí van las cosas, señor presidente. Y, como las cosas van por ahí, no puedo dejar de mencionar, aunque no sea más que como colofón a mi intervención, que su Gobierno tiene todavía pendientes dos transferencias a Euskadi que tienen una relación directa con estos dos aspectos de la política económica: las políticas activas de empleo y la investigación científica y técnica. Según nuestros planteamientos y según los planteamientos hechos públicamente también por su partido, comprometidos por su partido públicamente ante la opinión pública vasca, aunque posteriormente desmentidos por algún miembro de su Gobierno en declaraciones —creo yo— desafortunadas, por ahí van las cosas, señor presidente.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Erkoreka.

Es el turno ahora del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds. Van a compartir su tiempo dos portavoces. Para ello tiene la palabra, en primer lugar, el señor Ridao.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, está visto que usted desea recuperar la iniciativa política para atajar cierta imagen de inacción e incluso de impotencia de su Gobierno ante una crisis económica que, obviamente, todavía no ha tocado fondo y, además, lo ha hecho por el consabido método de la perdigonada, del listín telefónico de distintas propuestas. Ya se sabe que una de las servidumbres del capitalismo global es que quizá hay que ir capeando el temporal hasta el próximo mal dato, y yo tengo la sensación de que usted y su Gobierno están haciendo esto. Tampoco es por casualidad que el mismo día que usted pidió comparecer ante esta Cámara tuviéramos conocimiento de la manifestación quizá más inquietante y más preocupante del deterioro de la situación económica, que son los datos del paro. Y es que en pocos meses, señor presidente del Gobierno, hemos pasado de un Gobierno que anunciaba y anticipaba casi el pleno empleo hasta una tasa de paro, la peor de la eurozona —ayer mismo el ministro de Trabajo nos decía que el año próximo puede llegar casi al 12,5 por ciento de la población activa—, con más de dos millones y medio de parados en el mes de agosto, que es la peor cifra desde febrero de 1998, pero lo más preocupante es que no es posible prever el final de esta senda destructora de empleo. Aun así, déjeme decirle que es preferible que usted dé la cara a que no lo haga, y sería absurdo negarlo por nuestra parte, incluso estamos dispuestos a conceder —ya lo hice en otra ocasión, señor presidente del Gobierno— que las crisis no pueden combatirse desde la demagogia, y que sería ilógico responsabilizar en exclusiva a este Gobierno de una crisis de naturaleza cíclica, como casi todo en economía, que obedece, evidentemente, a una crisis financiera global, y que sobre todo tiene mucho que ver con la desastrosa evolución del precio del petróleo y de los alimentos. Aunque también es verdad, señor presidente del Gobierno, que el impacto de la crisis en nuestra economía es mucho más intenso, porque está menos diversificada y tiene muchos más déficits de competitividad que otros países de nuestro entorno. Solo hay que ver que tiene más necesidades de financiación en comparación con otros países, como nos recuerdan los pavorosos datos del déficit por cuenta corriente en la balanza de pagos exterior. Eso sí que es responsabilidad de su Gobierno y de otros anteriores. Pero, repito, hace usted bien viniendo hoy aquí. Todo Gobierno debe dar confianza y además transmitir una cierta sensibilidad ante la precaria situación económica de muchas familias. Ahí radica en buena parte el problema de su Gobierno, el problema que arrastra y que lastra a su Gobierno desde hace algún tiempo, y es el tiempo perdido desde que se dispararon las primeras alarmas, antes del verano de 2007, a las que ustedes hicieron caso omiso. Ahora hay que correr y hay que adoptar medidas que quizá debieron adoptar ustedes a finales del año pasado o a principios de este año. Eran tiempos en los que ustedes negaban la crisis, en los que

minimizaban su impacto, en los que utilizaban todo tipo de recursos semánticos conocidos para minimizarla, cuando ustedes circunscribían el deterioro económico al perímetro de la construcción como consecuencia del pinchazo de la burbuja inmobiliaria. Evidentemente, tanto desconcierto y tanto vaticinio incierto, como que la industria tomaría el relevo inmediato de los problemas del sector de la construcción, impidieron un diagnóstico precoz y adecuado.

Hemos pasado meses y meses —y creo que usted no lo va a negar— navegando en un mar de contrastes, entre el optimismo oficial y el pesimismo de los datos, y eso quiere decir —se lo digo con el debido respeto, señor presidente del Gobierno— que su Gobierno tiene un problema neurológico. Alguna neurona, alguna terminal de su Gobierno no funciona cuando ustedes no conectan bien con la cruda realidad. Decía el señor Erkořeka que usted padece el mal del optimista antropológico, y yo incluso diría del optimista patológico. Ya se sabe que el optimista patológico es el que confunde en muchas ocasiones la realidad con sus propias fantasías, y que espera que todo el mundo se acabe amoldando a sus ideas. Yo creo que ese es uno de los problemas que padece su Gobierno.

En cualquier caso, no voy a insistir más en el diagnóstico, porque aquí lo que sobran son diagnósticos, también sobran profetas de la recuperación en plazos inverosímiles, y aquí lo que hace falta son recetas para salir de este atolladero, pero recetas, no medidas efectistas, de escaparate, para ir tirando poco a poco hasta el próximo mandato. No más conejos de la chistera, ya sea el cheque bebe o el cheque regalo. En definitiva, señor presidente del Gobierno, usted continúa siendo un especialista redomado en prestidigitación. Lo ha demostrado este verano colgando por unas horas el bañador y anunciando un paquete de medidas de choque que son, en nuestra opinión —como en buena parte lo son las propuestas que usted ha hecho hoy—, un auténtico refrito de medidas anteriores, que podemos compartir, pero que en todo caso creemos que son un auténtico autoplagio de medidas adoptadas ya anteriormente por su Gobierno, y todo ello amenizado, por decirlo de alguna forma, con un discurso populista sobre la protección social, de efecto placebo, más que nada.

La situación es lo suficientemente grave y enredada como para que en lugar de liarse —déjeme decirlo claramente— con decenas y decenas de propuestas, con un rosario inacabable de propuestas inconexas, se impongan algunas y muy concretas reformas de carácter estructural, evidentemente consensuadas por la vía del diálogo social y que afecten tanto al sector público como al privado, y sobre todo que se ejecuten; que se lleven a cabo con determinación, sin dilaciones, porque los ciudadanos, los agentes sociales y económicos lo que esperan y reclaman al Gobierno es que usted señale en alguna dirección, y no que haga más ejercicios retóricos. Por tanto, unas reformas estructurales que deben realizarse en el marco del diálogo social. Ya se sabe que en un

contexto de crisis cualquier sector carga el muerto a otro sector —los agentes sociales, evidentemente, no tienen los mismos intereses—, pero el Gobierno debe marcar los golpes de timón, no sólo para capear el temporal, sino para operar un cambio real en el modelo productivo.

Para acabar, cuatro cosas simplemente, señor presidente del Gobierno. Primero, protección social. La crisis no deben pagarla siempre los mismos, ni trabajadores ni clases populares, esfuércese por tanto en el marco del presupuesto del año 2009 para atrapar a Europa y llegar a la media de gasto social del 27,5 por ciento del PIB. Por tanto, no un presupuesto de déficit cero; sí cierto nivel de endeudamiento y, por cierto, qué pensiones van a subir el 6 por ciento de media, como se ha anunciado, cómo va a dotar la Ley de Dependencia y el fondo de inmigración.

En segundo lugar, políticas de empleo dirigidas a la ocupabilidad y, por tanto, a mejorar la capacitación y la formación de los empleados. Hoy mismo se hacía público un dato de la OCDE que señala que España está, una vez más, entre los PIGS —los cerdos, en términos económicos—, es decir, a la cola, junto con Grecia y Portugal, en cuanto a formación. Ustedes han dilapidado estos años —también otros Gobiernos— los fondos de ocupación de la Unión Europea. El 50 por ciento de empleados en este país tiene estudios primarios.

En tercer lugar, reformas también en el mercado de trabajo. Ha dicho muy poca cosa, por no decir casi nada. Ya sabe que los empleadores reclaman flexibilidad. Nosotros reclamamos flexiseguridad, es decir, flexibilidad sí en la contratación, pero al mismo tiempo calidad y estabilidad en el empleo, y reclamamos también ayudas directas a las empresas, a la creación de pymes y eso afecta también a reformas fiscales en el marco del impuesto sobre sociedades para potenciar la investigación y el desarrollo.

Cuarto, tenemos una economía enferma, pero enferma también porque somos el país europeo en el que circulan más billetes de 500 euros, en el que algunos rusos blanquean dinero, en el que la Inspección de Hacienda actúa simplemente por barrios, y en el que casi un 23 por ciento del PIB es de economía sumergida y tenemos 8.900 millones de euros de fraude fiscal; ahí el señor Solbes puede actuar con mucha más diligencia. Y, finalmente, desde una perspectiva territorial, si el Estado no pone dinero en los territorios productivos —Cataluña es uno de ellos— y la industria no toma el relevo de la construcción y el capital financiero, no vamos bien. Hay que ayudar a territorios como Cataluña o el País Valenciano. Hay que dejar de lado los intereses de la oligarquía financiera. La Función pública no es una fuente de riqueza. Por tanto, si usted quiere ayudar a salir de la crisis, hay que ayudar a la industria, y si usted, por el contrario, quiere hundir a la industria, nos vamos a hundir todos juntos.

Quisiera hacer un apunte respecto al tema de la financiación autonómica. Ya sé, señor Zapatero, que negociar

sobre dinero siempre es complejo y que, además, puede llegar a ser angustiante si, como en este momento, se nos cruza una crisis y, sobre todo, si eres además de una comunidad autónoma, porque evidentemente la asimetría en la distribución del gasto entre el Estado y las comunidades autónomas es una mala noticia. La financiación autonómica no debe pagar en ningún caso los platos rotos de la crisis, al menos por dos motivos. Uno es de carácter político: las leyes están para cumplirse y el Estatuto es una ley, y no debe estar al albur de la coyuntura económica. Y, en segundo lugar, un argumento social: precisamente en un contexto de crisis económica se disparan las necesidades de gasto social, que están fundamentalmente en manos de las comunidades autónomas. Por tanto, señor presidente del Gobierno, no tengan ni usted ni su Gobierno la tentación —que no sería en ningún caso moral— de aprovechar esta crisis para recortar, para laminar las legítimas aspiraciones de financiación, que son ley. Por cierto, tanto usted como el señor Guerra, que el otro día hizo unas declaraciones lamentables, votaron a favor en esta Cámara del Estatuto de Cataluña.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Ridao.

Tiene la palabra el señor Herrera.

El señor **HERRERA TORRES**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, hay dos formaciones políticas, Izquierda Unida e Iniciativa per Catalunya Verds, que tenían el empeño de que usted asumiese la crisis desde hace tiempo. Tengo que decirle que hoy la ha asumido, pero no la ha asumido como a nosotros nos hubiese gustado. No la ha asumido bien porque ha perdido mucho tiempo. No la ha asumido bien porque se escuda exclusivamente en el escenario internacional. No la ha asumido bien porque tendrían que comprender que estamos en peores condiciones que nuestros vecinos, como dicen diferentes analistas y organismos internacionales, porque han agotado el margen de maniobra y porque, además, no asumen que ese margen de maniobra se tiene que recuperar. Hoy, con muchos meses de retraso, se ha producido lo que muchos esperábamos: ha superado el síndrome de aquel primer ministro británico que, bajo el lema *Crisis? What crisis?* —¿Crisis? ¿Qué crisis?—, fue desalojado de Downing Street. Es una buena noticia. El problema está en que ha pasado del *Crisis? What crisis?* a otro lema, al lema del presidente argentino Menem, que en los años noventa decía: Estamos mal, pero vamos bien. Esa precisamente no era la actitud que nosotros esperábamos hoy. Nosotros entendíamos y entendemos que lo primero que teníamos que hacer era asumir las causas. Las causas son que nuestra economía tiene excesiva dependencia del ladrillo, del cemento; tiene pies no de barro, sino de cemento; un fuerte endeudamiento familiar y empresarial; es una

economía que, creciendo como nunca, no aprovechó para cambiar el modelo ni para redistribuir riqueza, habiendo sufrido precisamente incremento de la riqueza, pero no incremento de participación de los salarios en la renta nacional. Hemos crecido y hemos creado empleo como quién más, pero lo hemos creado de forma precaria y eso nos ha hecho más vulnerables. Por alguna razón hoy somos campeones; jugamos en la Champions League en destrucción de empleo. Además, mientras otros implementaban estrategias de ahorro y eficiencia, nosotros nos dedicábamos a presumir de que superábamos los niveles de renta de Italia, pero lo cierto es que no implementamos estrategias de ahorro y eficiencia, y multiplicamos el mismo modelo de crecimiento.

Pese a todo ello, nosotros entendemos que hay margen, señor presidente. Y hay margen si se dan tres requisitos previos, y hay margen si ustedes deciden ampliar los recursos y el margen de maniobra. ¿Cuáles son los requisitos previos? Para nosotros, en primer lugar, es la coherencia; la coherencia en la creación de empleo. No vale decir que se crearán cien mil empleos por el INEM y, por otro lado, decir que se reducirá en un 70 por ciento la oferta de empleo público. ¿Cuál es su propuesta? ¿La creación de empleo de baja calidad? Eso no es coherente. Ganar coherencia tiene que significar también, si me lo permite, incluso coherencia socialdemócrata, porque la coherencia socialdemócrata va reñida, por ejemplo, con las propuestas de privatización de AENA.

En segundo lugar, creemos que no hay que caer en el populismo de situar, en momentos de crisis, la inmigración como el chivo expiatorio. No nos gusta que lo haga nadie; no nos gusta cuando lo hace la oposición, pero tampoco lo tiene que hacer el Gobierno. Y lo hicieron cuando se sumaron a la Directiva de Retorno, la directiva de la vergüenza; y lo han hecho en recientes declaraciones que no sabemos dónde van a acabar. Populismo, aquí me quedo.

En tercer lugar, para abordar la crisis lo que tienen que hacer es acabar con las improvisaciones; y es que han improvisado mucho. Se han gastado el margen de maniobra que tenían; hasta 15.000 millones de euros si sumamos cheques, si sumamos desgravaciones, no permitiendo, en definitiva, que hoy tengamos el margen de maniobra que necesitaríamos; un margen de maniobra perdido de forma caprichosa y que, además, no ha servido —y deberían reconocerlo ya— ni tan siquiera para lo que decían ustedes que servía, para reactivar el consumo.

Así las cosas, si se producen estos tres requisitos, hay que sumarle uno elemental que nadie ha mencionado y que nadie ha dicho: ampliar el margen de maniobra. No se pueden incrementar las políticas sociales y hacer desgravaciones de impuestos; y ustedes tienen margen de maniobra, tienen espacio, porque la deuda pública es baja, apenas un 35 por ciento, mientras que en nuestro entorno, en muchos países, se sitúa en torno al 60 por ciento. Si ustedes no la utilizan quizá sea más por dogmas ultraliberales que por lo que realmente necesita nuestra

economía. Y nosotros lo que entendemos, precisamente, es que no tiene sentido seguir siendo los primeros en la clase, en el equilibrio de las cuentas públicas, si somos los últimos en destrucción de empleo. Por tanto, lo que tienen que hacer es ampliar ese margen de maniobra; quizá modificar radicalmente la Ley de Estabilidad, y por supuesto traer un presupuesto por encima de ese 3,5 por ciento que hoy usted ha anunciado.

En quinto lugar, tienen que hacer políticas de acuerdo con los tiempos que corren. No se pueden hacer las mismas políticas en 2008 que en 1980. No puede usted anunciar que multiplicará las autovías si somos el país con más kilómetros de autovía por habitante, sabiendo que esas infraestructuras nos hacen más dependientes del petróleo. Tiene que multiplicar las infraestructuras en ferrocarril convencional. Tiene además que apostar por otros programas, por otros proyectos, ¿por qué no el gran proyecto de rehabilitación energética de los edificios que le plantean sindicatos como Comisiones Obreras, y que significa acreditar energéticamente nuestros edificios y parar la caída de empleo en el sector de la construcción? Y tiene que hacerlo cambiando de modelo. Un modelo, precisamente, que se base en el ahorro y la eficiencia, con recursos suficientes y no con propuestas, como las que nos traen, de 240 millones para ahorro y eficiencia, que se equiparan a 60 millones de euros cada año. El principal reto que tenemos como país, la ineficiencia energética, 60 millones de euros cada año. No tiene sentido alguno.

En sexto lugar, tienen que hacerlo incrementando y garantizando la inversión; y eso significa también dar respuesta a la necesidad de financiación de ayuntamientos. Perdonen, pero es indecente que, después de haberse gastado miles de millones en las políticas de cheques, nos vengan con una propuesta que para los ayuntamientos significa la asfixia, y para los ciudadanos significa que los ayuntamientos no puedan dar respuesta a las necesidades sociales. Incrementar la inversión también significará dar respuesta —como han dicho quienes me han precedido— a la financiación autonómica, porque es la mejor forma de responder a la crisis.

Séptimo elemento: responder con equidad. Es imprescindible que ustedes respondan con equidad, y para hacerlo tienen que reconocer que las cosas no han ido del todo bien. La convergencia social con Europa ha ido a un ritmo de un 0,1 por ciento anual, incumpliendo su compromiso de la pasada legislatura. Estos son los datos, estas son las realidades. Lo que nosotros decimos es que está muy bien anunciar el incremento de las pensiones mínimas en un 6 por ciento, pero lo que tendrían que hacer sería garantizar que van a subir todas las pensiones, también las mínimas no contributivas; que van a mantener, como mínimo, el poder adquisitivo del resto de pensiones y de salarios de los trabajadores públicos. Equidad significa también ir más allá de lo que manda la memoria económica de la Ley de Dependencia, y proponer más recursos de los que simplemente obliga la

ley; equidad significa no mantener las políticas sociales, como usted nos dice, sino hacer un programa de pobreza cero, que consiga que dejemos de estar situados en la cola de Europa, o incrementar, como dice la OCDE, las políticas de educación; equidad significa no decir lo que usted dice en Rodiezmo para que, al día siguiente, el ministro de Economía explique que el salario mínimo interprofesional no va a subir de acuerdo con los compromisos que ustedes mismos adquirieron. Acabo ya, señora presidenta. En propuestas de equidad simplemente tienen que mirar a sus vecinos. Usted hoy nos habla de bajar impuestos y en Francia se incrementan los impuestos de las plusvalías para programas de inserción. Equidad significa una política de empleo que ponga el acento en la necesidad de estabilidad, porque es la mejor garantía en contra de la destrucción de empleo que se está produciendo.

Ahora sí que termino, señora presidenta, con una última conclusión. Entendemos que para que todo esto sea posible necesitamos no solo que acepten la crisis, sino que empiecen a cambiar el guión de las rebajas fiscales, de las políticas de cheques, de no tirar de la deuda pública, de reproducir las recetas de siempre. De lo contrario, no habrá margen de maniobra o acabaremos pasando del ajuste fino que ustedes nos proponen al ajuste duro que nos propone el Partido Popular. Para que todo ello sea posible creo que lo que no valen son los gestos sobredimensionados, que muchas veces esconden políticas continuistas.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Señor Herrera, debe ir terminando.

El señor **HERRERA TORRES**: Acabo ya, señora presidenta.

Nos tendrá a su lado para concretar la retórica de izquierdas, reñida con sus políticas concretas; pero también nos tendrá enfrente para el más de lo mismo, para políticas continuistas que no ahondan, que no abordan el fondo del problema.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Herrera.

Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene, en primer lugar, la palabra el señor Jorquera, por un tiempo de seis minutos.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, señor presidente del Gobierno, en mi intervención en esta Cámara en el debate de investidura advertía de que esta legislatura iba a estar marcada por el cambio de situación económica, y apuntaba que era necesario cambiar el modelo de crecimiento. Estamos ante una crisis económica que va más allá de un simple cambio de ciclo; obedece a problemas estructurales del actual modelo económico. Entré en

crisis un modelo de crecimiento fundamentado en la economía especulativa; entró en crisis un modelo de desarrollo no sostenible por su alta dependencia del exterior para el aprovisionamiento energético, y su dependencia en particular de fuentes de energía no renovables; entró en crisis un modelo extremadamente injusto de reparto de la riqueza a nivel mundial, tensionado por el auge de las economías emergentes; pero, además, entró en crisis un pensamiento económico que aboga por la desregulación de la economía como dogma. Por eso, la salida de la crisis no puede ser la repetición de fórmulas hoy totalmente fracasadas. En el paquete de medidas de su Gobierno, señor presidente, seguimos observando la ausencia de un diagnóstico claro de las causas de la crisis, y por lo tanto de una estrategia clara también para superarla. Hay medidas impulsadas por su Gobierno positivas aunque insuficientes, y otras que desde nuestro punto de vista son inadecuadas. A juicio del Bloque Nacionalista Galego para hacer frente a la crisis es mala receta la contracción del gasto público. Hay que hacer un esfuerzo en inversión social, en I+D+i y en infraestructuras productivas para que la política de gasto público tenga un efecto anticíclico de reactivación de la economía, contribuya a mejorar la economía productiva, y distribuya de manera más justa los costes de la crisis, evitando que los mismos recaigan sobre todo en los sectores sociales y en los territorios históricamente más desfavorecidos. Por eso, señor presidente, no entendemos que en un contexto de destrucción de empleo se anuncien importantes recortes en oferta de empleo público ni entendemos la resistencia a que se movilicen más recursos para mejorar el sistema de financiación autonómica, cuando la gestión de los servicios públicos es sobre todo competencia autonómica, y unos buenos servicios públicos son más necesarios que nunca en un contexto de crisis.

No podemos tampoco, señor presidente, compartir la resistencia de su Gobierno a mejorar la progresividad del sistema fiscal, que medidas como la supresión del impuesto de patrimonio o la devolución de los 400 euros ponen, a nuestro juicio, en evidencia. El Bloque Nacionalista Galego era partidario de la reforma del impuesto de patrimonio, pero no de su supresión. En cualquier caso, sería necesario sustituirlo por un impuesto que grave las grandes fortunas. Piense, señor presidente del Gobierno, que, como usted seguro sabe, la participación de las rentas del trabajo en el PIB ha alcanzado en los últimos años sus mínimos históricos, y esta tendencia, lejos de corregirse, se está acentuando en un contexto de crisis. La política fiscal, por tanto, debe ser un instrumento para captar recursos de lucha contra la crisis y para distribuir mejor la riqueza, y para ello es necesario dotar de más justicia al sistema, mejorar su carácter progresivo, dar prioridad a la imposición directa sobre la indirecta, y luchar contra el escandaloso fraude fiscal.

Por último, señor presidente, hay que mejorar la productividad de la economía, apostando por la creación de

empleo estable y de calidad, condiciones indispensables para mejorar la cualificación de la fuerza laboral, y de esta manera aportar mayor valor añadido al proceso productivo. El ministro de Trabajo, en la primera reunión de la mesa para el diálogo social, se comprometió a mejorar y modernizar los servicios públicos de empleo, a reformar la formación profesional, a agilizar el desarrollo del Estatuto del trabajo autónomo, y a someter a evaluación todas las políticas de empleo. Coincidimos con estos enunciados y aspiramos a que se desarrollen mejorando los mecanismos públicos de intermediación en la búsqueda de empleo, dando prioridad a las políticas activas de empleo sobre las pasivas, y luchando contra el trabajo en precario, estableciendo el principio de causalidad en las diversas modalidades de contratación.

Con respecto al plan de recolocación anunciado por su Gobierno, permítame, señor presidente, exponerle algunos apuntes. Pensamos que para que este plan no sea papel mojado debe dotarse de una memoria económica que garantice su adecuada financiación, así como de plazos concretos para su puesta en marcha. En segundo lugar, hay que tener en cuenta que el desempleo está creciendo en todos los sectores económicos, incluso en agosto se ha incrementado más —medido en términos absolutos— en el sector servicios que en el sector de la construcción, por lo que sería bueno que el plan se dotase de un enfoque global. Por último, señor presidente, tenga en cuenta que el plan debe consensuarse con todos los agentes sociales, y subrayo, con todos. Hay organizaciones sindicales representativas en Galicia —también en el País Vasco— que tienen la condición de más representativas en función de lo establecido por la propia legislación española, y que no son tenidas en cuenta en la mesa para el diálogo social. Pero además, señor presidente, también hay que consensuarlo con las comunidades autónomas. Tenga usted en cuenta que estas políticas afectan de lleno a sus ámbitos competenciales.

Señor presidente, señorías, ya concluyo. Debemos ir a un cambio de modelo, debemos apostar por las políticas sociales y por la economía productiva, y debemos dar protagonismo a la intervención pública para corregir los desequilibrios del mercado. Señorías, eso es lo que ahora están haciendo desde los laboristas de Gordon Brown hasta los neoconservadores y republicanos de George Bush.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Jorquera.

Es el turno de la señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, señoras y señores diputados, si se recuerda su intervención de hace solo dos meses, cuando todavía se resistía a admitir la gravedad de la situación, la sensación que nos quedó a todos fue su cierta auto-

complacencia sobre la situación de partida con que España afrontaba la crisis. Atribuyó el grueso de la crisis a circunstancias externas, internacionales, pero dedicó y ha dedicado ahora muy poco tiempo al análisis de las causas estructurales, a los motivos de fondo que alimentan la crisis en España. El crecimiento del desempleo, la inflación general y la deflación de los precios de la vivienda son las tres sangrías por las que se diluye el optimismo de un país y por las que se abre paso a un empobrecimiento notable tanto de los sectores más desfavorecidos como de las clases medias. Especialmente para los que han perdido o no encuentran su primer empleo, la dificultad ya no es cómo llegar a fin de mes; el auténtico problema, señor presidente, es cómo empezar a arrancar el mes.

No puedo dejar de recordarle, señor presidente, que si en tiempo de agua nunca llueve a gusto de todos, en los de sequía el disgusto se soporta de forma muy diferente en las zonas húmedas que en las secas. Un mínimo análisis territorial de la crisis le conduciría pronto a detectar la desigualdad con que se sufre en las diferentes comunidades y la singularidad con la que ha de afrontarse especialmente en alguna de ellas. Casi siempre se olvida que el gran conjunto peninsular vive la crisis de una manera y el insular y alejado, Canarias, de otra diferente y más aguda, por nuestra pequeñez, por nuestra más alta dependencia de los disparados costes de los transportes, por las mayores dificultades para la movilidad laboral y por nuestra dependencia exterior, singularmente de unos mercados turísticos que condicionan drásticamente nuestro nivel de empleo y bienestar. Usted presume de que durante los últimos años se ha producido una convergencia de España con Europa; pues bien, los datos demuestran que en Canarias ha comenzado a producirse una divergencia, un alejamiento en los parámetros que miden nuestro desarrollo y bienestar, no solo respecto a Europa, sino también respecto al conjunto de España. Le citaré solo el dato más preocupante, el del desempleo. Mientras el paro registrado por el INEM crecía en España un 24 por ciento entre agosto de 2007 y el mismo mes del presente año, en Canarias lo hacía en un 32 por ciento. Si nos atenemos al desempleo estimado por el INE, las cifras se hacen más preocupantes: al término del segundo trimestre de este año el paro había crecido en Canarias un 65 por ciento en los doce meses anteriores, frente a un 35 por ciento en el conjunto de España. Estos y otros datos ponen de manifiesto la mayor incidencia que la actual situación económica tiene en Canarias respecto al resto de España y demuestran que el deterioro de las principales cifras económicas —las cifras del desempleo, de los precios, de los impagados, de las ventas de vehículos— está siendo más intenso en Canarias, luego la respuesta debe ser también de mayor intensidad. Basta este botón de muestra para demandarle que en el conjunto de esa amplia batería de medidas que anuncia establezca un compromiso de dotar de un plan financiero, específico y concreto para producir la rehabilitación de la planta turística canaria, así como de las

infraestructuras municipales de las zonas turísticas; imprescindible no ya solo para mejorar nuestra competitividad, sino para mitigar la caída del número de desocupados en el sector de la construcción, que en Canarias es casi el triple de la media estatal, un 11 por ciento frente a un 4 por ciento. Para esto no valen más palabras, sino hechos, consignaciones y criterios a fijar de forma urgente. De la misma forma, echo también de menos que entre las prioridades del Plan Nacional de I+D+i no haya una consideración especial para el sector turístico, uno de nuestros sectores productivos más importantes y más amenazados por la globalización y por la deslocalización.

Señor presidente, la movilidad y la conectividad entre las islas Canarias y el exterior ha sido siempre el gran cuello de botella para nuestro desarrollo. Ha de entender que mientras el AVE se extiende en la Península en todas las direcciones, nosotros vivimos en Canarias la situación inversa. Me refiero a que mientras el tren de alta velocidad se despliega desde aquí hacia los cuatro puntos cardinales, nuestros carriles aéreos pierden líneas aéreas que se ven amenazadas de cierre o de práctica desaparición en Canarias. Primero fue Air Madrid, luego Spanair anunció el levantamiento de sus bases en Canarias, y ahora es Futura la que va a necesitar cirugía mayor. En la Península tienen variadísimas alternativas. El Gobierno de España no puede permitir que en Canarias retornemos a los tiempos del monopolio ibérico. En tiempos en los que se nos reclama a todos mayor competitividad, el Gobierno no se puede permitir que el territorio más meridional y alejado retroceda al siglo XX en movilidad aérea. Ha de hacer un esfuerzo importante también en las infraestructuras básicas de puertos y aeropuertos y en la creación de trenes en las islas capitalinas. En este momento de especial dificultad, señor presidente, no siga empeñándose en cumplir sus promesas electorales y ejecutar sus medidas electoralistas. Ahora ninguno de los españoles le demanda que se centre en eso. Acérquese a los ciudadanos y comprenda que la gente está preocupada por conservar su empleo, por superar el día a día. En tiempos de crisis, un presidente tiene que asumir responsabilidades con valentía y tomar medidas eficaces aunque sean impopulares. También hay que gobernar, señor Zapatero, cuando los vientos no son favorables. Si usted fuera capaz de hacerlo, tenga por seguro que contaría con el apoyo de todas las fuerzas políticas.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora Oramas.

Es el turno de la señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Gracias, señora presidenta.

Presidente, señorías, todo lo que estamos sufriendo, la situación que sufre España, el debate que hoy estamos teniendo, deviene de dos circunstancias que apenas se

han tenido en cuenta. La primera de ellas es que cuando en el año 2007 la situación económica ya se vio que era dificultosa, cuando ya se vio que llegaba la crisis, el Gobierno socialista, que estaba preparando las elecciones, pensó que la única baza que tenía, una vez fracasada la negociación con ETA y una vez fracasada la reforma territorial, la reforma del modelo de Estado, era presentar la situación económica. Por tanto, le importaron más en aquel momento los votos que los puestos de trabajo, le importó más la coyuntura política partidaria que la coyuntura económica de nuestro país. La segunda cuestión que hemos de tener en cuenta para analizar la situación en la que vivimos es que su Gobierno, señor Rodríguez Zapatero, heredó una política económica Aznar-Rato, un modelo de desarrollo económico que basaba su crecimiento económico en el ladrillo, en los servicios y en el empleo de baja calidad, en el mileurismo. Ese modelo de desarrollo económico usted no lo ha tocado en toda la legislatura. Después de las elecciones se han peleado el uno y el otro a ver si la derecha o la izquierda era lo mejor para hacer frente a la crisis, pero lo que ninguno de los dos ha dicho es que ese modelo económico estaba ya fracasado. Ya en la segunda legislatura de Aznar hubo que haberlo modificado, y usted sencillamente ha seguido gobernando con ese modelo Aznar-Rato que se puso en marcha, insisto, en la primera legislatura de Aznar. Señor presidente, usted nos ha repetido hoy una serie de medidas que decidió tomar cuando usted decía que la situación económica iba muy bien y que España estaba mejor preparada que el resto de países de nuestro entorno. Ha repetido las mismas, pero las medidas económicas que usted hoy ha repetido y que puso en marcha —o al menos anunció— el 14 de agosto es la forma que tienen ustedes de hacer frente a la crisis económica. Primero, insuflar dinero sin decir para qué va, para qué medidas concretas van esos recursos. Segundo, hacer gestos para la galería. No entiendo muy bien en qué medida combatir el cambio climático puede ayudar a la creación de riqueza y de empleo, ni entiendo muy bien cómo la puesta en marcha de la Carta de derechos de usuarios del transporte o de las telecomunicaciones puede crear puestos de trabajo. En tercer lugar, han llamado ustedes medidas económicas a cesiones a los nacionalistas; por ejemplo, el nuevo plan de gestión aeroportuaria. A eso lo llamaron el 14 de agosto nuevas medidas económicas. Luego ha estado lo del *copy/paste*, trasponer las directivas europeas en términos energéticos a la legislación nacional, como usted mismo, señor ministro, ha reconocido, y a eso lo han llamado también iniciativas económicas. Una política progresista, señor Rodríguez Zapatero, es una política que ponga en marcha medidas concretas que incidan directamente sobre la crisis y que se repartan, como se ha dicho también por otro portavoz, equitativamente sobre las personas y los territorios. En vez de eso, ustedes han puesto en marcha medidas populistas modelo Berlusconi e incluso han teorizado, por boca del ministro que parece el más socialdemócrata del gabinete, que el

paro está directamente relacionado con la inmigración, lo más contrario a lo que es una política progresista, diría yo que a una política justa en términos democráticos y de la Europa desarrollada. Eso es lo que ustedes han hecho.

Hacen falta para enfrentarse con la crisis medidas de estímulo a corto plazo y medidas a largo plazo, medidas estructurales que incidan sobre la necesidad de cambiar un modelo de crecimiento económico que, insisto, está obsoleto. Pero déjeme que le diga también que hacen falta medidas en sectores sensibles como la educación, para que la mayor parte del empleo sea empleo de calidad, para que la mayor parte del empleo aporte valor añadido y rentabilidad a la empresa y sea empleo bien pagado, bien remunerado también para los trabajadores. Hace falta también dedicar más dinero —sí, más recursos— a investigación y desarrollo e innovación, pero no más dinero por más dinero, sino dedicarlo directamente a las empresas. Según los datos del INE, en 2006 el 25 por ciento de las empresas españolas —solo el 25 por ciento, mientras la media europea es el 40 por ciento— son innovadoras. Cuando usted llegó al Gobierno, según el INE, eran el 30 por ciento. Sí, hemos destinado más dinero, pero hace cuatro años el 30 por ciento de las empresas españolas eran innovadoras y ahora lo son el 25 por ciento. ¡Pues menuda torta hemos comprado! Hace falta poner en marcha también medidas que incidan...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Señora Díez, por favor, tiene que ir finalizando.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Termino. Medidas que incidan en la productividad y que tengan que ver, insisto, con el cambio de modelo económico de nuestro país.

Por último, señor presidente, un país preparado para afrontar la crisis, un país fuerte, es un país unido, un país en el que el Gobierno tiene instrumentos para incidir en la crisis, un país que no está sometido al chantaje de las comunidades ni de los nacionalistas ni de las secciones nacionalistas de su Gobierno, como el PSC, o de UPN en el PP. Es un país en el que no hay fronteras internas, ni para los capitales ni para las personas, en el que la educación es un elemento fundamental, un país en el que cuando hay crisis, insisto, el Gobierno tiene instrumentos para enfrentarla. Por eso le digo, presidente, que usted es responsable de no haber afrontado bien la crisis, pero es responsable también de haber enflaquecido, desde el punto de vista de la capacidad de actuación, a nuestro propio país, de llevarnos hacia un país anoréxico, que tiene pocas posibilidades para intervenir. También de eso es responsable. ¿Y sabe qué?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Señora Díez, por favor, ha cumplido su tiempo.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Termino, señora presidenta. ¿Sabe qué? Esto es lo peor, porque la crisis es mucho mayor en España no solo por nuestros problemas estructurales, sino porque usted se ha conformado con ser el coordinador de las diecisiete comunidades autónomas, y eso hace que la crisis no sea solo una crisis económica que está en los mercados, sino que está en las instituciones.

Gracias por su generosidad, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora Díez. Sabe que el tiempo de su grupo se lo reparten ustedes. Por tanto, les agradezco cuando lo cumplen.

Tiene la palabra la señora Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente del Gobierno, el reconocimiento de la situación, la credibilidad de las previsiones, un paquete de medidas de reactivación de la economía y la recuperación del clima de confianza en la economía eran la receta —lo hemos venido repitiendo machacadamente— que se tenía que haber aplicado en los primeros indicadores de la crisis, no ya ahora, y hoy siguen sin cumplirse, hoy mismo digo, señor presidente, porque hoy nos hablaba en esta Cámara y hablaba a la sociedad de tiempos duros. Pues bien, mientras desde esta Cámara el presidente del Gobierno hablaba a la sociedad y a la ciudadanía de tiempos duros, la Comisión Europea nos anuncia que prevé que España entre en recesión antes de fin del año. No puede ser esta discordancia de previsiones entre entidades administrativas a la hora de dibujar el escenario en el que nos estamos moviendo y sobre todo a la hora de comunicárselo, por descontado, a la Cámara pero fundamentalmente a la ciudadanía. En estos momentos además es absolutamente ineludible un mensaje claro, contundente, duro en lo que tenga que serlo, pero claro y contundente sobre el alcance que el recorte del gasto tendrá en el ámbito de la protección social, pero no solo eso, también el alcance que la situación en su conjunto tendrá sobre los ciudadanos y fundamentalmente sobre los más desfavorecidos. Le voy a poner un ejemplo. El pasado domingo usted aseguraba y confirmaba que las pensiones seguirán creciendo en los ritmos y cantidades comprometidos, pero el lunes se nos anunciaba que, por el contrario, el salario mínimo interprofesional no va a poder crecer en las cantidades y en los ritmos comprometidos. Esta fue la situación que se generó entre domingo y lunes. Además, la solución a esta situación no puede estar en comprometer las prestaciones por desempleo, eso lo damos por supuesto, presidente, la solución está en generar empleo y por lo tanto en comprometer inversión en un paquete de políticas sociales activas para la creación de empleo, y de empleo de calidad, por ejemplo, en torno a la Ley de Dependencia, es un argumento que siempre he defendido e insisto en que debe ser así, implicando por supuesto a

las administraciones, pero también al sector privado, y no solo al empresarial, también al sector financiero; es fundamental acometer una medida de estas características. Y todo ello, por descontado, debe tener reflejo claro, compromiso político en las cuentas del próximo año.

En este curso político que comenzamos y por la situación económica en que nos encontramos el mensaje por parte de la coalición que representa esta diputada de Navarra Bai no puede ser si no que abandone lo que entendemos ha sido el recurso a la frivolidad con que se ha acometido este proceso desde el arranque de la legislatura y busque algo fundamental para fortalecer la confianza de los ciudadanos, que no es otra cosa que estabilidad política, señor presidente. No puede seguir gobernando en minoría como si le sobrasen diputados en esta Cámara e ingresos en las cuentas del Estado, y tampoco se puede afrontar la gravedad de la situación desde la improvisación y desde el trilerismo político, y se lo voy a explicar. Digo trilerismo porque declaraciones como la de su secretario general en Navarra condicionando infraestructuras fundamentales y ya acordadas con el Gobierno de la comunidad, condicionándolas ahora, digo, al apoyo de sus presupuestos es un chantaje inaceptable, un chantaje al Gobierno foral y un chantaje fundamentalmente a los ciudadanos, señor Zapatero. En este sentido, presidente, quiero creer que son declaraciones que no cuentan con el respaldo general de su partido y quiero por su parte una respuesta clara y contundente a las mismas. Y quede bien claro en esta tribuna que en medio de la polémica creada no seré yo quien critique al presidente de Navarra en la legítima defensa de los intereses de los ciudadanos, o al menos eso espero que sean. De la misma manera no puedo pensar que ninguno de los diputados navarros miembros de esta Cámara, sean del Grupo Parlamentario Popular, sean del Grupo Socialista —y por descontado desde aquí el compromiso de esta diputada—, esté dispuesto a pensar siquiera en una negociación presupuestaria planteada en estos términos. Actitudes como esa solo contribuyen al enfrentamiento territorial y a fomentar actitudes insolidarias en el momento menos indicado, cuando se requiere el mayor de los esfuerzos colectivos para superar esta situación. Termino ya, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, ponga orden y lidere a una sociedad que se lo demanda y sobre todo empiece por sus filas.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora Barkos.

Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista y en su nombre tiene la palabra el señor Alonso.

El señor **ALONSO SUÁREZ**: Gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, permítanme comenzar mi intervención replicando a una afirmación del señor

Rajoy que no es la primera vez que la dice y que es realmente preocupante. Dijo al principio de su intervención que el Gobierno socialista ocultó una crisis por razones electorales. Verá, señor Rajoy, señores del Partido Popular, el Gobierno no ocultó nada, manejó datos objetivos y en función de ellos realizó previsiones honestamente. Por cierto, ustedes hicieron lo mismo, porque, por ejemplo, en su programa electoral tenían previsiones de crecimiento para nuestro país del 2,6 por ciento del PIB en 2008 y del 3 por ciento en 2009 y nadie les ha dicho que mintieran a sus electores. ¡Y ya está bien de cuestionar el comportamiento democrático del Gobierno democráticamente elegido! **(Aplausos.)** Claro, que esa debe ser la renovación y el espíritu de renovación del que el Partido Popular hace gala últimamente, partido que perdió las elecciones con el señor Rajoy al frente por dos razones fundamentalmente. La primera de ellas es que el Gobierno socialista lo hizo bien y la segunda es que el señor Rajoy lo hizo mal, y, sobre todo, que es lo más importante, porque los ciudadanos de este país libre y democráticamente lo decidieron.

Señoras y señores diputados, el grupo parlamentario al que represento valora muy positivamente la acción del Gobierno tanto en materia económica para hacer frente a esta crisis como en el ámbito de los avances en derechos y políticas sociales. El Partido Popular no quiere debatir sobre cuestiones sociales. El Partido Popular sostiene que nuestras políticas sociales, las socialistas, a favor de la mayoría de los ciudadanos constituyen o son un intento de ocultar los efectos de la crisis, nada menos. Quien defiende esas posiciones es incapaz de gobernar, está condenado a la oposición. Porque para nosotros, y creo que conectamos con la inmensa mayoría de los ciudadanos de España, no solo es posible, es necesario ocuparse a la vez de la economía, de la política social y de los derechos de la ciudadanía. Lo hemos demostrado en la anterior legislatura y no tengan ninguna duda de que también lo vamos a demostrar en esta legislatura. **(Aplausos.)**

También, señoras y señores diputados, hay quienes critican la subida de un 6 por ciento el próximo año de las pensiones anunciada hace escasas fechas por el presidente del Gobierno, la critican porque dicen que puede poner en peligro el sistema, es lo que ha dicho el señor Montoro, o porque dicen que no lo ven coherente porque hay más parados, como ha declarado la señora De Cospedal. Mi grupo apoya la subida de las pensiones. Los socialistas vamos a hacer la subida de las pensiones porque creemos que la política económica y la política social se retroalimentan; porque el gasto social no es solo una cuestión de justicia, es también una cuestión de eficacia o de eficiencia económica y porque aumentar las pensiones ayudará a sostener el consumo de los pensionistas y precisamente de los que más lo necesitan. **(Aplausos.)** Desde luego, no pone en peligro el sistema porque el fondo al respecto de la Seguridad Social está más saneado y dotado que nunca. Por eso me temo que para ustedes, señores del Partido Popular, y se lo digo

con toda franqueza, siempre habrá una excusa para dejar de lado a los pensionistas. Por eso les molesta tanto que el Gobierno Zapatero pueda presumir de haber subido las pensiones en tan solo cuatro años casi cuatro veces más que en los ocho años del Gobierno del Partido Popular. **(Aplausos.)** Como ven, lo seguiremos haciendo y no haremos algunas otras cosas. No haremos decretazos ni reduciremos, como ustedes hicieron, las prestaciones por desempleo. De hecho, la tasa de cobertura del desempleo ahora mismo es del 84 por ciento de los desempleados que cobran algún tipo de prestación pública y cuando ustedes gobernaban solo el 60 por ciento de los desempleados cobraba algún tipo de prestación asistencial pública. Tampoco reduciremos las becas, como hicieron ustedes, ni congelaremos el salario de los funcionarios públicos como, por cierto, el señor Rajoy hizo cuando era ministro del ramo. **(Aplausos.)** La verdad es que con ustedes no existiría la Ley de la Dependencia y por eso ponen tantas trabas en las comunidades autónomas donde gobiernan. Espero que no hagan lo mismo con la educación infantil de 0 a 3 años, tan necesaria para estimular el empleo, facilitar la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y para la conciliación de la vida laboral y personal. Ciertamente, ustedes, señores del Partido Popular, nada dedicaron a ello en sus años de gobierno en sus presupuestos, nada, frente a los más de mil millones de euros que contempla el Plan Educa 3 que el Gobierno del Partido Socialista ha hecho. **(Aplausos.)** Ustedes desatienden políticas sociales en comunidades autónomas donde gobiernan, eso indica que están desatendiendo una cobertura social que demandan los ciudadanos, pero, además, están desactivando un importantísimo resorte para la creación de empleo.

Señorías, señoras y señores diputados, como ustedes bien saben —como todos sabemos—, la crisis financiera internacional y el encarecimiento espectacular de los precios de la energía, del petróleo y también de los alimentos ha cambiado radicalmente el panorama económico, afectando severamente a todas las economías occidentales y, lógicamente, también a la española. Estamos ante una crisis internacional. Los efectos combinados de los factores que he citado tienen una evidente incidencia en la economía de los países europeos —no solo de estos— y naturalmente también en la economía española, debido a la elevada dependencia energética, al mayor peso de los alimentos en la cesta de la compra y al notable crecimiento del endeudamiento en los últimos años —en el caso de España y también de algún otro país europeo y no europeo—, al elevado peso del sector de la construcción que está padeciendo un ajuste brusco de la edificación —por lo demás previsible— tras años de una actividad excesiva. Hace apenas un año, señorías, todos los analistas y organismos confiaban en que la falta de liquidez en los mercados financieros internacionales no duraría más de tres meses. La realidad ha desmentido, por desgracia, esas previsiones y la verdad es que todavía no

atisbamos una normalización de los mercados. El precio del petróleo ha iniciado —hay que decirlo— una senda descendente y eso está y va a seguir teniendo —esperemos— una efecto positivo en la inflación. Pero mientras ésta se mantenga elevada y prosigan las turbulencias o perturbaciones financieras no parece que debamos esperar bajadas de tipos por parte del Banco Central Europeo. Por tanto, señorías, hemos de hacer frente a una situación difícil y debemos hacerlo con realismo, con determinación y con una política económica adecuada como la que está desarrollando el Gobierno de la nación. El realismo, señorías, requiere objetividad y un buen diagnóstico de la situación. Nada que ver con la demagogia y el catastrofismo que nada aportan al desarrollo de nuestro país. El principal partido de la oposición no confía en la economía española ni reconoce sus fortalezas. El señor Rajoy acaba de decir hoy aquí que la confianza es clave para la mejora de la economía, pero no deja de destruir la confianza en la economía española. **(Aplausos.)** Y tiene que explicarles a los ciudadanos y a los agentes sociales y financieros por qué esa contradicción en los términos, en el discurso y en la práctica política.

Parece que algunos se alegran por la adversa coyuntura. Eso puede desgastar al Gobierno. Sus recetas pueden desgastar al Gobierno, pero sobre todo son bien detectadas por los ciudadanos. Los ciudadanos saben que ustedes, la derecha, lo que propugnan es bajar los impuestos a los que más tienen y reducir el gasto social a los más necesitados. **(Protestas.—Aplausos.)** Y nos tiene que decir aquí en esta Cámara, el señor Rajoy el primero, qué inversiones recortarían y qué prestaciones se proponen eliminar para reducir ese gasto. ¿Iban a congelar las pensiones? Sí, lo iban a hacer. ¿Iban a reducir las prestaciones por desempleo? Si, sin duda. ¿Iban a reducir la obra pública, por ejemplo, la red de alta velocidad ferroviaria, o la inversión en I+D+i? Sí, sin duda. No alguna de esas cosas, todas al mismo tiempo. Esa es la política económica del Partido Popular. **(Aplausos.)** Más exactamente, esa es la no política económica que tiene el Partido Popular.

Señorías, sinceramente, creo que deberíamos reconocer todos que España hoy afronta —y los socialistas somos los primeros en decirlo— una mala coyuntura económica **(Un señor diputado: Eso será hoy.)** y que se va a prolongar en el tiempo. Estamos en una situación de crisis como el resto de los países de la comunidad internacional y, singularmente, del espacio geopolítico en el que nos movemos, la Unión Europea. Pero también tenemos que decir, porque España merece confianza, que nuestra economía, nuestro país afronta esa mala coyuntura en mejores condiciones que nunca. Les daré algunos datos que, por lo demás, deben ser bien conocidos. Nuestra renta per cápita es superior en un 7 por ciento a la media europea. En cuatro años hemos recortado diez puntos nuestra diferencia de renta per cápita con Alemania y en siete con Francia. Tenemos unas cuentas públicas saneadas y, por consiguiente, más margen de

maniobra. Tenemos una economía más capitalizada, fruto de un intenso proceso inversor. Somos punteros en varios sectores y el quinto país de la OCDE en inversiones directas del exterior. Tenemos más de veinte millones de ocupados, hemos ganado productividad neta en los últimos años y hay que decirlo. También hay que decir que tenemos un sistema financiero sólido y solvente y un sector empresarial que ha empezado con éxito una estrategia de diversificación y de penetración internacional, siendo nosotros ya el tercer país del mundo en inversión directa en el exterior. Todo eso nos hace decir que la economía española, nuestro país y los actores de la economía, que somos todos, merecemos confianza. Debemos tenerla porque vamos a salir adelante, no les quepa duda.

Señoras y señores diputados, estos son nuestros resortes para afrontar un momento muy complicado de dificultades serias, objetivas. La estrategia de la política económica pasa a corto plazo por hacer frente a la crisis y combatir el desempleo y, a medio y largo plazo, por seguir en la modernización de nuestra economía y en el cambio del modelo productivo. Pero también quiero decirles, en nombre del Grupo Socialista, algo muy claro. La principal preocupación de los españoles, del Gobierno y de los socialistas sin duda alguna es el empleo. El paro ha empezado a repuntar después de unos años de intensa creación de puestos de trabajo, poniendo de manifiesto su evolución una excesiva dependencia de nuestra economía del ladrillo, del sector de la construcción, que saben que es el sector en el que más desempleo se está generando. Por eso vamos a seguir insistiendo en las políticas en favor de la creación de empleo, de la recolocación de trabajadores desempleados, de ayudas a los que no puedan encontrar empleo, por ejemplo mediante la contratación de esos 1.500 orientadores para acciones de reinserción social, de inserción social, y las ayudas a la movilidad geográfica para desempleados y de 350 euros al mes para la búsqueda de empleo.

El inicio —ese es el marco formal y sustancial, importantísimo— del diálogo social en esta legislatura se ha concretado en el acuerdo firmado el pasado 29 de julio. Su objetivo, como bien saben, es recuperar el crecimiento económico, crear empleo y mantener la protección social. Mi grupo, por cierto, valora muy positivamente la actitud de las organizaciones empresariales y sindicales, porque hacen lo que está indicado en estos momentos y se lo agradecemos mucho. Lo que hacen es arrimar el hombro y no como otros. El diálogo social, señorías, dio importantes frutos en la anterior legislatura y confío en que también los dé en la actual. Los resultados conseguidos en la anterior legislatura son contundentes: Redujimos en cinco puntos la tasa de temporalidad y aumentamos el empleo indefinido en 1.300.000 puestos de trabajo, y en la nueva etapa vamos a abordar la reforma de la formación profesional, uno de los grandes retos pendientes de nuestro país y una pieza clave para impulsar un modelo alternativo de crecimiento económico.

Señora presidenta, señoras y señores diputados, el Grupo Socialista valora muy positivamente la diligencia y eficacia con que ha actuado el Gobierno aprobando un paquete de medidas a corto plazo, que han sido perfectamente explicadas por el presidente del Gobierno. Están dirigidas a apoyar a las familias para paliar las consecuencias de las subidas de los precios y de los tipos de interés, a mejorar la liquidez de las empresas, dentro del margen de maniobra posible, como es lógico, a estimular la obra pública, la vivienda protegida y la rehabilitación y también —es muy importante— a acelerar el cambio de nuestro modelo productivo con reformas que permiten mejorar la competitividad de sectores claves para el crecimiento de la economía española, apostando por infraestructuras de alto nivel, de alta calidad, por investigación, desarrollo e innovación inteligente, como corresponde a un país potente como el nuestro, por energías limpias y por un ahorro energético para reducir nuestra dependencia excesiva del petróleo.

Sus señorías deben saber que España es el país de la Unión Europea que ha presentado el paquete de medidas de mayor calado e impacto económico y estoy seguro de que la inmensa mayoría de los ciudadanos comparten la idea de que no vale todo con tal de desgastar al Gobierno y hacer oposición. Y quiero decirles algo a los parlamentarios del PP y al señor Rajoy. Cuando se trata del bienestar de los ciudadanos, hay que arrimar el hombro, hay que sumar esfuerzos, hay que confiar en el país, hay que trabajar para el mejor de los futuros, porque los ciudadanos no van a perdonar las zancadillas ni las argucias que solo buscan el desgaste político del Gobierno. Esa es la alternativa, señores del Partido Popular: O trabajan, que no lo están haciendo, para mejorar la vida de nuestros ciudadanos o estos sabrán que ustedes solo trabajan para mejorar sus expectativas políticas. **(Aplausos.)**

Señoras y señores diputados, señorías, no existen recetas mágicas para salir de la crisis. Todas las medidas requieren de tiempo para ver sus resultados, pero debemos confiar en nuestra fuerza y en nuestro talento como país, una fuerza y un talento que nos van a permitir aguantar una época cuyas dificultades reconocemos e iniciar el camino de la recuperación en cuanto los mercados financieros internacionales recuperen su funcionamiento normal y vuelva la estabilidad, algo que todos sitúan en la segunda mitad del próximo año. Para entonces estaremos mejor posicionados para hacer frente al cambio de ciclo, para aprovechar el cambio de coyuntura, porque para ello está trabajando este Gobierno junto con los agentes sociales.

Señoras y señores diputados, señora presidenta, analicemos y debatamos con rigor lo que la economía española necesita. Es lo que esperan nuestros ciudadanos, es nuestra obligación y nuestra responsabilidad. Y por eso les invito a la reflexión compartida y a la colaboración, a arrimar el hombro en beneficio de nuestro país, España, y de los españoles y de las españolas que es a quienes nos debemos.

Muchas gracias, señoras y señores diputados. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Alonso.

Finalizado el turno de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, he venido a dar confianza a la sociedad española y a dar la cara. **(Aplausos.)** Por eso no me extraña que a usted esto le sorprenda, señor Rajoy, porque no forma parte de su práctica política. Señor Rajoy, noté en sus primeras palabras que había una cierta desgana por venir a este Pleno, una cierta falta de interés, lo cual he corroborado porque en la mayor parte del debate no ha asistido a escuchar lo que tienen que decir los grupos parlamentarios sobre la situación económica. **(Aplausos.—Rumores.)** Al finalizar su intervención comprendí perfectamente por qué esa falta de interés, esa desgana que había mostrado por este debate, porque ha dicho lo mismo que hace un año, que hace dos, que hace tres, que hace cuatro, que hace cinco; solo critica y descalifica al Gobierno, con una ausencia notable de rigor y una carencia absoluta de propuestas, de ideas y menos aún de confianza a la sociedad española. **(Aplausos.—Rumores.)** Eso sí, una vez más ha intentado —lo hace en cada debate que tenemos, en esta legislatura y en la anterior; siempre aprovecha el principio para intentarlo— excusarse de sus derrotas, eludir su responsabilidad ante sus derrotas electorales. **(Rumores.)** Es la práctica que le ha caracterizado y que seguramente marcará su estela y su forma de estar en la vida pública y en la responsabilidad política. Como acabo de afirmar, su análisis, el análisis de la situación económica y de las dificultades ha presentado una notable falta de rigor rayana en la ausencia absoluta de un mínimo de seriedad. **(Rumores.)** Esto es así porque el señor Rajoy parece desconocer o ignorar —lo hace habitualmente y hoy también aquí— que la situación económica en todos los países desarrollados —de manera singular en todos los países de nuestro entorno, que es la Unión Europea, y de manera muy particular en la zona euro— es una situación de estancamiento económico. Se ha dejado de crecer. Es más, en algún país hay un decrecimiento, ha habido crecimiento negativo, como se suele decir, en el segundo trimestre en Alemania, en Italia, en Francia y un crecimiento cero en Inglaterra. Si la conclusión del señor Rajoy es que ese estancamiento económico, que también se produce en España —que en el segundo semestre ha crecido tan solo un 0,1 por ciento, aunque sea más que la media de la Unión Europea y más que la zona euro—, es fruto de la acción del Gobierno, no sé cómo considerará la acción del Gobierno de su amiga la señora Merkel, del señor Sarkozy o del señor Berlusconi; por cierto, todos forman parte de su familia política. **(Aplausos.)** Si con un mayor crecimiento económico que Alemania, que Italia, que Inglaterra o que Francia, usted considera que la responsabilidad y la situación es, por un lado, del Gobierno y, por

otro lado, desastrosa, no sé cuál será el alcance de la valoración que hace de lo que sucede en otros países. O, sin ir más lejos, lo que hemos visto este fin de semana en Estados Unidos de Norteamérica donde se ha producido una intervención por parte del sector público, que no tiene precedentes, en dos entidades que acumulan más de la mitad del crédito hipotecario de la primera potencia económica del mundo, que es Estados Unidos de Norteamérica. Usted lo ha ignorado, lo desconoce y eso le impide hacer un análisis con un mínimo de rigor y de seriedad, porque solo tiene una obsesión: decir que el estancamiento económico es fruto de este Gobierno. Y eso es rigurosamente falso, igual que negó durante los cuatro años anteriores la aportación que el Gobierno podía hacer a los cuatro años de crecimiento económico y de creación de empleo. De ahí que el debate tenga un problema serio para aproximarnos a él con rigor y con seriedad.

Señor Rajoy, usted sabe, y sabe esta Cámara, que la causa fundamental del estancamiento de todas las economías desarrolladas, de las economías de la zona euro y de la Unión Europea en su conjunto es la crisis financiera iniciada en agosto de 2007 con las hipotecas *subprime* (**Rumores.**), que ha originado una situación muy distinta y muy negativa en la confianza de los mercados financieros, en la capacidad de financiación de las empresas y en su liquidez frente a unos años anteriores donde el sistema financiero tenía un espacio amplio de capacidad de financiación a empresas y también lógicamente a entidades financieras y a particulares. Esa es la causa fundamental. Por eso el estancamiento ha llegado a todo el sistema financiero y a todos los países desarrollados y veremos cuál es el horizonte en el corto y en el medio plazo en los países emergentes. Esa es la causa fundamental. Es una crisis cuyo alcance inicial no se podía prever y que permanece viva un año y un mes después. No se ha recuperado y la mejor prueba es lo que ha pasado este fin de semana en los Estados Unidos de Norteamérica. El sistema financiero internacional ha provocado en todos los países —y lógicamente también en el nuestro, y de manera especial afectando a una circunstancia muy clara de nuestra economía— la restricción del crédito, las dificultades para obtener financiación y, por tanto, para que las empresas puedan mantener actividad en algunos casos o puedan seguir planificando más inversión para el futuro, y ha originado las dificultades de crédito también para particulares, porque los bancos tienen que tener mucha más precaución porque tienen que atender a esa nueva situación. Afortunadamente, nuestro sistema bancario no ha tenido ningún problema, a diferencia de lo que ha pasado en otros países, véase Inglaterra o Alemania, donde ha habido que realizar una seria intervención por parte de las autoridades. Nuestro sistema financiero aguanta bien, pero con más dificultades y esas dificultades se trasladan a las empresas, se trasladan a las familias y se trasladan a los particulares. Eso representa el estancamiento económico. En alguna ocasión hemos afirmado que nosotros

teníamos puntos fuertes como país para afrontar esta situación. ¿Qué es para mí afrontar esta situación? Afrontar esta situación representa dos cosas: La primera, que en un periodo de estancamiento, de frenazo económico, la mayoría de aquellos ciudadanos y de aquellas familias que son más vulnerables puedan tener el apoyo de su Gobierno, y la segunda, que podamos trabajar conjuntamente, empresarios y sindicatos, en preparar la recuperación y en abordar cada problema concreto que se pueda producir, bien en el ámbito empresarial o en un ámbito sectorial; que es lo que está haciendo el Gobierno: trabajar conjuntamente, con sindicatos y con empresarios, en un diálogo constructivo, atendiendo y dando respuesta a los problemas hasta donde podemos llegar. Es a esa parte de la sociedad, a los trabajadores que pueden haber perdido el empleo, a las rentas más modestas de nuestra sociedad a las que hoy quiero dar la confianza de que el Gobierno las va a apoyar en esta circunstancia difícil. Por eso, subir las pensiones mínimas una media del 6 por ciento es transmitir confianza a la sociedad, es transmitir confianza a aquellos ciudadanos que tienen menos ingresos para que sepan que en esta situación de dificultad económica van a tener algo más de capacidad adquisitiva y transmitir confianza, porque si podemos hacer esa subida media de las pensiones mínimas es porque tenemos la Seguridad Social con superávit, de cerca del 1 por ciento del PIB —cosa que también se ha olvidado, algunos han citado el déficit del Estado—, y tenemos un Fondo de Reserva de la Seguridad Social que ha pasado de 15.000 a 56.000 millones en tan sólo cuatro años; casualmente los cuatro años de este Gobierno, del Gobierno socialista, casualmente.

El otro día oí a alguno de sus portavoces económicos decir que esta subida de las pensiones, en un momento en el que las afiliaciones a la Seguridad Social no aumentan, era arriesgada. Creo que era el señor Montoro, no me dejará en mal lugar, además creo que lo hizo en Castilla y León. (**El señor Montoro Romero hace signos afirmativos.**) Tengo que discrepar, la verdad es que para ustedes nunca es buen momento para subir las pensiones mínimas de una manera notable (**Aplausos.**), no lo ha sido nunca, ni cuando crecía la economía ni ahora que el estancamiento está ahí. Señor Rajoy, debe recordar que, afortunadamente, porque sé que esto le gusta, hemos aumentado en estos últimos cuatro años más de 2 millones de afiliados a la Seguridad Social y, por tanto, cualquier análisis comparativo debe partir de un incremento de la fortaleza de nuestro sistema de Seguridad Social. Esa es la confianza que quiero trasladar hoy a los ciudadanos y hacerlo aquí, solemnemente, en la sede de la soberanía popular y ante los grupos parlamentarios. Igual confianza que transmito en relación con la protección por desempleo. Se ha dicho desde esta tribuna que lo primero ante alguien que pierde el empleo es garantizarle la protección por desempleo y después intentar ayudarlo para que vuelva a encontrar un empleo. Estoy de acuerdo con la reflexión, aunque parezca bastante obvia. Yo garantizo que en este momento

la protección por desempleo alcanza al 84 por ciento de las personas que pierden el empleo, que es el porcentaje mayor de protección por desempleo de toda la historia y que todas las políticas en relación con el empleo, con la protección por desempleo, con las políticas activas de empleo, con el plan de recolocación y con la extensión del acuerdo con corporaciones locales que hoy he anunciado, se hacen en el seno del diálogo social, con los sindicatos y con los empresarios y, por tanto, tienen una gran legitimidad, gracias entre otras cosas a la gran responsabilidad que nuestros agentes sociales, empresarios y sindicatos, han demostrado durante todo el periodo de nuestro sistema democrático.

En mi intervención afirmé que la principal preocupación del Gobierno en este periodo de serio retroceso de nuestra economía, de nuestro crecimiento económico, era el empleo, la creación de empleo y lo que estaba representando el aumento del paro. Pero no me resisto, señorías, a llamar a la moderación en el análisis de los datos a algunos de los intervinientes, porque se han dicho algunas cosas que ciertamente llaman la atención. Llama la atención que, de una manera reiterada, se haya insistido en que la tasa de paro de España es mayor que la tasa de paro de la zona euro, de la tasa de paro de la Unión Europea en su conjunto. Pero es que, señorías, eso ha sido siempre así desde el inicio de la transición democrática. Es más, el momento en el que más cerca estamos de la tasa de paro media de la Unión Europea, de la zona euro, es precisamente el año pasado, bajo el mandato de este Gobierno, y siempre hemos tenido una distancia bastante amplia, una separación con la tasa media de la Unión Europea. ¿Es comprensible tirarse de los pelos y exagerar sobre nuestro diferencial en tasa de paro con Europa cuando atravesamos y venimos del periodo en el que menos diferencial hay de tasa de paro entre España y Europa? No, no parece serio ni riguroso, porque esto no lo decían ustedes ni en 1998, ni en 1999, ni en 2000, cuando teníamos más diferencial de tasa de paro y gobernaban ustedes y, sin embargo, decían que la evolución era extraordinariamente positiva. **(Aplausos.)** Convendrá recordar, aunque es evidente que algunos no quieren recordarlo, que la tasa de paro a fecha segundo trimestre de este año, que es la última tasa de paro de la EPA, está en el 10,4 por ciento; que ha llegado a estar en este periodo en el 8,3 por ciento, la más baja de la historia, y que en 2003, antes de que llegáramos al Gobierno, estaba en el 11,5 por ciento. Ya no me voy a referir, por ejemplo, al año 2000, cuando la tasa de paro estaba en el 14 por ciento —ahora está en el 11 por ciento—. El 14 por ciento del año 2000 era una situación idílica y el 11 por ciento del año 2008 es una tragedia. **(Protestas.—Aplausos.)** Esa es la falta de rigor, de seriedad y de ponderación que denuncié de usted, señor Rajoy, y del Partido Popular. Esa es. Que la tendencia desde el primer trimestre de este año ha sido una tendencia decreciente en la creación de empleo y de aumento de la tasa de paro es objetivo y evidente,

y la causa es el estancamiento económico. Pero de ahí a hacer un discurso como el que se ha hecho me parece que hay un camino de credibilidad que para recorrerlo se tiene que cambiar el análisis y la capacidad de aportar seriedad a los datos de una manera bastante evidente.

Señorías, en mi intervención de esta mañana he tratado de trasladar con claridad a la ciudadanía la situación económica. He explicado todas las medidas que el Gobierno ha aprobado. Ya sé que algunas son discutidas por su señoría. Rebajar el IRPF en 6.000 millones de euros, que hemos depositado en las familias para aliviar la subida de precios, si lo hace el Gobierno socialista es una política populista o una política equivocada. Eso lo dicen los mismos, en este caso el Partido Popular, que lo han estado reclamando y que incluían en su programa una rebaja del impuesto de la renta de las personas físicas. Esto es lo que no tiene credibilidad. Nosotros hemos actuado en política fiscal y hemos actuado en todos los frentes. Hemos rebajado el impuesto de la renta de las personas físicas para ayudar a las familias. Hemos rebajado el impuesto de sociedades **(Rumores)**. No, no, ustedes no rebajaron el tipo general del impuesto de sociedades; el tipo general del impuesto de sociedades solo lo ha rebajado este Gobierno. Hemos rebajado el tipo general del impuesto de sociedades, y ahora, después de que nosotros hemos bajado cinco puntos el impuesto de sociedades, piden bajar cinco puntos, cuando estuvieron ocho años y no hicieron nada en el impuesto de sociedades ni en el tipo general. **(Aplausos.)** Esto es lo que yo llamo credibilidad, rigor y seriedad. O por ejemplo, no ha dicho nada de la otra decisión en materia fiscal que hemos tomado, que es suprimir el impuesto del patrimonio. Claro, ahí, silencio, porque ustedes tuvieron ocho años para haber suprimido este impuesto obsoleto y que grava y penaliza el ahorro y, sin embargo, se les olvidó. Pero ha sido este Gobierno el que ha tomado la decisión de suprimir el impuesto del patrimonio. Por tanto, en todos los grandes impuestos que afectan de manera directa a familias y empresas, hemos tomado decisiones de reducción de impuestos para que no aumente la presión fiscal, para favorecer la capacidad adquisitiva de las familias y para estimular, en cierta medida, el crecimiento. Sería conveniente que fuéramos un poco más prudentes sobre el efecto de la devolución del IRPF en el consumo, porque aún, lógicamente, no se ha podido apreciar; ha empezado a finales de junio, por tanto, vamos a esperar en la medida en que se pueda contener. Señor Rajoy, no se precipite en hacer oposición, no se precipite, si son cuatro años. También ha mencionado el Plan Vive. El Plan Vive todavía no está en funcionamiento en todos los trámites y, por tanto, no se puede invocar la bajada de matriculación de los coches en agosto. No se precipite, tiene muchos temas y mucho tiempo para hacer oposición; no sé si tiene el tiempo político suficiente a tenor de los resultados de los últimos años. No se precipite. **(Aplausos.)**

Coherencia y rigor. El Gobierno ha defendido desde el inicio de su mandato hace más de cuatro años —y lo renovó tras la segunda victoria electoral— que éramos partidarios de la estabilidad presupuestaria en función del ciclo y que éramos partidarios del superávit cuando la situación económica fuera favorable. Y lo hemos cumplido llegando a un superávit del 2,2 por ciento en los años de crecimiento económico que hemos tenido de 2004 a 2007. Y a la vez que ese superávit, el margen fiscal debería utilizarse cuando el ciclo económico fuera negativo. Por tanto, igual que considerábamos muy valioso tener superávit en tiempos de ciclo favorable, consideramos valioso tener capacidad de endeudamiento en tiempos adversos económicamente, sobre todo, cuando hemos situado en un 36 por ciento la deuda en relación con el PIB, que da una tranquilidad muy notable al sector público en relación con la media que existe en Europa. Por tanto, desde el punto de vista de la política fiscal vamos a ser coherentes. Vamos a presentar unos presupuestos que atiendan al criterio de una mayor austeridad. Van a ser unos presupuestos con menos gasto que el año pasado, pero van a ser unos presupuestos que den respuesta a dos objetivos básicos de este Gobierno: las políticas sociales y de protección por desempleo, y las políticas a favor de la productividad y de la competitividad, infraestructuras y la inversión que hemos ido incrementando de manera tan sobresaliente en materia de investigación, desarrollo e innovación, a la que se ha referido aquí alguna portavoz, que debería recordar que en 2006 —faltan los datos de 2007— hemos llegado al 1,20 por ciento de inversión en I+D+i, que es la subida más alta en un año que se había producido en los últimos quince años. Por tanto, presupuestos de 2009 hasta el 3,5 por ciento de incremento de gasto; creemos que esa es la cifra equilibrada para reducir y tener austeridad en una parte y para mantener políticas sociales. Y lo vamos a hacer coherentemente, porque lo que no es coherente, lo que no es creíble, lo que le quita todo rigor y toda seriedad a algún discurso es, por un lado, pedir que el gasto público no aumente más del 2 por ciento y, a la vez, proponer aquí en el Parlamento que se cubran todas las capitales de provincia con alta velocidad, incluidas las capitales de las islas Baleares y de Canarias, o que se demande un incremento de la financiación municipal a la vez que se está pidiendo una contención nada más y nada menos que del 2 por ciento de incremento del gasto público, que obligaría necesariamente o bien a paralizar la mitad de las obras de alta velocidad o a congelar el sueldo de los funcionarios durante cuatro años. Eso supondría contener el gasto hasta el 2 por ciento de incremento. **(Aplausos.)** En el debate presupuestario esperamos sus enmiendas y la suma de sus enmiendas para determinar cuál es, qué aumentaría y qué disminuiría el Partido Popular. De momento parece que el incremento de las pensiones mínimas no les ha entusiasmado, ya tenemos una pista, pero es notable que los compromisos sociales de este Gobierno se cumplan. Por cierto, ha habido algunos portavoces —me refiero

al portavoz de Esquerra Republicana, también el portavoz de Iniciativa per Catalunya y al del Partido Nacionalista Vasco— que cuando defienden sus políticas en materia social hablan de cohesión social y de políticas de solidaridad y de equidad; cuando evalúan las que hace el Gobierno, como subir las pensiones, poner en marcha una ayuda por nacimiento, aprobar la Ley de la Dependencia, son cheques, eso son cheques. **(El señor Erkoreka Gervasio hace signos negativos.)** Sí, lo hemos oído, desde esta tribuna. Lo que quiero compartir con todos los grupos que se sienten a la izquierda en esta Cámara, o que se sientan socialdemócratas, que alguien invocaba, es que todo eso son políticas sociales, que además hemos hecho juntos y aprobado juntos en esta Cámara y, por tanto, todos debemos reconocer que son un avance y una conquista de todos los que entendemos que la tarea más motivadora, que la tarea que en última instancia justifica más nuestra presencia aquí, nuestro trabajo y nuestro esfuerzo, es poder hacer políticas sociales, poder subir las pensiones, atender a los que menos tienen, hacer la Ley de Dependencia, cubrir la educación infantil de 0 a 3 años y de 3 a 6 años, aumentar las becas y dar más posibilidades a los jóvenes para que tengan vivienda. Esa es la política que, en el fondo, me hace sentirme más reconocido y más útil en mi tarea. **(Aplausos.)**

La verdad es que el señor Rajoy no ha entrado en política social, cosa que tampoco es infrecuente; en esto sí ha sido bastante coherente en su trayectoria. Ha dicho directamente: Usted no sabe qué hacer si no es repartir dinero. Y cuando ustedes gobernaban y aprobaban alguna decisión, alguna ley que comportaba gasto, ¿qué era? O sea, que lo de ustedes es por España y lo nuestro es por repartir dinero. **(Aplausos.)** Es que hay que tener desfachatez, señor Rajoy. **(Aplausos.)** Es igual que alguna portavoz a la que he oído decir que el Gobierno estaba pensando más en los votos que en los puestos de trabajo. Creo que esa ha sido la frase textual. **(Rumores.)** Sí, es buena. Es probable que algunos o algunas de las que suben aquí lo hagan solo por amor al arte. **(Aplausos.)** No voy a valorar qué arte. **(Risas.—Aplausos.)**

Me parece conveniente que al menos reconozcamos objetivamente dos cosas. Primero, el contexto y el ámbito de la situación económica y la razón fundamental de la misma; segundo, el margen de maniobra de respuesta que tenemos. Un margen de maniobra que el Gobierno ha intentado articular en apoyo a las familias, en políticas sociales, en competitividad a través del apoyo a las empresas. El señor Rajoy ha hablado —y es verdad— de que el problema de la liquidez es no solo para hacer inversión sino también del circulante. Y hoy he relatado un número muy elevado de incremento de las líneas que el Instituto de Crédito Oficial está poniendo en marcha para apoyar a las empresas, especialmente a la pequeña y mediana empresa. Las conoce el señor Rajoy; no obstante, en cualquier momento podemos detallarlas mucho más. Estamos dispuestos a escuchar nuevas ideas que no comprometan lo que podría ser una situación de sol-

vencia del sector público para incrementar la liquidez de nuestras pequeñas y medianas empresas que, sin duda alguna, es una gran preocupación del Gobierno, y que tiene su origen y está más agravado en el sector inmobiliario. Por ello, aunque el señor Rajoy no ha hecho ninguna referencia, hoy he planteado dos nuevas iniciativas —sé que tienen complejidad técnica y que por tanto requieren su tiempo para valorarlas— que faciliten y desbloqueen en alguna medida la situación del sector inmobiliario, estimulen el alquiler y además favorezcan la liquidez. Son medidas con las que otros países ya cuentan y creemos que pueden dar un resultado positivo, tanto para promotores como para los titulares del sector inmobiliario. Además, todas las medidas de reforma estructural en el sector servicios, en el sector del transporte, del transporte aéreo y de la navegación aérea, van destinadas a mejorar esa competitividad a medio plazo. Y por supuesto, nada tienen que ver con chantajes nacionalistas. Privatizar una parte de AENA nada tiene que ver con las peticiones ni con las reclamaciones nacionalistas —nada, se lo puedo asegurar—, y por supuesto tiene mucho que ver con lo que entendemos que puede facilitar y mejorar la competencia y la productividad de nuestra economía.

Hoy ha estado muy ausente del debate —llamo la atención sobre ello porque es significativo— la evolución de la inflación, que en otras ocasiones había ocupado una buena parte de él, en algunos portavoces —al generalizar siempre se corre con estos riesgos—. ¿Por qué? Porque se confirma lo que en más de una ocasión hemos explicado ante la opinión pública y ante la Cámara. No es consuelo porque lógicamente todos consideramos muy negativa la subida de precios y de la inflación, pero es un nuevo llamamiento al rigor. Todo apunta —ya se ha producido— a que la inflación va a descender, y va a descender de manera significativa de aquí a final de año y también en el próximo año, y que hay una consecuencia. ¿Es la política del Gobierno? No, no, es la reducción del precio del barril de petróleo, igual que cuando subía la inflación, analizando los componentes energéticos y el impacto de la energía en la subida de nuestra inflación, había una causa que era la enorme subida del precio del barril de petróleo. Por eso hoy de inflación se ha hablado menos porque, lógicamente, había menos argumentos, y se viene a demostrar lo que el Gobierno decía, que esa fortísima subida de la inflación era ante todo la consecuencia de la subida del precio del petróleo y de las materias primas de los alimentos. Cuando el petróleo ha empezado a bajar otra vez, está bajando la inflación y seguirá haciéndolo. Por ello, es un buen ejemplo de la apelación al rigor y a la seriedad en el debate económico para que entre todos podamos aportar más luz y en su caso tener en consideración propuestas e iniciativas.

He de decir que el portavoz de Convergència i Unió es quizá el portavoz que ha presentado un conjunto de iniciativas y de propuestas, algunas de las cuales puedo compartir con entusiasmo; otras entiendo que son dis-

cutibles y algunas me han parecido —como siempre ocurre en un catálogo de esta naturaleza, no es una cuestión del señor Duran— fundamentalmente retóricas. Pero, en todo caso, ha presentado un paquete de iniciativas, la mayoría de las cuales merecen atención por parte del Gobierno, especialmente aquellas que ha apuntado —entiendo que rápidamente por el tiempo que disponía en su intervención— en relación con la liquidez, que es uno de los grandes temas que tenemos. Entre otros, ha invocado al ICO. El señor vicepresidente económico seguro que estará en la mejor disposición para comparecer un día y explicar todo lo que el ICO está haciendo a favor de la financiación de nuestras empresas. Quizá todo no se conoce y quizá todo no se valora suficientemente, pero se está haciendo un enorme esfuerzo por parte del Instituto de Crédito Oficial, con líneas que tienen un gran reconocimiento en otros países. ¿Suficiente para cambiar la tendencia del ciclo? Seguramente es difícil, pero como el señor Duran es serio y riguroso sabrá que eso es así. En todo caso, estamos de acuerdo.

No ha sido el señor Duran, pero un portavoz de un grupo minoritario creo que ha incurrido en una contradicción; un discurso bastante frecuente en esta tribuna. Por un lado, ha dicho que la Administración General del Estado está sobredimensionada en funcionarios, en ministerios y, por otra, se nos critica que se congele la oferta pública de empleo. Repito, no ha sido el señor Duran. Esto es manifiestamente contradictorio. El Gobierno ha optado por congelar la oferta pública de empleo de la Administración General del Estado y por incrementar el convenio de contratación de trabajadores en el ámbito de las corporaciones locales, porque además es un estímulo y una ayuda a las corporaciones locales y una tarea para incrementar la capacidad de recolocación de trabajadores.

Insisto, señor Duran, hay una serie de medidas que entendemos que han de ser consideradas, muy especialmente aquellas que afectan a la liquidez. Le quiero subrayar que ha hablado de multiplicar por cuatro el apoyo a la vivienda, es decir, los recursos presupuestarios para la vivienda. No sé si eso es compatible con una moderación en el incremento del gasto público, sobre todo cuando venimos de unos años en los que prácticamente se ha duplicado el apoyo a la vivienda en nuestro país, con independencia de la discusión sobre el Ministerio de Vivienda y las competencias que pueda tener o no el Gobierno central. Hemos tomado nota también de sus propuestas en materia fiscal relativas al impuesto sobre sociedades. Sabe que, con su apoyo, lo hemos bajado en esta legislatura; que la reducción ha tenido un impacto muy notable en los ingresos del impuesto sobre sociedades, es verdad que acompañado de la mala situación económica, pero debemos meditar los pasos que se puedan dar en esta dirección. En todo caso, somos conscientes de que esta es una constante de sus políticas y de sus propuestas. Sinceramente, estamos un poco alejados del diagnóstico, sobre todo porque creo que no ha aportado nada a la reflexión del contexto económico internacional

y europeo. Supongo que no considerará que su admirada señora Merkel haya llegado tarde por haber tenido un menos 0,5 por ciento de crecimiento económico en el segundo trimestre de este año. Sería una frivolidad que esa consideración prosperara. La realidad es que todos los grandes europeos estamos en el estancamiento económico: Alemania, Francia, Italia e Inglaterra. Hombre, sería raro que de repente todos los gobernantes europeos al mismo tiempo no hubieran anticipado la evolución de la situación económica, y todos no hubieran tenido capacidad de respuesta; no. Creo que es mucho más riguroso, y los ciudadanos lo entienden mucho más serio, decir que aquí hay una situación internacional en la que hasta que los mercados financieros no recuperen la confianza, podremos ayudar algo a la mejora de la situación, podremos acertar dedicando los recursos públicos, manteniendo las políticas sociales —que es el margen que este Gobierno tiene fruto del trabajo—, pero recuperar la confianza internacional de los mercados financieros será decisivo para la recuperación económica. Esto es así, y usted lo sabe. Por eso, le digo que en el diagnóstico tenemos alguna discrepancia. Igual que me sorprende, también, alguna consideración que se ha hecho sobre nuestro modelo económico. De repente, el modelo económico y el papel que la construcción en el sector inmobiliario, que es verdad que ha estado por encima, especialmente en los años 2005, 2006 y 2007, de lo que es la demanda natural de nuestro país, hasta el 500, 600, casi 700, o algo más de 700, cuando la demanda natural de vivienda con nuestra evolución de población es 450; es verdad que hay un porcentaje de exceso del sector inmobiliario, pero en 2002, 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007 teníamos ese sector inmobiliario y teníamos un modelo de crecimiento que ha ido mejorando en el último año. Y crecíamos, y se creaba empleo como en ningún país europeo, y crecíamos económicamente más que en ningún país europeo de los grandes y creábamos más empleo. Teníamos ese patrón de crecimiento, lo que no había habido era la crisis del sistema financiero internacional, la crisis de las *subprime*. Esa es la diferencia. No es nuestro modelo de crecimiento que puede necesitar reforma; que puede, siempre, ganar en competitividad, y debe; que necesita una inyección de innovación, pero con productividades del 0,3 por ciento y del 0,4 estábamos creciendo casi al 3 por ciento en este país. Y el señor Montoro lo sabe, porque fue como lo dejó él cuando era miembro del Gobierno. O sea que no es, no es cierto que haya una circunstancia singular española que explique el estancamiento. La circunstancia es esa. O la pregunta es bien sencilla: ¿el modelo de crecimiento de Alemania, de Francia, de Inglaterra e Italia son modelos malos y ahora se ha puesto de manifiesto en todos al mismo tiempo casualmente? No es posible. No es creíble. No es serio. No es riguroso y, por eso, permítanme que les diga que la aportación al debate —que podría ser interesante por su parte— es puro, puro interés partidista y ningún interés por España y por su economía. **(Aplausos.)** Ninguno.

Termino con el señor Duran. Financiación autonómica. Estoy comprometido a reformar el modelo de financiación autonómica. Estoy comprometido a hacerlo como se tiene que llevar a cabo: con diálogo, con consenso y con acuerdo de todos. No tengo tan mala opinión como usted del modelo vigente que, por cierto, usted pactó y firmó. Si la situación es tan mala para las finanzas públicas de Cataluña no es por arte de birlibirloque, será por el modelo de financiación que hicieron ustedes y el Partido Popular. **(Aplausos.)** No será por arte de birlibirloque. ¿Con esto qué quiero decir, señor Duran? Que las exageraciones no conducen a un debate que pueda ser creíble. Para mí no es tan malo el modelo vigente. ¿Tiene imperfecciones? Sí, fundamentalmente lo mal que se consideró el impacto que iba a tener la evolución de la población y la exigencia de llegar a un 3 por ciento, que tan bien conocen los dirigentes del Partido Popular. Ese es el principal problema, y ha perjudicado de manera más clara a las comunidades que han incrementado de manera notable su población. Por tanto, hay que reformar el modelo. Al reformar el modelo, ¿conviene que haya más autonomía fiscal? Sí, es bueno que las comunidades autónomas ganen en corresponsabilidad fiscal. ¿Y es bueno que la solidaridad se mantenga como principio? Incuestionable, indudable, porque la solidaridad es eficaz, es eficaz para un país, no solo justo, sino que es eficaz que haya la menor diferencia de renta posible entre regiones. ¿La solidaridad puede hacer que las comunidades que aportan al esfuerzo colectivo tengan una financiación inferior a la media para los servicios públicos? No, no me parece razonable. Desde esos dos principios o consideraciones vamos a trabajar en una tarea que no es fácil; nunca lo ha sido cada vez que hemos reformado el modelo de financiación, pero pido que se haga desde la responsabilidad, porque se han reformado y pactado otros modelos, han dado resultados insatisfactorios y seguramente puede pasar también dentro de unos años y se reforme. Por tanto, me parece que la crítica, la exigencia o la reivindicación hay que hacerlas con ponderación.

Lo único que ha hecho este Gobierno en financiación autonómica en los cuatro años que ha gobernado ha sido aportar, fuera del modelo vigente y del sistema, 4.000 millones de euros para la financiación de la sanidad, atendiendo a las demandas que recibí como presidente de Gobierno nada más llegar a mi responsabilidad. No hemos modificado nada, simplemente hemos añadido 4.000 millones de euros, y ahora lo vamos a modificar, pero pido a todos, y por supuesto a *Convergència i Unió* y al señor Duran i Lleida, que suele hacer gala de una medida proporcionada de responsabilidad, que también en esta materia se haga el debate con prudencia, a pesar de que sé que es muy sensible políticamente en Cataluña y que buena parte de la disputa y de la confrontación de partidos —legítima, honesta, sana— se sitúa en la financiación. Lo he dicho y lo repito desde esta tribuna. Se ha invocado aquí a Sant Jordi. Claro que Cataluña merece mejorar la financiación, como las infra-

estructuras, lo dije hace cuatro años, y están mejorando las infraestructuras como consecuencia de la disposición adicional y el incremento de inversión en infraestructuras en Cataluña, y —todo se andará— llegaremos a un acuerdo con diálogo y con una actitud positiva.

Señor Erkoreka, creo que la crítica más llamativa que me ha hecho ha sido que anunciara en televisión mi comparecencia en este Parlamento. Ha empezado por ahí, y ya sabe que Aristóteles decía que el principio es la mitad de las cosas. Siempre el principio de una intervención marca un poco; igual que el señor Rajoy lo hizo con: ¿A qué ha venido usted? A qué ha venido usted lo traía escrito; antes de escucharme el señor Rajoy ya traía escrito a qué ha venido usted, lo cual llama la atención. **(Aplausos.)** Será discutible a qué he venido yo, pero es evidente a qué vino el señor Rajoy: a no escuchar. **(Aplausos.)** Por lo menos podía haber tenido la prevención de improvisar algo, aunque ya vi que hoy no tenía muchas ganas de este debate. Señor Erkoreka, podemos discutir el análisis de lo que han podido ser los diagnósticos que el Gobierno ha hecho sobre la evolución, incluidas las previsiones, independientemente del optimismo o de un mayor o menor optimismo, que desde mi punto de vista forma parte de tener una idea de este país, de España, desde la confianza y desde la seguridad de que podemos pasar por situaciones de dificultad, como ahora, pero que vamos a recuperar la fortaleza económica y la capacidad de creación de empleo. Pero ya lo hice en otra ocasión, señor Erkoreka, me vale también para otros portavoces. ¿Es que tenemos que repasar las previsiones de crecimiento económico que hacían todos los organismos internacionales simplemente en la primavera de 2008 o a principios de 2008? Todos le daban hace un año a España un crecimiento para 2008 en torno al 2,5 o al 3 por ciento y luego ha habido permanentes cambios en la previsión del Fondo Monetario Internacional, de la OCDE, de la Comisión Europea, de todos los organismos internacionales, rebajando las previsiones económicas al mismo tiempo prácticamente que el Gobierno. Entonces decir que el Gobierno ocultó algo antes de las elecciones cuando los datos económicos son los datos más públicos, más constantes y más permanentes que tenemos en la vida pública y en la vida política, es sencillamente mendaz y cobarde, cobarde para defenderse de una pérdida electoral. **(Prolongados aplausos.)** Si los datos económicos están a disposición de todo el mundo, de los de organismos internacionales, de la Hacienda pública, del empleo, del paro; incluso el Partido Popular hizo una previsión mucho más elevada de crecimiento para este año 2008, y estaba en consonancia con las previsiones que hacía todo el mundo, y desde agosto de 2007 el deterioro del sistema financiero internacional ha ido cambiando todas las previsiones, incluida la última que ha hecho hoy la Comisión Europea, que debemos reiterar que son previsiones, previsiones, y que como es lógico, todas las que ha habido hasta ahora han fallado en este último año y medio, todas han fallado, porque la evolución ha sido a la baja en todos los países,

en todos los países. Por tanto, aunque ahora la mayoría de los analistas dicen que será en 2009, segunda parte de 2009, cuando empiece la capacidad de recuperación de las economías de la zona europea, de la zona euro, habrá que tener la prudencia suficiente para contrastar si esto es así. Mientras tanto lo que tenemos que hacer es —se ha dicho en algún momento— transmitir confianza, creo que hay razones para ello, pero no para hacer críticas que no tengan justificación. Por eso me valen los argumentos que hice, señor Erkoreka, sobre el paro y el desempleo anteriormente en relación con Europa; siempre hemos tenido una tasa de paro superior a la media europea, pero ahora estamos menos lejos, venimos de esa parte donde nos hemos acercado a la media europea. Entonces, ¿cómo han sido los otros veintiséis años en los que estábamos mucho más lejos, mucho más distantes? No voy a decir, en fin, que la situación era catastrófica a esos niveles. Por eso digo, ¿estamos peor que hace un año en empleo y en paro? Evidentemente, y ha habido un brusco deterioro de la capacidad de crear empleo y un incremento del paro, pero no en comparación con la evolución histórica en relación con Europa. A eso me refería.

Vuelvo otra vez al argumento. Los gastos o las políticas sociales que hace el Gobierno de España son gasto para la galería, y sin embargo las que hace el Gobierno vasco son políticas de altura social y de cohesión y bienestar. Pues no; no. **(Aplausos.)** Serán parecidas. Las ayudas a la vivienda que ustedes promueven serán unas políticas positivas, sociales, discutibles o no pero serán positivas; son políticas sociales, y las que el Gobierno promueve también. Y si ustedes hacen un esfuerzo en otras áreas sociales como lo han hecho en servicios sociales o en dependencia, pues es una política social, y si el Gobierno lo hace, también. Y si el Gobierno sube las pensiones mínimas hace un esfuerzo social porque podía optar por otras prioridades, podía optar por otras prioridades, y opta, porque eso es gobernar; elige esa prioridad de atender a los que menos ingresos tienen de nuestra sociedad, a las personas mayores con una pensión mínima. Un pequeño esfuerzo. Son políticas sociales. No son regalos ni cheques, o si son regalos y cheques, son los de todos, y creo que se hace un flaco favor a lo que representa la democracia, la política, a nuestro papel, a la credibilidad y a la coherencia, porque cuando aquí llegan 169 diputados con el mandato de electores, de 11 millones de ciudadanos para que subamos las pensiones mínimas o para que hagamos la Ley de la Dependencia o la ayuda al nacimiento o la ayuda a los jóvenes, para mí eso es algo muy serio, es el mandato de 11 millones de compatriotas y de ciudadanos en un país. **(Aplausos.)** No son ni regalos ni cheques fiscales, no, igual que cuando lo hace el Gobierno vasco. Creo que los más interesados en hacer que la democracia merezca el crédito ante toda la opinión pública somos nosotros y digo que las políticas sociales del Gobierno vasco para mí merecen tanto respeto como las que hace

el Gobierno de España; otras decisiones del Gobierno vasco no, pero la política social que hace sí.

Señor Erkoreka, le agradezco no obstante que haya reconocido —esta es la parte que más le agradezco— que hay el intento de tomar medidas en el ámbito económico, le agradezco que ponga el acento en la investigación, el desarrollo y la innovación y tomo nota de las transferencias que reclama, aunque sobre las políticas activas de empleo podíamos haber llegado a un acuerdo ya en la legislatura pasada entre los dos gobiernos y, desde luego, estoy dispuesto inmediatamente a volver a hablar. En materia de investigación estoy dispuesto a hablar, a sentarnos —y la ministra lo está— en un área de vital importancia para el País Vasco porque tiene una gran fortaleza en su sistema de investigación, una gran capacidad innovadora y donde tenemos un proyecto conjunto ambos gobiernos de gran ambición de tener uno de los mejores centros tecnológicos de Europa en Euskadi, que es un compromiso muy firme de mi Gobierno y, por supuesto, del Gobierno vasco, y estoy dispuesto a seguir trabajando en esa dirección. En todo caso, le agradezco, señor Erkoreka, su tono, más allá de esa broma inicial que le hacía sobre el anuncio de mi comparecencia en Televisión Española, que evidentemente procuraré no hacer la próxima vez, si es que eso le produce algún problema a la hora de solicitar la comparecencia.

En cuanto al portavoz de Esquerra Republicana de Catalunya le son aplicables algunas de las consideraciones que he hecho. Creo que lo que le importa ante todo es mi pronunciamiento en torno a la financiación autonómica que he hecho hoy aquí. En segundo lugar, expreso mi discrepancia en torno a ese análisis dogmático y extremista del negro y el blanco sobre el modelo económico, cuya valoración hacía anteriormente. Con un sector inmobiliario pujante, hemos tenido un buen crecimiento, ese sector necesitaba reducirse, pero también hemos ido cambiando cosas, y a veces con el apoyo de su grupo, que nos ha apoyado en varios presupuestos en la legislatura pasada, como triplicar la inversión en I+D+i y desde luego afrontar un cambio y una mejora de la productividad de las exportaciones, que tienen una evolución positiva en los últimos meses, porque nuestras empresas están cada vez internacionalizándose más, porque hemos hecho planes y porque vamos a seguir incrementando el apoyo a la internacionalización de la empresa. De ahí que la productividad haya ido evolucionando. Cuando llegamos al Gobierno la productividad de nuestra economía era del 0,3 por ciento, ahora está en el 1,4 por ciento y eso puede resultar significativo o llamativo. ¿Que hay que aspirar a llegar al 2 por ciento? Sin duda alguna, pero esa es la tendencia y lo hemos hecho con el mantenimiento de un ciclo económico positivo.

Le hago la misma reflexión sobre las políticas de efecto placebo. No. De verdad, cuando esto procede de formaciones políticas de la izquierda me siento en la obligación de hacer este llamamiento de atención, está reconvenido, si se me permite. No. Cuando un conseller

de Esquerra Republicana hace una política social en el Gobierno de Cataluña para mí es una política social, no es un regalo, no es una dádiva, no es un placebo. Ahora, si lo hace el Gobierno de España, del Partido Socialista, a nivel del Estado, ¿sí lo es? No. No desvirtuemos el mandato que tenemos, lo que representamos, los fines que nos traen aquí y los principios que nos motivan al ejercicio de la acción política, bien sea en el Parlamento, en el Gobierno o en la oposición. No lo hagamos. Sobre todo es negativo para la izquierda. Piénselo, si me permite.

Agradezco en todo caso las cosas que ha puesto encima de la mesa y desde luego le puedo garantizar —porque es la parte que también compartimos— y reiterar mi compromiso de mantenimiento de las políticas en materia de pensiones, de dependencia y del Fondo de la Inmigración, cuya paternidad es de su formación política y en concreto del primer portavoz de Esquerra Republicana de Catalunya. En eso vamos a estar de acuerdo.

Sí me ha sorprendido lo del problema neurológico. Quizá podía haber buscado una metáfora un poco más acertada, pero sé que para alguna gente tener confianza, ser optimista, tener siempre ganas de luchar ante dificultades puede ser un comportamiento extraño, pero hay bastantes personas, afortunadamente, que creemos que eso es bueno porque normalmente es como se conquistan las situaciones más difíciles.

Señor Herrera, se ha asumido tarde o no, será discutible, evidentemente. He invocado la evolución de las previsiones de los organismos internacionales y cuando la situación se consolidaba en una expectativa claramente negativa he decidido venir aquí fundamentalmente —como dije al principio de mi réplica— a dar confianza y a dar la cara. Quien tiene la máxima responsabilidad, quien tiene el máximo compromiso, quien tiene en cuenta y se hace cargo de las dificultades de empresas y familias en primer lugar es el Gobierno. Esa ha sido siempre la trayectoria que he procurado mantener como presidente para este Gobierno en todas las circunstancias y la que pretendo mantener en los próximos tiempos.

Valgan las reflexiones sobre el modelo y la exageración en la ponderación. Tenemos margen de maniobra para 2009 desde luego en términos fiscales y presupuestarios. Lo vamos a aplicar con prudencia, porque no deberíamos deslizarnos por un déficit que nos hiciera volver a algunas de las cifras que fueron negativas en la economía española. Le puedo asegurar que nuestra política procura ser una política de coherencia socialdemócrata en todos los ámbitos. Sé la sensibilidad que hay en las corporaciones locales y le puedo asegurar que para 2009 vamos simplemente a aplicar la ley. Acabo de anunciar esta mañana una medida que puede ayudar a las corporaciones locales y sabe que el Gobierno —el Ministerio de Economía y Hacienda— ha abierto un diálogo con la FEMP para la reforma del modelo de financiación local. Reitero lo que he explicado sobre la financiación autonómica y desde luego sí quiero poner

el acento en algo que ha sido invocado por S.S. en materia de política de inmigración que me parece importante y sobre lo que no podría dejar de decir algunas palabras en este debate y en esta réplica.

Quiero reiterar cuál es la política de inmigración del Gobierno. Se sostiene en dos conceptos, legalidad y trabajo, es decir una defensa a ultranza de una ordenación legal de la inmigración y en segundo lugar una vinculación a un contrato de trabajo por parte del inmigrante. ¿Cuál es la situación en estos momentos? Creo que es conviene que la Cámara la conozca. Como saben, la contratación de inmigrantes en nuestro país se realiza a través de tres mecanismos distintos, que son el catálogo de ocupaciones de difícil cobertura, el contingente y la contratación de temporada. El catálogo de ocupaciones de difícil cobertura se actualiza en función de las necesidades de nuestro mercado de trabajo. En 2007 entraron en España por esta vía 178.340 personas, que fueron contratadas y dadas de alta en la Seguridad Social, y en 2008 han entrado hasta el 31 de julio 88.180 personas, frente a las 85.963 en las mismas fechas del año 2007. Segunda vía, el contingente. El contingente es una oferta mucho más genérica, abstracta, que hace el Gobierno para que se acojan los empleadores españoles. El contingente en 2007 fue de 27.000 ofertas y en 2008 de 15.000 ofertas, porque el mercado laboral ya evolucionaba hacia la baja en la creación de empleo. Es lógico que este contingente se vaya reduciendo en número, porque la capacidad de absorción de empleo de nuestra economía es mucho menor. Por último, tenemos la contratación de temporada. En el año 2007 fueron 51.349 personas y en 2008, hasta el 31 de julio, han sido 18.000, lo que significa que en el mismo periodo ya se ha reducido también la contratación de temporada un 5 por ciento.

¿Qué quiero decir con ello? Que más allá de unas u otras manifestaciones, la evolución natural de los cauces de contratación de inmigrantes es que en una época de estancamiento económico y de menor creación de empleo, lógicamente, se reduzca. No es una cuestión voluntarista o de voluntad política, no; es una cuestión de efecto natural, como es lógico, aunque he de decir, como he aportado con los datos, que el catálogo de ocupaciones de difícil cobertura se mantiene. En una palabra, que lo normal y lo lógico es que en este momento y en la previsión del próximo año el flujo de inmigración a través de los cauces que tenemos establecidos se reduzca de manera significativa —el contingente y desde luego la contratación de temporada—, pero, como no puede ser de otra manera, se mantendrán las necesidades que demanden la contratación temporal o de temporada y las ocupaciones llamadas de difícil cobertura, siempre en diálogo con los empleadores. Esta es la situación y esto es lo que vamos a hacer y por ello es lógico que los países de origen, los países emisores de la emigración conozcan —es la tarea que estamos haciendo— que las expectativas de empleo son mucho menores en este periodo y que ello tiene sus repercusiones, lógicamente,

pero mantendremos obviamente la inmigración en el ámbito de la política del diálogo social. Todo esto, contingente, ocupaciones de difícil cobertura, ocupación de temporada, se lleva al diálogo social —así seguirá haciéndose— para tener el acuerdo de empresarios, sindicatos y Gobierno en materia de inmigración y espero con esto haber despejado las dudas que pudiera haber al respecto.

La señora Oramas ha hecho una especial referencia a la consideración sobre la situación económica y la situación del empleo en relación con Canarias. Sabe que esa es una preocupación compartida. Es verdad que hay comunidades en las que hay un efecto mayor del impacto de la caída del empleo, del aumento del paro, que suele coincidir con aquellas comunidades en las que había un mayor desarrollo inmobiliario. Si uno coge el mapa geográfico de España por comunidades, advierte que hay unas diferencias entre unas y otras, pero es evidente que Canarias tiene peculiaridades como el impacto de la caída del turismo, que es consecuencia del estancamiento económico de los países europeos —por eso descende el número de turistas ingleses y el número de turistas alemanes—, y esa sensibilidad ha estado —con un plan de empleo especial que negociamos en su momento el Gobierno de Canarias y el Gobierno de España y con los convenios en materia de carreteras— y va a seguir estando presente en lo que a mí respecta por lo que se refiere a Canarias. Es verdad que la señora Oramas no lo ha hecho directamente y yo, por tanto, no voy a citar la responsabilidad de unos gobiernos u otros en las dificultades. Me preocupa más que podamos aportar y trabajar conjuntamente para reducir las negativas cifras de empleo, apoyar la renovación del sector turístico, mantener una fuerte actividad de inversión en infraestructuras y dar confianza a la sociedad canaria.

Creo ya he expresado básicamente los argumentos en torno al discurso de la señora Díez, pero no puede ser que al mismo tiempo fracase el modelo alemán, el francés, el italiano, el inglés, el danés, que ha tenido hasta un crecimiento negativo del 0,6. Eso no es serio. ¿Nosotros tenemos problemas particulares? Sí. Italia tiene una deuda pública del cien por cien de su PIB. Si nos acercamos con un poco más de ponderación, resultaremos un poco más creíbles. Hay un momento malo de la economía mundial y de todos los países desarrollados, de Europa y de la zona euro, y cada país tiene fortalezas y debilidades. Nosotros tenemos dos fortalezas claves, el sistema financiero —afortunadamente— y las cuentas del sector público; una deuda baja y un margen fiscal para aliviar y apoyar determinadas políticas sociales. Y tenemos alguna debilidad, un excesivo déficit por cuenta corriente, importante. Eso es objetivo. Se puede uno aproximar objetivamente, pero entonces ¿todas las grandes economías europeas que han tenido crecimientos negativos y que van a crecer menos que España en 2008 tienen un modelo desastroso? ¿Hasta Alemania, que es la primera exportadora del mundo? Revise un poco esa capacidad de análisis. Nosotros,

objetivamente, tenemos algunas debilidades —acabo de referirme a un déficit por cuenta corriente alto, como consecuencia de una fuerte inversión de nuestras empresas y de una fuerte inversión de nuestras familias— y tenemos fortalezas, como pasa en otros países, pero todos en estos momentos estamos en el estancamiento económico. Es indiferente crecer 0,1 que -0,2. Hay una situación generalizada. Podría entender y dar la razón a algunas de las intervenciones de esta mañana si solo pasara esto en España o en España y Portugal, por la dependencia de la economía portuguesa de la economía española, pero cuando la situación es así en Europa, cuando estamos viendo en Estados Unidos lo que estamos viendo creo que un poco más de rigor, de moderación y de ponderación sería muy razonable.

Ya he hecho referencia a las medidas en materia de mejora de la productividad de nuestra economía, que ha incrementado el gasto público al 1,20 por ciento en 2006, que es el último dato, tres veces en presupuesto; inversión y gasto que se ha hecho con las empresas, en proyectos conjuntos con empresas; mejora de la productividad del conjunto de la economía y, desde luego, la máxima atención posible a la educación, que creo que es para todos los que estamos aquí una de las cuestiones fundamentales.

Estoy muy de acuerdo en que es bueno un país unido, que es bueno para la economía, que es bueno para la cohesión social, que es bueno para la cultura, y estoy también de acuerdo —por lo menos es mi opinión— en que la forma de estar unidos incluye la forma de reconocer nuestra diversidad. Me quedo ahí. Desde luego, le puedo asegurar que a tenor del afán por disputar políticamente lo que representa el Gobierno y el banco azul, me temo que eso de que el presidente del Gobierno o el Gobierno es simplemente el coordinador de diecisiete comunidades autónomas no es así. Si fuera así, no habría tanto afán por disputar la Presidencia del Gobierno de España, y la hay. No sería así. Desde luego, el presidente del Gobierno y el Gobierno de España es algo más que coordinador de comunidades autónomas. Es quien lleva la dirección política, económica y social de España, de una nación plural, sí, pero que tiene la unidad y la fortaleza representada en este Gobierno, y que la va a mantener, como he demostrado durante todo este periodo. **(Aplausos.)**

En todo caso, considera que hay algunos grupos que plantean chantaje —lo que, en mi opinión, democráticamente no se debería considerar nunca—. Lo digo porque en democracia las palabras tienen su valor. A mí me cuesta decir que quien representa a los ciudadanos de manera legítima chantajee. Podré estar en las antípodas de su pensamiento, incluso haber cambiado mucho mi pensamiento para estar en las antípodas del pensamiento, pero nunca consideraré que el discurso de nadie que se sube aquí en legítima representación de los españoles es un discurso de chantaje. Será un discurso en el que no esté de acuerdo, me parecerá insostenible o estará lejos de mis ideas, pero nunca de chantaje, y desde luego

nunca me lo parecerá el suyo. Discreparé, pero no lo consideraré chantaje. Creo que es un buen principio, muy democrático, intentar en democracia ganar el respeto, que te respeten, o conseguir que la democracia se base en un principio, que es ganar el respeto respetando a los demás. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)** Es así de sencillo y así de maravilloso.

A la señora Barkos he de decirle que, en efecto, las previsiones de la Comisión Europea sitúan un escenario como el que venimos comentando para lo que queda de 2008 de fuerte estancamiento o de crecimiento negativo. Son previsiones. Le puedo asegurar que este Gobierno va a trabajar y a luchar por ganar a las previsiones y por que tengamos un escenario más positivo. He dicho esta mañana que teníamos por delante, razonablemente analizado, trimestres duros y difíciles desde el punto de vista económico, desde el punto de vista de la capacidad para crear empleo. He añadido que vamos a volcar todos los esfuerzos desde la solidaridad y que para eso tenemos capacidad, margen y decisión o, lo que es lo mismo, voluntad política y, por supuesto, como acabo de referir esta mañana, la Ley de la Dependencia va a superar los 1.000 millones de euros en el presupuesto de 2009. Simplemente, señora Barkos, le hago una reflexión. Cuando llegamos al Gobierno, había cero euros para la dependencia. **(Un señor diputado: No había ley.)** Sin ley también se puede invertir y hacer gasto social en materia de dependencia. **(Aplausos.)** Lo que ha hecho la Ley de la Dependencia es dar derechos a los ciudadanos. Eso sí solamente se puede hacer por ley, pero se podía haber hecho política social y de ayuda a la dependencia sin ley, por supuesto que sí, como otras muchas cosas, y lo saben SS.SS., pero para eso hay que tener esa sensibilidad y esa voluntad política de afrontar el problema de las personas dependientes, creer en ello y dar los pasos adecuados, aunque sean lentos, como está siendo la aplicación de la Ley de la Dependencia, porque supone una gran arquitectura legal, económica y de acción. Pero he de dar el dato, ya que se ha mencionado, de que uno de los sectores que crea empleo en estos momentos es el sector de los servicios sociales y eso es gracias a la Ley de la Dependencia; también ocurre en el sector educativo y eso es gracias a la extensión de la educación infantil.

Por cierto, señor Rajoy, le hago un matiz sobre el empleo, es una cuestión de cifras. En el últimos años hemos perdido afiliaciones en la construcción, pero en el resto de las actividades la afiliación sigue creciendo por encima del uno por ciento. Es un matiz simplemente. Me parece que es conveniente para ver la importancia que tiene la construcción en el impacto sobre la afiliación a la Seguridad Social y las pensiones.

A la señora Barkos, tengo que decirle que las necesidades de la alta velocidad en Navarra no dependen de ninguna actitud en los presupuestos. Es un compromiso político al que tenemos que dar toda la forma jurídica y económica con el Gobierno de Navarra y por supuesto la alta velocidad a Navarra es un compromiso que está

mucho más allá de cualquier circunstancia y espero que podamos tener la oportunidad de verlo hecho realidad cuanto antes, que seguro que es el deseo de todos los navarros. Ya entenderá usted que no vaya a dar ninguna opinión ni ninguna valoración sobre la vida política en la Comunidad Foral de Navarra por razones bastante evidentes.

Termino, señorías. He comparecido, como dije al inicio de esta réplica, para transmitir confianza y para dar la cara, para responder ante SS.SS. He de decirles que el Gobierno asume la situación de dificultad de la economía española, que va a durar algunos trimestres previsiblemente, porque nadie puede tener una certeza absoluta. Mientras tanto vamos a estar al frente de todas las iniciativas políticas y sociales para paliar la situación de los sectores con más dificultades de la sociedad, manteniendo las políticas sociales, haciendo reformas para que la recuperación llegue cuanto antes y sea vigorosa, manteniendo el diálogo social, el trabajo conjunto con empresarios y sindicatos y estando abiertos a las iniciativas y propuestas de todos los grupos parlamentarios y estando abiertos a comparecer, el Gobierno, el presidente y los ministros —el ministro de Economía— cuantas veces sea necesario en esta Cámara para ir compartiendo el análisis y la evolución de la economía; una economía en la que nuestras empresas y nuestros trabajadores han puesto en estos veinticinco años todo el empeño para hacernos un país desarrollado, moderno y con una renta per cápita por encima de la media europea. Estoy plenamente convencido de que ese gran caudal de fortaleza lo vamos a mantener y lo vamos a mejorar. Desde luego el Gobierno no va a regatear ningún esfuerzo y agradecerá profundamente todas las ayudas que pueda tener al respecto. Ya las agradece de antemano.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor presidente.

Pasamos al turno de réplica de los grupos parlamentarios. Empezando por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Con el debido respeto, señor presidente del Gobierno, ¿a qué ha venido usted hoy aquí? **(Aplausos.)** Me reprocha usted que me adelante a los acontecimientos, pero esa es la pregunta que se hacen todos los que hoy han seguido este debate en las Cortes Generales, ¿a qué ha venido usted hoy aquí?. Debería usted felicitar a mí por mi intuición, por mi conocimiento de su persona y por adelantarme a los acontecimientos. **(Aplausos.)** Si usted ha venido a dar confianza, tengo que decirle que no ha conseguido su objetivo y que, además, ha generado mucha más desconfianza que la que ya había creado con su actuación a lo largo de

estos últimos meses. Yo no sé a qué ha venido usted, señor presidente, lo que sí sé es lo que ha hecho, algo que viene siendo habitual: arremeter contra quienes antes estaban en el Gobierno, contra la oposición, y echarle la culpa a todos de lo que pasa. De lo que ocurre en España tiene la culpa todo el mundo: las comunidades autónomas; Bush; la Unión Europea; el petróleo; por supuesto, el Partido Popular; y algo tendrán que ver el PNV, Convergència i Unió y otras fuerzas políticas. El único que no tiene ninguna responsabilidad, el único que no ha cometido ningún error, el que siempre ha acertado en sus previsiones, el que toma las medidas acertadas es usted. Señor presidente del Gobierno, es usted infalible. **(Aplausos.)** Eso es lo que ha venido a hacer usted hoy aquí.

No voy a entrar en el análisis de lo que ha ocurrido en materia económica en España en los últimos años, pero en lugar de arremeter contra los gobiernos que han asumido esa responsabilidad en España desde 1996 debiera aprender algo, porque hubo un gobierno que cogió este país con un 6 por ciento de déficit, con una tasa de parados del 23 por ciento, con una deuda pública que todos conocemos, con unos tipos de interés al 11 por ciento —su herencia y la del señor Solbes—; fue un gobierno capaz de adoptar medidas económicas, de tomar un paquete, de ser valiente, de tomar decisiones, y eso provocó que en España se produjeran los diez mejores años de la economía de los últimos años. **(Aplausos.)** Debería usted aprender, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, le voy a decir una cosa, y estoy absolutamente convencido de que toda la Cámara estará de acuerdo conmigo: arremeter contra la oposición e insultar no crea trabajo; arremeter contra la oposición no evita que se destruyan puestos de trabajo; insultar a la oposición y a quienes estuvieron en su día en el Gobierno no hace bajar los precios ni facilita el crédito; no resuelve nada, señor presidente. Lo que resuelve algo es hacer un buen diagnóstico de las cosas, saber dónde se está y tomar medidas. Hoy la Comisión Europea le ha quitado todo el valor a lo que usted dice, señor presidente. Le desmiente a usted. Hoy el señor Almunia dice que España entrará en recesión durante el segundo semestre de este año 2008. Yo quiero saber si es cierto que vamos o no a entrar en recesión y qué es lo que va a hacer usted para evitarlo, porque esta es una situación muy grave para el conjunto de los españoles. **(Aplausos.)** No quiero que arremeta usted contra la oposición.

Señor presidente, su problema y donde está el origen de todo lo que está sucediendo en España es el siguiente. Como usted cree que nada tiene que ver con lo que está pasando, cree también que nada tiene que hacer. Eso es lo que está pasando aquí. Usted dice que estamos en mejor situación que ninguno. No es verdad, señor presidente, ni son verdad los datos que usted ha dado en esta Cámara. En julio de 2007 el paro en Alemania era del 8,4 y hoy es del 7,3. En Francia era del 8,2 y hoy es del 7,3. En España era del 8,2 y hoy es del 11 por ciento. Cuando

se acaba la herencia y se acaba la inercia de los gobiernos anteriores ocurre esto. **(Aplausos.)** No le eche la culpa de todo lo que pasa, porque luego eso tiene consecuencias, a lo que viene de fuera. Hay problemas que son nuestros. Nosotros tenemos un déficit exterior del 11 por ciento, y eso no lo tiene nadie en el mundo. Tenemos un problema de competitividad y tenemos un problema de precios: mucho más elevados —y eso afecta a la competitividad— que en el resto de los países de la Unión. Cuidado con lo que dice —lo ha repetido hoy otra vez— sobre la inflación, porque usted ya nos anunció a todos los españoles que en marzo empezarían a bajar los precios. Mucho cuidado, señor presidente, con sus mensajes y con sus previsiones. No olvide que la mayor subida de precios se está produciendo en los alimentos y en productos de primera necesidad y que, por tanto, la inflación, el impuesto que afecta más a las personas más desfavorecidas de la sociedad, es algo que hay que tener muy en cuenta. Señor presidente, no le eche la culpa a la crisis de las *subprime*. ¡Claro que afecta! Pero ante esa crisis hay países mejor preparados que otros; los hay. Y cuando tú tienes un enorme endeudamiento de las empresas y de las familias; cuando tú tienes un déficit del sector exterior, lógicamente te afecta muchísimo más que al resto de los países que no lo tienen. Cuando tú no generas confianza —señor presidente, usted no genera confianza con sus medidas económicas—, el crédito para los españoles es mucho más difícil y mucho más caro. Mire donde está ahora el bono alemán en relación con el español, y dónde estaba hace unos años. **(Aplausos.)**

Señor presidente del Gobierno, como usted le echa la culpa de todo a lo que pasa fuera, lo único que hace son medidas cosméticas, que es la acusación principal, el reproche más importante que le hago. Sus medidas son improvisadas, son contradictorias y, en la mayor parte de los casos, son inútiles —antes me he referido a algunas de ellas—. Luego nos habla mucho de política social, que es la forma que tiene de intentar distraer la atención de lo que está pasando. Vamos a hablar claro, señor presidente, sobre su política socialdemócrata. Usted ha regalado cuatrocientos euros a muchos españoles. Que sepa toda la Cámara que cerca de 6,5 millones de trabajadores y pensionistas —aquellos más necesitados y con menores ingresos— no se beneficiaron nada, ni un euro, de los 400 euros. Usted sí y yo también; esos, no. **(Aplausos.)**

Señor presidente del Gobierno, nosotros hemos votado a favor de la Ley de Dependencia y ahora tenemos autoridad para votar a favor. para exigir que la cumplan. La Comunidad de Madrid destina a la dependencia más que el Gobierno de España, 790 millones de euros; el Ayuntamiento de Madrid, 223; la Comunidad Valenciana, 240. **(Rumores.)** Sí, esto lo digo yo. **(El señor diputado muestra un recorte de periódico a la Cámara.)** Además, la Xunta de Galicia acusa a Zapatero de no pagar el dinero para cuidar a los dependientes, y yo no gobierno allí. **(Aplausos.)** No nos hable de sensibilidad;

no nos hable de sensibilidad. Usted no tiene el patrimonio de la sensibilidad. Usted probablemente tenga el patrimonio de la propaganda. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)** ¡Mire cómo está aplicando la Ley de Dependencia! La Junta de Andalucía comunica a una persona de 104 años que dentro de dos recibirá las ayudas de la dependencia. No nos hable de sensibilidad, señor presidente del Gobierno. No podrá hacer política social si no genera riqueza y empleo. Mientras estén destruyendo 600.000 puestos de trabajo al año, por favor, no presuma de política social. Mientras se destruyen 600.000 puestos de trabajo al año, lo menos que puede hacer es callarse y trabajar para resolver el problema. **(Aplausos.)**

Señor presidente del Gobierno, lo que yo haría es, primero, decir la verdad. Diga usted que es una crisis, porque sigue sin decirlo; no sé por qué se empecina en ello. Primero, decir la verdad. Luego, decir que estamos peor preparados que otros, porque es la verdad. Decir que el origen viene en parte de fuera, sí, pero que también tenemos problemas graves en España y que por eso hay que tomar decisiones y gobernar. Y luego, tome medidas como las que se tomaron en la crisis del año 1996; o como algunas que hace más de veinte años tomó el Gobierno socialista cuando Boyer era ministro de Economía. No me cuesta reconocerlo. Eso es lo que tiene que hacer. Yo le he presentado un amplio paquete de medidas económicas. **(Rumores.)** Sí, sí; son medidas para medio y largo plazo. Cuidado con las medidas que toma en materia inmobiliaria y de vivienda, porque lleva cinco años con tres ministras tomando decisiones y el sector de la construcción está peor que nunca en España. ¡Después de cinco años tomando medidas y cambiando de ministra!

Señor presidente del Gobierno, tiene usted un paquete encima de la mesa, el que le ha presentado el Partido Popular. Me temo —y con ello termino mi intervención— que usted no tiene propuestas, y otros —como siempre cuando de economía se habla— sí tenemos propuestas y credibilidad. Al menos debería ser más humilde y atender lo que le decimos los demás.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Rajoy.

Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Duran i Lleida.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, para empezar permítame que haga referencia a un tema al que usted no ha aludido en la réplica, pero que tengo interés en aclarar en la medida en que cuando lo mencioné en mi primera intervención —y así lo remarqué ante la Cámara— el vicepresidente del Gobierno negaba con gestos la afirmación que yo hacía. Me refería a que 900 millones de euros no gastados en formación continua habían sido

utilizados para engrosar la disminución de la deuda pública. Respuesta parlamentaria del Gobierno: Los recursos no utilizados en el ejercicio 2004 en materia de formación continua ascendieron a un montante de 248.609,75 miles de euros; para 2005, 273.265,40; para 2006, 187.119,93; para 2007, 128.721,70. Total, 837.716,78.

Voy a la réplica y a su contenido, señor presidente del Gobierno. Hace referencia —le agradezco que así sea, porque creo que es justo, sinceramente— a que ha habido una alternativa en el día de hoy, que ha habido propuestas concretas y que éstas han sido formuladas por el Grupo Parlamentario de Convergència i Unió. Solo me cabe pedirle que ejecute al menos aquellas que comparte, que las lleve a la práctica y que no tengamos que esperar más meses, porque evidentemente las noticias y las realidades urgen una intervención para intentar acortar los efectos de la crisis económica.

El señor presidente del Gobierno ha hecho alusión a una parte de mis propuestas y las ha calificado de retóricas. Sinceramente soy incapaz —y le ruego que se relea mi intervención— de ver retórica en mi discurso. Creo que hay poca paja; no quiero compararlo con otros discursos, pero en el mío, en el que representa a Convergència i Unió, sinceramente poca paja hay. No es retórica pedirle el incremento de las deducciones por reinversión en materias sociales; no es retórica pedirle que baje el IVA en agua y electricidad; no es retórica pedirle que baje el coeficiente de reserva de las instituciones bancarias; no es retórica decirle que acabe con la supresión de la caducidad para 2011 de los incentivos y deducciones en materia de I+D+i a las empresas. No es, por otra parte, retórica pedirle que capitalice o permita capitalizar al cien por cien el importe del seguro o la prestación de paro a los efectos de que una persona pueda instalarse como trabajador autónomo. Señor presidente del Gobierno, le ruego que ejecute aquellas medidas, que son muchas, que le ha propuesto el Grupo Parlamentario de Convergència i Unió y que sin duda son las que necesita la situación económica española. **(Rumores.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Señorías, por favor, es imposible atender al señor Duran con el respeto que se merece como a cualquier otro de los oradores que han intervenido antes y que intervendrán después. Les ruego que mantengan un poco de silencio.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Señora presidenta, le agradezco su ayuda.

El señor presidente del Gobierno hace referencia en su réplica al tema de la liquidez. Bienvenido sea reconocer que ese es un problema importante de la actual situación, porque recordará que fue uno de los puntos en los que más enfatizamos nuestra intervención en el último Pleno en materia de política económica, tras su comparecencia en esta misma Cámara.

Todavía hay más mecanismos para ayudar a mejorar esa liquidez, ese círculo virtuoso de liquidez y productividad. Usted mismo apuntaba que se ha utilizado el ICO, y es cierto, pero todavía puede apurarse mucho más la utilidad del ICO a tales efectos. Hay otro mecanismo para ayudar a la liquidez de nuestras empresas, que es garantizarles mayor independencia respecto a la banca privada, y eso se consigue, señor presidente del Gobierno, mediante política fiscal. En mi intervención inicial, en esa alternativa formulada en términos económicos en esta Cámara en el día de hoy, ha habido muchas propuestas en cuanto a actuaciones en materia de política fiscal.

En materia de vivienda, la propuesta de multiplicar por cuatro los recursos de vivienda es perfectamente compatible con la moderación presupuestaria que pido al mismo tiempo. En primer lugar, porque he excluido de esa moderación el gasto social y vivienda es gasto social. En segundo lugar, porque lo que yo le pido equivale simplemente al importe del cheque de los cuatrocientos euros y, en tercer lugar, porque es tan bajo el presupuesto en materia de vivienda que en cuatro años perfectamente se puede cuadruplicar. Señor presidente del Gobierno, no vea contradicción alguna porque no la hay entre nuestra posición de moderación en materia presupuestaria de gasto, especialmente gasto corriente, con cuadruplicar el presupuesto dedicado a vivienda. Ha hecho otra vez hincapié en materia de sociedades: hemos rebajado el impuesto con ayuda de Convergència i Unió. Es cierto, tan cierto como que gracias a Convergència i Unió —y de eso son testimonio los diarios de sesiones de esta Cámara— y por supuesto a las negociaciones con el vicepresidente económico, el señor Solbes, adelantamos —esa era nuestra posición y no la inicial del Gobierno socialista— la aplicación de esa rebaja del impuesto de sociedades. Tomo buena nota de que hay margen para el impuesto de sociedades. Me ha parecido que usted no rechazaba del todo —no digo que sea hoy— esa bajada del impuesto de sociedades que creo que es necesaria para nuestro sistema empresarial. Por tanto, tomo buena nota de esas posibilidades y de la necesidad de aplicarlo en el contexto más inmediato posible.

Hacía referencia al contexto internacional. Sí, yo he hecho referencia al contexto internacional, sé que existe, señor presidente del Gobierno, y sé que eso condiciona el crecimiento económico y la situación económica española, por supuesto que sí. Recordará el señor presidente del Gobierno —y si no, lo recuerdo yo— que el primer portavoz de un grupo parlamentario que consideró poco realistas las previsiones presupuestarias en el primer presupuesto de su anterior Gobierno, a raíz de la previsión que hacía de 35 dólares el barril de petróleo, fue nuestro grupo parlamentario. Creíamos que era un precio bajo, que iba a subir y por tanto, estábamos admitiendo directamente la implicación y las consecuencias de la situación internacional. Si yo menciono a Merkel en esta Cámara es para corregir algunas referencias que

usted ha hecho porque no han sido del todo ajustadas. Pero más allá de eso, no hay pretensión por parte de este grupo parlamentario ni de su portavoz de comparar la situación económica alemana con la española, entre otras cosas —y acaba de citarse— porque habría que reconocer cuál es —y usted también lo ha dicho— la capacidad exportadora de Alemania y por tanto que estamos ante la primera potencia mundial en ese aspecto contra el déficit exterior más importante del mundo que mantiene la economía española. No es mi intención, reitero, hacer ese tipo de comparaciones. Si hago referencia a las medidas que puede adoptar usted y no a las de orden internacional es porque en el ámbito internacional poco le puedo pedir que haga y, en cambio, en el ámbito interno, sí. Esa es la razón y el sentido de nuestra alternativa.

Finalmente, señor presidente del Gobierno, quiero referirme a la financiación autonómica. Se lo digo de corazón. Usted me dijo que era una persona responsable. Procuero serlo; a veces incluso se dice en Cataluña que excesivamente responsable. Es no entender nada, señor presidente del Gobierno, cuando usted adjudica el sentido de mis palabras sobre la financiación autonómica a la disputa de partidos. Lo digo textualmente, es no entender nada. La reivindicación de financiación y su mejora, la reivindicación de la rebaja del déficit fiscal no es una disputa entre partidos, no es una demanda de los partidos políticos; es una demanda de la sociedad catalana. Y cuando no se entiende eso y cuando se entiende, por el contrario, que es pura y simplemente juego partidista es cuando no se está —y ese es el caso— en capacidad de dar una respuesta equitativa a la justa pretensión y reivindicación de Cataluña. No se quieren más humillaciones, y en la comparecencia del vicepresidente Solbes hubo humillación hacia Cataluña. Estamos pidiendo algo justo que no está reñido con la solidaridad con el resto del conjunto español. Reitero, más que nunca vamos juntos, señor presidente. No simplemente no tienen justificación mis palabras en la competencia de partidos, sino que más que nunca casi todas las fuerzas políticas catalanas vamos de la mano para defender aquí, en este caso desde *Convergència i Unió* aun siendo oposición al Gobierno de Cataluña, de la mano del Gobierno de Cataluña —cosa que no tuvo *Convergència i Unió* cuando gobernaba— para defender, como digo, un buen sistema, el justo, de financiación para Cataluña.

Acabo, señor presidente. Dijo algo que me indigna políticamente; no hay que sacar las cosas de su contexto, políticamente. Cuando se habla del sistema de financiación me está diciendo que no es bueno el que hay, y usted es el responsable, entre otros —junto con el PP—, de lo que hay. De lo malo el responsable es usted; lo bueno va a venir y va a venir de la mano del Partido Socialista Obrero Español. Señor presidente del Gobierno —y ojala que lo que lo que voy a decirle sirva para no comentar más este tema—, siempre que ha habido mejoras del sistema de financiación han venido de la mano de *Convergència i Unió*, siempre. En 1993, con el Partido

Socialista, cuestionado por el PP; en 1996, con el Partido Popular, cuestionado por el Partido Socialista y en 2001, reconociendo que el Partido Popular ya tenía mayoría absoluta, pero, como resultado, la mejora del acuerdo al que llegamos en 1996. Siempre ha estado *Convergència i Unió* en las mejoras de la financiación. Tanto es así que la última —que usted dice que es mala y yo digo que es mejorable, necesaria y justamente mejorable— permitió a los gestores del actual Gobierno de la Generalitat prácticamente duplicar los ingresos que tenía *Convergència i Unió* cuando gobernaba en Cataluña. Tan malo fue el resultado que permitió —reitero— al Gobierno de Cataluña duplicar prácticamente sus ingresos; otra cosa es que no se sepa gastar los dineros que en estos momentos ingresan como consecuencia de un acuerdo mejorable pero positivo en materia de financiación. Señor presidente del Gobierno, nunca de la mano del Partido Socialista ha venido una mejora del acuerdo de financiación, nunca; en 1993, 1996, 2001, nunca estuvo solo el Partido Socialista ni cuando ha tenido mayoría absoluta ni cuando el Partido Socialista —como sucedió en la anterior legislatura— ha gobernado con el apoyo de otras fuerzas políticas catalanas; nunca de la mano del Partido Socialista ha venido una mejora del sistema de financiación de las comunidades autónomas. Siempre detrás ha estado —en el caso del Partido Socialista como en el del PP— *Convergència i Unió*. A ver cuándo en España se reconoce de una vez por todas que solo se mejora el sistema de financiación cuando el Gobierno de turno necesita apoyo político de *Convergència i Unió*. Porque, si eso se reconoce y no se hace crítica política del acuerdo con los demás, mucho mejoraríamos unos y otros.

Finalmente, señor presidente del Gobierno, yo no le pido algo que es cuestión subjetiva de partido político. Simplemente le pido que cumpla la ley, que cumpla el Estatuto de Catalunya, que lo cumpla en sus contenidos, en la letra y en el espíritu. Usted y yo tuvimos algo que ver con el espíritu y, por supuesto, con la letra del Estatuto. Por tanto, no le pido ni le hago formulaciones partidarias, solo que cumpla con la ley y eso es el Estatuto de Autonomía.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Duran.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) tiene la palabra el señor Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, admiro a Aristóteles —a quien considero uno de los grandes autores de la filosofía clásica—, pero mi filósofo clásico de referencia es Diógenes de Sinope, llamado también el cínico. Su heterodoxia me apasiona y recurro a él con frecuencia porque encuentro algunas claves que me permiten interpretar lo que ocurre, desde la heterodoxia. Probable-

mente por eso lo central de mi mensaje no estaba al principio de mi intervención —usted ha puesto especial énfasis en contestar al reproche que le he formulado en la parte inicial de mi discurso—, sino en la parte final cuando hacía referencia a los temas pendientes que tiene usted con Euskadi en relación con dos materias que son esenciales para poder afrontar la crisis económica con eficacia y con rigor: las políticas activas de empleo y la investigación científica y técnica; dos materias esenciales, dos instrumentos de política económica fundamentales para afrontar la crisis. Eso es lo que me interesa, señor presidente.

Telegráficamente, porque no disponemos de más tiempo para hacerlo, quisiera formular algunas consideraciones que no van a ser críticas gratuitas porque están formuladas desde un planteamiento absolutamente constructivo. Su objetivo es atenuar —permítame la expresión— algunas complacencias que me ha parecido adivinar en su discurso. Le he visto, francamente, estupendo; si me permite esta expresión. Parece consolarle el hecho de que, primero, el origen de la crisis sea exógeno y, segundo, afecte con carácter general a todos los países de nuestro entorno, que sea algo común a todos los países de la Unión Europea. Ha puesto especial énfasis —probablemente por reprochar las afinidades ideológicas de los rectores principales de estos países con el Partido Popular— en el caso francés y alemán. Pero, señor presidente del Gobierno, no compare nuestra economía con la alemana, por favor. Dese una vuelta por cualquiera de las empresas productivas, industriales o tecnológicas del país y podrá comprobar que las patentes de las máquinas con las que se trabaja en esas empresas en un elevadísimo porcentaje son alemanas. Allí no había la construcción que había aquí, allí no había la burbuja inmobiliaria que hay aquí. No somos comparables, no es una referencia válida. Las causas que están en el origen de la crisis pueden ser exógenas, pero no nos olvidemos de las endógenas porque nuestra responsabilidad consiste, precisamente, en centrarnos en las endógenas. Usted, con una complacencia hasta cierto punto justificada, nos hablaba del salto inmenso que han experimentado las partidas destinadas a I+D+i en los Presupuestos Generales del Estado desde que está en el Gobierno. Sí, admito que efectivamente ha sido así, gracias entre otras cosas a los acuerdos presupuestarios que han suscrito con nosotros que convertían esas partidas en un elemento sustancial, en un elemento central. Pero admita también que el punto de partida era tan ínfimo, tan bajo, que todavía estamos muy lejos de la cúspide, que nos falta mucho por recorrer para alcanzar a los países que están en primer orden en este ámbito. Las lecturas complacientes, las lecturas autosatisfactorias de la situación económica no tienen excesivo lugar a la hora de valorar el entorno y la coyuntura en la que nos encontramos. Las lecturas optimistas de los indicadores económicos valen —la que nos ha hecho usted del paro y de la inflación—, pero hoy mismo —ya se ha hecho

referencia a ello— la Comisión Económica nos ha echado un jarro de agua fría sobre la cabeza. Nos ha dicho que estamos en recesión. Ayer lo anunciaba el vicepresidente segundo del Gobierno diciendo que todavía él no estaba contemplando esa hipótesis, pero la Comisión Europea nos dice que ya lo estamos.

Antes he hecho referencia en mi primera intervención a los indicadores del Banco Mundial en relación con la gobernabilidad de los países del mundo. Léaselos, señor presidente. Los indicadores de la gobernabilidad mundial son bastante malos en lo que al Estado español se refiere en los últimos cuatro o cinco años. En ninguno de los indicadores que se toman como referencia: ni en responsabilidad, ni en estabilidad política, ni eficiencia de Gobierno, ni en calidad regulatoria, ni en Estado de derecho, ni en control de la corrupción, en ninguno hemos mejorado posiciones. En todos, sistemáticamente, hemos empeorado. Si usted quiere hacer referencia a los organismos internacionales que también marcan las pautas en este terreno, tiene aquí una buena referencia para bajar la autosatisfacción, mirar con más humildad y afrontar desde un realismo más pragmático la situación en la que nos encontramos.

Una serie de precisiones —muy pocas ya— para concluir. Usted se ha jactado, y con razón, de ser la vanguardia de la reducción del impuesto de sociedades y le ha reprochado al Partido Popular el hecho de que hayan venido a cargo del Gobierno. Le recuerdo que quien fue la auténtica vanguardia en este terreno fue el País Vasco a través de sus haciendas forales. Fue la primera que abrió esta medida de política económica reduciendo el tipo del impuesto de sociedades. Por cierto, señor presidente, con el voto en contra del Partido Socialista, que se resistió en aquel momento a apoyar algo que después aquí, en las Cortes Generales, tan solo un año después, ha querido erigir en un baluarte de política económica esencial.

Me ha hablado de la actitud de mi grupo parlamentario en relación con las políticas sociales. Fíjese, señor presidente, ni yo, como portavoz, ni ninguno de los miembros de mi grupo parlamentario hemos criticado nunca las políticas sociales de este Gobierno, salvo desde dos perspectivas: desde la perspectiva competencial cuando hemos considerado que, efectivamente, aún cuando la medida contemplada y diseñada pueda ser positiva desde el punto de vista social, el Estado no era constitucionalmente competente para llevarla a cabo; o cuando esas medidas adolecían de algunas deficiencias técnicas en su diseño y configuración, como es el caso evidente, por ejemplo, de las medidas de los 2.500 o de los 400 euros, que son exactamente igual para los ricos que para los pobres. No encontrará en mi grupo parlamentario una oposición de fondo a las políticas. Usted ha reprochado al Partido Popular que nunca encuentra el momento oportuno para incrementar las pensiones. Mi grupo parlamentario siempre encuentra motivo para incrementarlas. Siempre lo encuentra. Ahí no hallará ninguna dificultad con mi grupo parlamentario. Lo que sí le sugiero es que —como me ha parecido entrever en su

discurso— no confíe la recuperación económica exclusivamente en el efecto tractor que pueda tener en la economía el incremento de las pensiones más mínimas y en el efecto que en consumo pueda producir eso. Eso está ahí, pero evidentemente eso no va a recuperar la economía, ni va a incrementar sustancialmente la demanda, ni va a hacer que la recesión dé la vuelta. Se ha formulado por alguien de su grupo parlamentario, señor presidente. No me reproche la utilización de expresiones como la del cheque regalo, que no son mías. Me ha puesto usted ante un espejo en el que no me he sentido identificado. Esa expresión no es mía. Puede haberla utilizado, a lo mejor en la misma línea crítica, algún otro portavoz de otro grupo parlamentario, pero yo no la he utilizado.

Finalmente, señor presidente, le tomo la palabra en lo que se refiere a las transferencias pendientes. Esta vez ya ve que, siguiendo a Diógenes de Sinope, invoco la cuestión principal de mi mensaje al principio y al final del discurso, las dos cuestiones que quedan pendientes: transferencia de I+D+i y transferencia de políticas activas de empleo. Nos encantaría sentarnos mañana mismo a negociar estas transferencias y que el punto de partida que sirva para estas negociaciones sean los documentos que en su día consensuamos en el seno del Parlamento vasco para definir el alcance y contenido de esas transferencias.

Me produce cierta satisfacción —y ya concluyo, señora presidenta— el hecho de que usted se comprometa a no levantar el acelerador en lo que se refiere a la puja que hay que hacer para la efectiva realización de esa gran infraestructura tecnológica que tenemos acordada para Euskadi. El acuerdo data —usted lo recordará— del año 2005, en el primer acuerdo presupuestario que entonces concertamos con el ahora ministro del Interior y en aquella sazón portavoz parlamentario de su grupo, que conoce perfectamente cuáles son las tripas de este acuerdo. En los últimos tiempos han circulado por Euskadi algunos rumores, y en ocasiones más que rumores, se han explicitado en forma de titulares de prensa que lanzan sombras oscuras con respecto a la posibilidad de que esta gran infraestructura se pueda hacer efectiva condicionándola a no sé qué tipo de comportamientos políticos por parte de las formaciones de carácter nacionalista. Vamos a ser serios. Los acuerdos existen, estamos embarcados en una dinámica fundamental en la que tenemos que actuar al unísono frente a las instancias europeas y espero, señor presidente, que no levante el pie del acelerador en este tema y que seamos consecuentes hasta el final, hasta que la infraestructura pueda hacerse finalmente efectiva en Euskadi en la localización que ya tiene asignada.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Erkoeka.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds tiene la palabra, en primer lugar, el señor Ridaó.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, en materia de optimismo, entre los optimistas, que siempre saben imperturbablemente hacia dónde van, y los pesimistas, que exhiben permanentemente su moral de derrota, yo me quedo siempre con los valientes, con los que arriesgan y con los realistas. Digo esto porque, hablando de optimismo, mientras usted citaba en términos europeos a la señora Merkel —ya se le ha dicho—, salían públicamente las declaraciones de la Comisión Europea anunciando que España entrará en recesión la segunda mitad de este año. En cualquier caso, nada de triunfalismo, la cosa es seria, usted lo sabe, y ello nos reafirma en que esta crisis no puede afrontarse con medidas cajón de sastre, con medidas improvisadas, con medidas electoralistas que tiendan únicamente a maquillar las estadísticas.

En segundo lugar, política social. Humildemente, señor Zapatero, no enarbole usted en exclusiva la bandera de la política social, no se quede usted con la patente de la política social, en la que Esquerra Republicana en el pasado —y también, espero, en esta legislatura— contribuyó decisivamente, y menos cuando desde esta tribuna usted acostumbra siempre a poner el intermitente a la izquierda para acabar girando a la derecha. En todo caso, ya veremos durante esta legislatura qué aliados y qué socios tiene. Por otro lado, no es social ni socialdemócrata, ni aquí ni en Rodiezmo, para citar un municipio emblemático desde el punto de vista de la política social de su partido, que ustedes hayan devorado el superávit, ahora que hablan tanto de políticas contracíclicas, con cheques. Yo sí que hablo de cheques regalo y además hablo de medidas placebo, como un cheque que habrá cobrado el señor Botín y también su jardinero, que habrá cobrado la gente que tiene más dinero y que no habrá podido obtener tanta gente que ni tan siquiera ha hecho la declaración de renta. Además estoy convencido de que usted ahora mismo no lo haría. Bueno, quizá sí, porque usted es muy amante de las encuestas, pero estoy convencido de que el señor Solbes, atendiendo a la evolución de la situación económica, no lo haría. Lo que sí es muy serio es que usted ha puesto en el mismo saco que las comunidades autónomas el caso de la Generalitat. La Generalitat de Cataluña no ha hecho ningún cheque, entre otras cosas porque no está la fiesta para estas alegrías estando el tema de la financiación como está y, en segundo lugar, porque la Generalitat ya tiene bastante calvario con desarrollar una Ley de Dependencia que sí es social —no confunda los cheques con la Ley de Dependencia—, mientras su Gobierno, usted, no pone los recursos adecuados. No lo digo yo, lo dice el conjunto de comunidades autónomas que le están pidiendo

que doble los recursos, que pase de los 220 millones actuales a los 440 que se le exigen.

Acabo con la financiación autonómica. Quizá porque no crea usted que el modelo actual sea tan malo como ha dicho repetidamente está dispuesto a parchearlo, a remendarlo, a perpetuar el café descafeinado para todo el mundo de cara al futuro. Como diría usted, parafraseándole, el modelo es objetivamente malo; mire, quizá habrá servido para hacer emerger algunos territorios no desarrollados o más atrasados, pero con el coste muy serio de ahogar el bienestar y la competitividad económica de algunas comunidades autónomas, cediendo, como en el caso de Cataluña, entre un 7 y un 8 por ciento de su PIB, de su riqueza, y eso, por cierto, hablando de Europa, en Europa está prohibido.

Acabo diciéndole, y se lo digo educadamente tratando de esbozar la mejor de mis sonrisas, señor Zapatero —en eso quisiera imitarle aunque creo que no voy a llegar a su altura—, que estamos francamente cansados de tanta promesa. Decía Lao Tse —ya ve que lo mío, a diferencia del señor Erkoreka y de usted, es la filosofía oriental, no la griega— que quien mucho promete cumple poco. Mire, ni traspasos de cercanías, ni modelo de gestión de El Prat —que por cierto no es solo privatización, es gestión descentralizada, y qué delito hay en que sea a petición de las comunidades autónomas—, ni traspasos relevantes, ni financiación el 9 de agosto.

En cualquier caso, vamos a seguir negociando, no vamos a aceptar, quiero decírselo claramente, ningún tipo de imposición ni cualquier cosa. Mejor un desacuerdo que un mal acuerdo, señor Zapatero. Estos últimos días —y acabo volviendo a Rodiezmo, permítamelo— ha quedado muy claro que han pasado ocho legislaturas, casi treinta años en democracia. El guión parece que se repite, los mismos desean tener otra vez la sartén por el mango. Ahora resulta que es un delito que escuece que los partidos catalanes se unan para defender un modelo de financiación justo y equitativo, y que nos llueven todo tipo de bofetadas...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Señor Ridaó, tiene que acabar, por favor.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Acabo, señora presidenta.

...mientras, por ejemplo, los señores Chaves y Arenas se ponen de acuerdo en Andalucía o existe un frente entre algunas comunidades autónomas pobres para defender sus intereses.

Por tanto, señor Zapatero, le pido, en primer lugar, respeto y, en segundo lugar, le pido —le exijo, si me lo permite— que cumpla la ley, que cumpla el Estatuto de Cataluña.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Ridaó.

Finalmente, por el mismo grupo tiene la palabra el señor Herrera.

El señor **HERRERA TORRES**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, subo a esta tribuna en nombre de dos formaciones políticas, con un diagnóstico de izquierdas, que representamos a un millón de votos, que no está muy bien pero tampoco está muy mal. Y precisamente a partir de ese diagnóstico nosotros creemos que el modelo de crecimiento español ha sido un modelo de crecimiento ciclotímico: cuando crecemos, crecemos mucho, pero cuando las cosas van mal, van muy mal. Le pedimos un modelo de crecimiento más sano, más equilibrado. Hay mucha gente que cree que la crisis financiera ha puesto en aprietos un modelo de crecimiento profundamente sobreendeudado, y lo cierto es que ustedes cuando podían, no hicieron lo que debían. Respecto a la Ley del Mercado Hipotecario nosotros les propusimos medidas como las que adoptan en Francia para evitar el sobreendeudamiento y no escucharon esas medidas, señor presidente, ni las escucharon. Lo cierto es que una economía sobreendeudada precisamente padece más la crisis de las *subprime*, pero el problema está en que no hicimos los deberes cuando tocaba. Como afecta también la subida del precio del petróleo, como a quien más, a la economía más ineficiente energéticamente de toda Europa; y no hicieron los deberes porque renunciaron, por ejemplo, a la fiscalidad ambiental, que no significaba pagar más sino pagar diferente. Por eso nosotros le decimos lo que le dice todo el mundo, desde la OCDE hasta el Fondo Monetario Internacional: las debilidades de la economía española son más profundas que las de otras economías vecinas porque no hicieron los deberes cuando crecíamos, en ese crecimiento ciclotímico, al 4 por ciento.

Segundo elemento, frente a las declaraciones, quienes están padeciendo más son los trabajadores, y perdone pero hay un gran camino entre el dicho y el hecho. Sí, usted pactó con nosotros la Ley de Dependencia, ha anunciado mil millones de euros este año, de acuerdo con lo que pactó con nosotros, la ley y la memoria económica. En política de cheques regalos, 6.000 millones. Dicho de otra manera, cheques 6, derechos 1; 6 a 1. Esta es la proporción. Usted pactó con nosotros, es cierto, la educación de 0 a 3 años, 130 millones de euros. Está bien, muy bien, y nosotros pusimos ese acento. Usted optó por el cheque bebé destinando 1.500 millones de euros; proporción 15 a 1. Esa es la proporción y eso es lo que no gusta nada a nuestro grupo parlamentario, porque entre el dicho y el hecho hay un gran abismo.

Tercer elemento —acabo ya, señora presidenta—, ustedes hoy han agotado el margen de maniobra precisamente con los regalos o con las ocurrencias y lo que le decimos es que con el diagnóstico que nos hacen no es suficiente. Usted nos vende el impuesto sobre el patrimonio como un impuesto al ahorro. No es cierto. La mayoría de las recaudaciones del impuesto sobre el

patrimonio eran en patrimonios superiores a un millón de euros. Ustedes hacen precisamente una política fiscal que rebaja el margen y una política de contención del gasto que no permite afrontar la situación.

Por último, tengo que decir que en este caso coincido con el señor Duran porque la propuesta en materia de financiación es una propuesta unitaria, y el señor Duran, el señor Ridao y yo mismo lo expresamos así. Es una propuesta compartida además con el Gobierno de Cataluña y con el PSC. Le pedimos simple y llanamente que cumpla la ley, de la misma manera que tiene que cumplir con la financiación local para no asfixiar a comunidades autónomas y a ayuntamientos en sus respuestas y en sus demandas sociales.

Ahora sí que termino, señora presidenta. Inmigración. Solo le pido una cosa que es sencilla, que sea beligerante fuera y dentro de casa con aquellos discursos populistas que quieran situar a la inmigración como chivo expiatorio. Solo le pido eso. Si usted se compromete a eso, yo me daré por satisfecho.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Herrera.

¿El Grupo Mixto ha renunciado a la utilización de este turno? (**La señora Fernández Davila pide la palabra.**) Señora Fernández.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA**: Señora presidenta, nosotros renunciábamos inicialmente porque el turno de réplica era de cinco minutos y entonces sumamos los cinco minutos a la intervención inicial, pero, dado que la generosidad de la Mesa significa diez minutos en este turno de réplica a todos los grupos parlamentarios, en rigor entendemos que deberíamos tener en este momento cinco minutos de intervención, si a usted le parece oportuno.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): El tema no es que me parezca a mí, sino que hay unos acuerdos de la Junta de Portavoces que se tienen que cumplir. Ustedes saben que en la Junta de Portavoces se ha acordado que se sería flexible en la utilización de los tiempos. Saben también que la hora de finalización de este Pleno, por un acuerdo de la misma Junta de Portavoces, tiene que ser las dos y media. Por tanto, a partir de ese momento lo que quedara de resultados de este Pleno pasaría a mañana después de la sesión de control. Es verdad que se ha sido flexible en los tiempos, pero lo que no puede ser es que la flexibilidad comporte luego una penalización en los mismos. Entiendo que ustedes habían renunciado al tiempo, pero, si es fundamental, no voy a quitarles el derecho que tienen de tener una intervención, pero le hago ver que a las dos y media levantaremos la sesión, salvo que los portavoces tomen otro tipo de acuerdo.

La señora **FERNÁNDEZ DAVILA**: Si es posible, necesitamos ese tiempo.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): ¿Todos van a intervenir? (**Pausa.**) Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Jorquera por dos minutos y la señora Díez por dos minutos.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Señora presidenta, no se preocupe porque le aseguro que voy a ser muy breve, entre otras cosas, porque para mi perplejidad el señor presidente del Gobierno no hizo alusión en su turno de réplica a la intervención del BNG. Fue la única fuerza política a la que no aludió explícitamente. Le manifesté este extremo al propio presidente del Gobierno por considerar que contravenía las normas elementales de cortesía parlamentaria. Me dijo que, simplemente, fue un despiste, un olvido. Prefiero creer esa explicación porque comprendo que es muy difícil replicar a todo lo que se dice en una sesión tan larga como esta. En cualquier caso, si no fuera así, me gustaría que se hablase con claridad porque creo que todas las opiniones son importantes, se esté de acuerdo con ellas o no. Eso es lo que piensa el Bloque Nacionalista Galego. En cualquier caso, si considerase el presidente del Gobierno que las opiniones de este grupo son prescindibles, nos gustaría tenerlo en cuenta porque nos vamos a sentir enormemente cómodos haciendo un contundente trabajo de oposición en esta Cámara.

Dicho esto, me voy a referir a dos cuestiones que mencioné en mi intervención y que fueron replicadas por el señor presidente, aunque no explícitamente, en la réplica al Bloque Nacionalista Galego. Cuestionaba, después de un periodo tan prolongado de crecimiento económico, que se pueda decir ahora que estamos ante una crisis de modelo económico. Tengo que hacer una puntualización. No me he referido específicamente al Estado español. He hablado de que estábamos ante una crisis de un modelo económico que concreté en tres aspectos. Crisis de una economía donde prima la economía especulativa sobre la productiva. El propio presidente del Gobierno puso como ejemplo la crisis de las hipotecas *suprime* en Estados Unidos como desencadenante de esta crisis internacional. Me pregunto: ¿Esa crisis no tiene que ver con la economía especulativa? ¿No tiene que ver con el alza del precio del petróleo y los alimentos, movimientos especulativos de capital que están invirtiendo ahora en materias primas? Puse como ejemplo la crisis de un modelo de desarrollo no sostenible altamente dependiente de fuentes de energía no renovables —no es exclusivo del Estado español— y también de un modelo de reparto injusto de la riqueza a nivel mundial, tensionado ahora por la emergencia de las economías de las nuevas potencias económicas. Sí hay aspectos específicos, señor presidente, porque en el Estado español se desaprovechó un largo periodo de bonanza económica para corregir el patrón de creci-

miento. Es una economía altamente dependiente del sector inmobiliario, del sector de la construcción como locomotora económica y se caracteriza, más que otras economías, por su alta dependencia energética del exterior. En lo que respecta a la oferta pública de empleo, agradezco su matiz de que se refería única y exclusivamente a la oferta pública de empleo ejercitada por la Administración Central del Estado. Es incongruente ser nacionalista, defender adelgazar la Administración General del Estado y al mismo tiempo criticar que se recorten las ofertas públicas de empleo en un contexto de destrucción de empleo. Por lo tanto, deduzco que está de acuerdo en que se genere más empleo por parte de otras administraciones públicas.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Señor Jorquera, por favor, tiene que ir acabando.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Para eso, señor presidente, es necesario mejorar el sistema de financiación autonómica, dado que los servicios públicos básicos dependen de las comunidades autónomas y es necesario dotar de más recursos al desarrollo de la Ley de Dependencia para desplegar la economía social. Además, de esa manera estaremos asegurando un derecho social básico.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias a usted.

Señora Díez, por favor.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Señor presidente, haré como que no me ha faltado usted al respeto e iré directamente a lo político.

Primero, le agradezco que haya reconocido que, efectivamente, a usted le importan más los votos que los puestos de trabajo. Muchas gracias porque lo ha dicho en sede parlamentaria. Segundo, dos consideraciones para ver si así lo entiende mejor. Efectivamente, España ha invertido más en innovación y desarrollo pero, según el INE —que es lo que le he explicado—, en 2006 solo el 25 por ciento de nuestras empresas son innovadoras. Cuando usted llegó a ser presidente del Gobierno, invirtiendo menos dinero en innovación, investigación y desarrollo, el 30 por ciento de las empresas eran innovadoras, según el mismo Instituto Nacional de Estadística. La media europea es del 40 por ciento. Primera cuestión.

Segunda cuestión. Yo sigo creyendo que España necesita una remodelación profunda del modelo de crecimiento económico, del modelo de desarrollo. Usted está contento con el que tenemos. Yo no. Y le voy a citar un ejemplo que hoy aparece en todos los periódicos: Gran crisis en el sector de la automoción en España. Miles de puestos de trabajo en riesgo o directamente en la calle. ¿Sabe cuál es la diferencia entre un país desarrollado, con un modelo económico de crecimiento moderno

como las potencias europeas que nos rodean y a la que yo quiero que España se parezca? Que nosotros montamos coches y los diseños los hacen en Alemania, en Francia y en Italia. Yo quiero parecerme a esos países que diseñan coches. Esa es la economía de la que yo le hablaba.

Gracias, señor presidente.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora Díez.

¿Grupo Socialista? (**Pausa.**) Tiene, por tanto, la palabra para finalizar el debate el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señora presidenta.

Intentaré ir lo más rápidamente posible para cumplir las expectativas que he escuchado tiene la Presidencia en torno a la finalización de este debate. Para ello, voy a empezar por el Bloque Nacionalista Galego. En efecto, señor Jorquera, tenía razón. He tenido un lapsus al no referirme expresamente, aunque alguna cosa comenté de su intervención. Ahora el señor Llamazares me recordaba que, contestando al señor Herrera, había invocado solo Iniciativa per Catalunya y también es Izquierda Unida. Creo que es comprensible que, contestando a tantos grupos al mismo tiempo, pueda haber algún olvido, incluso dos, como he tenido, no incorporando Iniciativa per Catalunya-Izquierda Unida, y le pido disculpas. He de decirle que en su intervención, que ha vuelto a exponer de manera resumida en este nuevo turno, ha expresado algunas ideas sobre las que básicamente podemos estar de acuerdo, desde luego en el mantenimiento de las políticas sociales y en lo que afecta al modelo, aunque aquí con matices. Igual que en otras intervenciones que he escuchado últimamente, creo que no tenemos un modelo de crecimiento económico basado en el sector de la construcción, sino que representa lo que representa, el 13 por ciento del PIB. Afortunadamente, tenemos un sector industrial que tiene su peso, un sector de servicios que tiene más de dos tercios de crecimiento económico y lo que intentaba contravenir es que se exagerara en el modelo y en el peso del sector inmobiliario. Vuelvo al argumento de hace un instante, que no debe conducirnos a la confusión. ¿Alemania y Francia tienen un sector inmobiliario como nosotros? ¿Basan su economía en el sector inmobiliario? No. ¿Alemania, de la que tanto se ha hablado aquí, basa su economía en la industria y en la exportación? Sí, incluso en el segundo trimestre de 2008 hay un menos 0,5 por ciento de crecimiento. No hagamos por tanto que el argumento nos confunda en el análisis porque esa no es la causa, independientemente de que he sido el primero que he reconocido ahora y hace cuatro años —y he trabajado coherentemente por ello— que teníamos que mejorar la productividad, que teníamos que incorporar innovación en la economía y que el sector inmobiliario tenía un margen de exceso. Afortunadamente, mientras

crezca la población tendremos una demanda de vivienda. Que ha habido un exceso, sí, pero de ahí a decir que la causa de que en estos momentos no crezcamos es el sector inmobiliario o un exceso del mismo es sencillamente insostenible. Si eso pasara solo en España, sería creíble. Ya sé que se ha referido al modelo internacional y hay algunas cosas en las que puedo estar de acuerdo, sobre todo en lo que afecta al control de determinadas circunstancias, al papel que los organismos internacionales juegan en materia económica, a un rediseño de ese modelo. En eso estamos de acuerdo, pero, cuidado, que ahora tenemos un ciclo a la baja de la economía. Hemos tenido un ciclo al alza muy importante de la economía mundial de dos años y volverá a haber un ciclo al alza, pero seguramente en ese momento ya no haremos ese discurso. Conviene recordar qué ha pasado, para bien o para mal, siempre que la economía está sometida a ciclos como consecuencia de distintas circunstancias. Unas veces ha sido la crisis del petróleo, otras las crisis de las com y ahora hay una crisis financiera de gran impacto, de profundidad y de extensión a la mayoría de los países desarrollados. A eso es a lo que me he querido referir una y otra vez en el día de hoy para moderar los análisis sobre nuestra economía.

Vuelvo al argumento —me vale para todas las intervenciones, del señor Duran, del señor Erkoreka, del señor Ridao, del portavoz de Iniciativa per Catalunya-Izquierda Unida y desde luego de la señora Díez, portavoz de UPD— sobre el tema de la crisis del modelo de I+D+i. Alguien decía: Yo quiero que sea como Alemania, que exporta. Pero Alemania está en crecimiento negativo y no tiene boom inmobiliario. Entonces, ¿cuál es la razón de Alemania? ¿Por qué Alemania está en frenazo? Por cierto, tenemos un gran sector automovilístico que es el mayor exportador de todos los países europeos y que, además, tiene una parte innovadora importante. Le puedo aconsejar visitar algunos de los centros innovadores que tiene el sector del automóvil como, por ejemplo, Talleres Antolín en Burgos, el número uno del mundo en determinados componentes automovilísticos diseñados por nuestra ingeniería y por nuestra innovación —Antolín es una empresa bastante conocida—, para que matice un poco sus opiniones sobre el potencial que tenemos. Al igual que sobre los expedientes de regulación de empleo que hoy se han invocado en alguna ocasión. Quizá convendría ser un poco más prudentes porque tienen, como se ha conocido públicamente, un carácter temporal.

Al señor Rajoy quería decirle las cosas como son. Usted me dice que le he contestado y le he dicho algunas cosas. Es que usted lo primero que ha hecho aquí, con una evidente elegancia, es subir a esta tribuna a decir: ¿a qué viene usted? Usted viene aquí, reparte a la primera de cambio sin escuchar, preparado: ¿a qué viene usted? Y luego quiere que encima le aplauda yo. No parece muy coherente. Le he dicho y le reitero que no ha escuchado; que ha venido con pocas ganas y con el texto escrito. **(Varios señores diputados: ¡No!)** Sí, sí. Ha sido así; y

me temo que con la réplica. Sí, porque yo no he echado la culpa al Gobierno del PP de la situación económica anterior. **(Protestas.)** No, no, no. Creo que he dicho que la causa está en una crisis financiera que se produce en Estados Unidos y que arranca con la crisis de las hipotecas *subprime*. Esa es la causa fundamental. Y cuando se produce un deterioro de la economía internacional cada país tiene fortalezas y debilidades. Yo he expresado nuestras fortalezas y nuestras debilidades. El déficit por cuenta corriente es una debilidad. Es verdad, señor Rajoy, que tenemos que decir y explicar a los españoles que tenemos ese déficit porque hemos sido el país de la Unión Europea que más ha crecido económicamente en los últimos años. Y ese crecimiento, que ha sido en gran medida inversión —y, por cierto, en los últimos tiempos inversión en bienes de equipo—, se ha financiado por parte de nuestras empresas. Igual que los cuatro millones de viviendas nuevas que se adquirieron en los últimos cuatro años se han financiado por parte de cuatro millones de familias. Y nuestro ahorro, que está en el 21 por ciento, no es suficiente para financiar toda la actividad, toda la inversión que empresas y familias han realizado en los últimos años. Y hemos recurrido al ahorro interno, porque no ha habido ningún país de Europa que haya crecido como nosotros y que haya creado tanto empleo en los últimos años. Si no, no habiéramos llegado a superar la media de la renta per cápita. Porque para invertir y para comprar viviendas hay que financiarlas y eso, lógicamente, supone una carga de deuda. Afortunadamente eso no ha sucedido con el sector público, que era lo tradicional históricamente en nuestro país. Quien tenía la deuda, quien se endeudaba y quien gastaba más de lo que debía era el sector público. Ahora tenemos un sector público con una deuda baja sobre el PIB y eso nos da fortaleza y garantía.

Yo le he instado al rigor, a la moderación y a hacer un análisis sensato. Mire, para mí no es ni una excusa ni un consuelo, como alguien ha invocado aquí, decir que el origen fundamental de la situación económica que tenemos es la crisis financiera internacional. No. Es la necesidad de conocer las causas con rigor. Porque si no se conocen con rigor las causas del estancamiento económico que tenemos España, la Unión Europea, la unión económica y monetaria —los problemas de Estados Unidos—, la respuesta no será adecuada y daremos palos de ciego solo por dar palos al Gobierno. Esto es que no es serio. Y no es serio invocar las bondades de la economía alemana o las bondades de la economía francesa cuando están como están, en un crecimiento que no existe y en la expectativa de unos trimestres complicados. A eso me refiero. Por tanto, señor Rajoy, lamento que no me haya escuchado, porque ni invoqué al Partido Popular ni a la gestión económica del Gobierno del Partido Popular. **(Rumores.)** No. He establecido alguna comparación de datos, como los de creación de empleo y los de tasa de paro, que se han citado en más de un momento en este debate, comparándolos con los de Europa. Y vuelvo a repetir el argumento que me parece

sustancial: ¿qué la tasa de paro hoy en España es superior a la media europea? Sí, por supuesto, pero estamos a menos distancia que lo que ha sido la constante de la democracia española, donde siempre la tasa de paro ha estado muy por encima de la tasa de paro de la media europea. Me parece obligado hacer esta ponderación en el análisis. Ahora no se crea empleo. Es correcto. No lo oculta nadie. ¿Ha aumentado el paro? Sí, pero tampoco se debe olvidar que en los últimos cuatro años se han creado 2.800.000 empleos, y afortunadamente por primera vez en la historia tenemos 20 millones de personas trabajando en España. Y eso supone mayor fuerza económica, social, y también para los ingresos públicos de cara a atender a las personas que están en el desempleo y a las familias que tienen más necesidades de cohesión social. Eso es lo que exijo: moderación en el análisis y rigor.

Señor Rajoy, no se preocupe que no me voy a callar, porque estoy convencido de lo que pienso y de la tarea que hacemos; una tarea que, como es lógico, siempre es mejorable y en la que se habrá incurrido en errores de apreciación, pero resulta un poco absurdo refutar o poner en cuestión ahora lo que es una orientación general de política económica, que ha tenido cuatro años —reconozcámoslo al menos— muy buenos o buenos, y un año —que es este— con serias dificultades, un año malo justo en el momento en que ese año malo está en todos los sitios. Por tanto, creo que es exigible la cautela. Como casi siempre pasa en la evolución de la economía, una parte de la responsabilidad está en las circunstancias que puede haber internacionalmente y otra parte en la acción de gobierno. Nunca he eludido ninguna de las dos.

Me gustaría hacer una consideración breve sobre las políticas sociales. Yo respeto todas las ideas que se han puesto aquí encima de la mesa. Me gusta que el Partido Popular ahora esté también comprometido —al menos en las intervenciones que hace aquí el señor Rajoy— con la Ley de la Dependencia, pero no hay que olvidar que esa ley la promovió el Gobierno socialista. Me alegro de que la apoyaran y espero que sea un trabajo compartido, porque las comunidades autónomas de todos los colores políticos tienen mucho que decir, con el Gobierno. Lo importante es que las personas dependientes tengan la atención necesaria y que muchas familias dejen de vivir en una situación tan complicada, tan comprometida.

Señor Duran, sería imposible que en un discurso político en la tribuna no hubiera alguna frase retórica. Usted es un buen parlamentario, suele ir al grano, pero alguna frase retórica había. Es lo único que le he dicho, y espero que eso no sea ningún problema.

Liquidez. Creo que debemos tener con el Gobierno y con los responsables del Gobierno alguna reflexión sobre la liquidez, sobre lo que estamos haciendo, sobre los análisis; le invito a compartirlo con *Convergència i Unió*. No es este el momento ni hay tiempo para llevarlo adelante.

Yo no voy a entrar en lo que ha sido la trayectoria de la financiación autonómica, entre otras cosas porque no tenía responsabilidades, pero creo haber sido el primer presidente de gobierno, casi antes de ser presidente del Gobierno, en campaña electoral, antes y después de la campaña, que he proclamado públicamente —y sabe que esto tiene algún riesgo— que Cataluña realiza un esfuerzo de solidaridad con el conjunto de España. Me lo habrá escuchado en alguna ocasión, y creo que no hay antecedentes en esta materia. Dos. He contribuido a aprobar un estatuto de autonomía de manera determinante. Yo sé muy bien, como no podía ser de otra manera, el contenido del acuerdo sobre el modelo de financiación y la disposición adicional tercera, y sé muy bien el papel que cumplía la disposición adicional tercera de incremento de infraestructuras, que se está cumpliendo; que se está cumpliendo. **(El señor Duran i Lleida hace signos negativos.)** Sí, se está cumpliendo. Por tanto, le podría decir: señor Duran, cumpla usted el Estatuto también en materia de modelo de financiación. Respete lo que el Estatuto establece, que no es lo que algunos dicen que dice. Yo lo sé muy bien, porque los preceptos del Estatuto en materia de financiación autonómica casi los redacté directamente. **(Rumores.)** Sí, además sabe muy bien con quien, porque pertenece a la misma coalición electoral que usted. **(Rumores.)** Eso debería de hacerle reflexionar sobre alguna consideración de lo que dice estrictamente el Estatuto de Cataluña en materia de financiación.

Me parece muy bien que exista esa reivindicación y he de decirle que no he situado el debate de la financiación autonómica como una disputa electoral. No, señor Duran, no. He dicho que sé que este es un tema sensible en la concurrencia de las fuerzas políticas de Cataluña. Si usted lo niega, sencillamente no estará siendo muy sincero en este momento y en este tema, porque lo es y lo saben todos los ciudadanos. Sé, tan bien como usted, cuál es el sentimiento de la sociedad catalana en torno a la financiación y cuál en torno a las infraestructuras. Precisamente porque lo sé y porque he sido sensible he apostado por el Estatuto, por la disposición adicional de infraestructuras, que fue una propuesta nuestra —nuestra—, y apuesto —sí, sí, nuestra— por reformar y mejorar el modelo de financiación. Ahora bien, sí le invoco una cierta coherencia.

El modelo de financiación vigente —creo que me lo ha escuchado decir desde aquí— tiene cosas positivas y efectos seguramente no previstos —como pasará con todo modelo de financiación, porque nadie puede anticipar su resultado al cien por cien, nadie, y cuando se hacen cálculos son meras estimaciones—, lo que ha producido situaciones no deseadas y no ha evolucionado adecuadamente. Ante eso, ¿cuál es la respuesta? La respuesta es, al menos, tener la prudencia de esperar —antes de decir de manera inflamada determinadas cosas— a ver cuál es el resultado del trabajo que hay que hacer —sé que eso me lo reconocerá, señor Duran, que ha participado en muchos procesos de negociación de la

financiación autonómica— y sus efectos. Hay que tener un poco de prudencia, sobre todo cuando hemos tenido unos antecedentes positivos como el Estatuto y la disposición adicional. Entiendo que hay un discurso político de su formación que dice: el papel que jugamos nosotros aquí permite mejorar la financiación de Cataluña. Sí, lo ha dicho así: el papel presupuestario permite mejorarla. Debería de ser más prudente, no vaya a ser que se equivoque esta vez. **(El señor Duran i Lleida hace signos negativos.)** Sí, sí, lo ha dicho. Ha dicho: tradicionalmente, con el PP y con el PSOE, nuestro papel aquí en la Cámara ha tenido como consecuencia una reforma y una mejora de la financiación. Simplemente le digo que no me parece inteligente exhibir eso. No me parece inteligente ni a lo mejor lo más constructivo. En todo caso, estoy muy dispuesto a hablar de liquidez y, desde luego, creo que ya le contesté con el tema del impuesto sobre sociedades; en su caso, hablaremos cuando corresponda.

Asumo, señor Erkoreka, que en este caso el final era lo importante. Simplemente era un juego parlamentario para distender. Estoy dispuesto a hablar de lo importante, del final. Estoy dispuesto a hablar —reitero—. Usted ha hecho aquí —antes lo comentaba— un canto a la economía alemana, país que es una gran potencia industrial, y que no tiene *boom* inmobiliario ni lo ha tenido nunca, pero usted sabe como yo que ha tenido una etapa de crecimiento, incluso de recesión, durante años, que ha tenido una reconversión industrial fortísima, que ha tenido un recorte del Estado del bienestar, de las políticas sociales en la agenda del canciller Schreder que ha sido difícil, y que ahora está con un crecimiento negativo, con  $-0,5$ . ¿Cuál es la causa de ese  $-0,5$ ? No quiero ni pensar qué diría usted mismo, no ya los demás, con un  $-0,5$ . ¿Cuáles serían los adjetivos? Alemania ha tenido en el segundo trimestre  $-0,5$ , esa Alemania que tanto invoca. ¿Cuál es la causa? ¿El *boom* inmobiliario de España es la causa? ¿El despiste del Gobierno, que no anticipó? Pues no. Es la misma que la de Italia, que la de Francia, que la de Inglaterra: una crisis del sistema financiero que ha encarecido el crédito, que dificulta la liquidez y que contrae, de una manera brusca, la actividad económica, la inversión, la capacidad de generar empleo. Es así, y además lo sabe. Y nuestras exportaciones han tenido una evolución, en relación con Alemania, bastante razonable.

Señor Ridaio, discutir sobre las políticas socialdemócratas es interesante, pero nos llevaría muchísimo tiempo. Usted y el señor Herrera han hablado de los cheques y de los derechos. Le quiero recordar que los 2.500 euros son un derecho establecido por ley a una prestación por nacimiento, es una política social. Lo es para nosotros; lo es para los socialdemócratas. Y desde luego tengo que refutar algunas de las cosas que se han dicho con la reducción fiscal de los 400 euros, porque he asistido a algunas expresiones de una demagogia incontenible. **(El señor Ayala Sánchez: ¡Venga hombre!)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Perdone, señor presidente. Señor Ayala, ¡lleva una mañana! Por favor, vamos a acabar en paz.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Al señor Rajoy y a algún otro portavoz les diré que los 400 euros son una medida fiscal, una devolución fiscal a través de una deducción, como es lógico para aquellos que han pagado 400 euros o hasta 400 euros, porque no se puede devolver a alguien que no ha pagado. O sea, no hagamos —porque esto es política fiscal— la demagogia de decir que una medida fiscal tiene que tener como consecuencia una prestación o una subvención a quien no ha contribuido en el impuesto de la renta de las personas físicas, para lo que, por cierto, el Gobierno no tendría competencias. Porque si usted plantea dar 400 euros a aquellos que no han pagado el IRPF, porque están ya exentos, eso no es una política fiscal, sino que sería una política social, una prestación social, y esa prestación social, que estaríamos de acuerdo que no tiene racionalidad tal cual, les corresponde asumirla a las comunidades autónomas, como bien conoce el señor Rajoy. Por tanto, no hagamos demagogia con este tema, porque los 400 euros se aplican, obviamente, a las personas que han contribuido positivamente a la Hacienda pública, y se aplica a todos, que es un principio bueno en la gestión de las cosas públicas. Se aplica a todos: a un pensionista, que a lo mejor ha contribuido con 200 euros, o a un catedrático de universidad, que también ha contribuido con 400 euros. Se ha pretendido excluir a algunos de recibir los 400 euros de las rentas más altas, pero esos, como bien sabemos, tributan a Hacienda por otras vías, porque el IRPF es en este país, ante todo, el impuesto de los trabajadores y de la clase media. Ese es el IRPF y lo demás es absoluta demagogia. **(Aplausos.)** Cualquiera de los parámetros de exclusión por los tramos de contribución del IRPF que hubiéramos puesto encima de la mesa hubiera excluido a titulares de universidad, a catedráticos de universidad, que contribuyen de una manera muy fuerte a ese impuesto, como otros muchos trabajadores, y se les hubiera privado de esa devolución que es una rebaja fiscal para estimular el consumo, aliviar la subida de precios y, por supuesto, incentivar la demanda. No es ningún cheque, ningún regalo; es una medida de política económica y de política de ayuda a las familias ante la subida de precios. Y, afortunadamente, lo hemos podido hacer por nuestras buenas cuentas públicas. Nadie está arrepentido de ello y, desde luego, lo volveríamos a poner en marcha. Por tanto, seamos serios a la hora de analizarlo. Yo entiendo que pueda haber otras propuestas de reducción del IRPF; eso es respetable; pero que no se diga que hay trabajadores a los que no se les da porque esos no pagan en el IRPF; ya están exentos por la cantidad de ingresos que tienen; sería, por tanto, bastante demagógico.

Señor Herrera —y termino ya con esto— puedo transmitirle un mensaje inequívoco y contundente: cualquier

vinculación, cualquier discurso de la crisis económica o de los problemas de paro y desempleo que tenga algo que ver con la inmigración, cuenta con mi absoluto rechazo. Sabe muy bien que más bien hemos mantenido una política en la que en su día hicimos un proceso de regularización, en la que hemos intentado ordenar legalmente la inmigración e integrar. Eso no quiere decir que las cosas naturales no se produzcan. Y si ahora no hay creación de empleo y también hay que gobernarlo, es normal que el flujo de inmigración se reduzca, y que como hemos hecho, los deseos —como ha puesto en marcha el Ministerio de Trabajo— o las posibilidades de retorno de inmigrantes en nuestro país hacia sus países se incrementen. De eso se trata, de gobernarlo en las diferentes situaciones, en las diferentes circunstancias, pero con los mismos principios, con la misma filosofía y con los mismos valores.

La señora Díez se ha referido a las empresas innovadoras. Estoy dispuesto cuando quiera, en otro momento, a hacer una evaluación de la evolución de nuestro sistema de I+D+i y también de lo que importan, por supuesto, en nuestro modelo de crecimiento. En todo caso, le puedo asegurar que si no hubiera hecho esa reflexión inicial en su intervención, yo tampoco habría replicado.

Termino, señorías, diciendo simplemente dos cosas. La primera, el Gobierno considera que sería extraordinariamente importante que todos los grupos políticos transmitiéramos un mensaje de confianza sobre el futuro de la economía de nuestro país. No pido un mensaje de confianza hacia el Gobierno, no; pido un mensaje de confianza hacia el futuro de la economía de este país; hacia la capacidad de la sociedad, de sus trabajadores y de sus empresarios. Y, en segundo lugar, reitero que estaré permanentemente dispuesto a comparecer en esta Cámara, igual que todo el Gobierno, para seguir evaluando la situación de nuestra economía, las perspectivas, las iniciativas, y su repercusión, que el Gobierno ha venido adoptando, que algunas de las cuales están en marcha y otras, lógicamente, necesitarán su tiempo. En todo caso, agradezco de antemano —especialmente a los grupos que lo han intentado— la capacidad de propuesta, de iniciativa y la actitud de colaboración que sé que van a tener con el Gobierno en esta coyuntura difícil.

Muchas gracias. (Aplausos.)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor presidente.

— **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL. (Número de expediente 140/000003.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): En función de los acuerdos de la Junta de Portavoces, en este momento deberíamos suspender la sesión hasta mañana y pasar el segundo punto que queda pendiente a dicha sesión, pero los portavoces han acordado aplicar

el criterio de excepcionalidad que la propia norma contiene, y votaremos seguidamente la constitución de la subcomisión que viene contemplada en el segundo punto. Pero previamente a este debate, el secretario primero procederá a leer la declaración institucional sobre el Día del Cooperante, que también los portavoces han acordado por unanimidad que se lea en este momento.

Señor secretario.

El señor **SECRETARIO** (Barrero López): Gracias, señora presidenta.

Propuesta de declaración institucional 2008 sobre el Día del Cooperante. El trabajo que realizan nuestros cooperantes, mujeres y hombres que cotidianamente desarrollan su labor solidaria en los países empobrecidos, resulta estratégico para avanzar hacia una cooperación internacional para el desarrollo de calidad. Así se reconoce en el estatuto que regula sus obligaciones y derechos, y así se quiere reforzar institucionalmente desde el Congreso de los Diputados con motivo de la celebración anual del Día del Cooperante el 8 de septiembre. En este primer año de la IX legislatura, que asimismo conmemora el 60º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Congreso de los Diputados subraya la especial contribución de estas personas cooperantes en el mundo, y su compromiso de asociación con las organizaciones y comunidades locales de los países objeto de la cooperación. (Aplausos.)

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor secretario.

**PROPUESTAS DE CREACIÓN DE SUBCOMISIONES:**

— **PROPUESTA DE LA COMISIÓN CONSTITUCIONAL, DE CREACIÓN DE UNA SUBCOMISIÓN SOBRE LAS POSIBLES MODIFICACIONES DEL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL. (Número de expediente 158/000007.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Pasamos seguidamente al segundo punto del orden del día, que es la propuesta de la Comisión Constitucional de creación de una subcomisión sobre las posibles modificaciones del régimen electoral general, que se aprobó en el seno de dicha Comisión.

Tradicionalmente, la aprobación de estas subcomisiones se hace por asentimiento de los diputados. ¿Están los diputados y diputadas de acuerdo en que se constituya esta subcomisión? (Asentimiento.) Así se hará.

Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve de la mañana.

**Eran las dos y cincuenta y cinco minutos de la tarde.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

